



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**

SAI®

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
INFORMACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA

GERENCIA DE DESARROLLO INMOBILIARIO

PROCESO

EJECUCIÓN DE OBRA



DESCRIPCIÓN

ANEXO TÉCNICO

EJERCICIO FISCAL

2017.

ANEXO UNO

Contrato CT-585-17.

1. Objeto

Contratar a un proveedor especializado en trabajos de demoliciones, para realizar bajo la modalidad de precio unitario y tiempo determinado las demoliciones y desmantelamientos del Edificio propiedad del Infonavit ubicado en Avenida de los Héroes No. 298, Centro Cívico, Mexicali, en el Estado de Baja California Norte.

2. Alcance

Inmueble propiedad del INFONAVIT, ubicado en Avenida de los Héroes No. 298, Centro Cívico, Mexicali, en el Estado de Baja California Norte.

3. Especificaciones Técnicas

Para el desarrollo de los servicios requeridos, se deberá considerar lo siguiente:

El alcance de los trabajos se detalla en las presentes especificaciones técnicas, información que debe considerarse para elaborar una **propuesta de obra civil a precio unitario y tiempo determinado**, para los trabajos de obra referidos.

1. El alcance de los trabajos se presentan de forma enunciativa, más no limitativa, contemplando lo siguiente:

• Los trabajos de desmantelamiento y demoliciones consisten en:

A) Trabajos preliminares;

- Suministro y colocación de protección horizontal sobre circulación de peatones tipo túnel;
- Suministro y colocación de tapiales;
- Suministro y colocación de tapiales tipo cantiliber;
- Suministro y colocación de malla para protección de laterales y frentes de edificio de polipropileno de alta resistencia;
- Suministro, fabricación y colocación de ducto vertical a base de tambos metálicos de 200 lts;
- Cancelación de agua potable "red delegacional";
- Desconexión de acometida eléctrica de la compañía suministradora Comisión Federal de Electricidad;
- Suministro y colocación de lonas de 1.22 m x 1.50 m con varias leyendas de avisos o comunicados;
- Suministro y colocación de señalética con leyendas de seguridad.

B) Desmantelamientos;

- De todo tipo de mueble y/o acabado en madera;
- De todo tipo de cancelerías;
- De todo tipo de herrerías;

- De la instalación eléctrica;
- De la instalación hidráulica, sanitaria y contra incendios;
- De aire acondicionado;
- De elementos de sobreponer y empotrados a muros;
- De áreas verdes.

C) Demolición de obra civil;

- Demolición de elementos estructurales y subestructurales (columnas, trabes, vigas, contra trabes y zapatas) de concreto armado;
- Demolición de concreto simple en firmes, guarniciones, banquetas y pavimentos exteriores;
- Demolición de capa de compresión de concreto armado de hasta 15cm de espesor;
- Demolición de repisones, cejas, cadenas y castillos de concreto armado;
- Demolición de muro a base de panel W de 15 a 20 cm.;
- Demolición de muro de tabique. de 6 a 28 cm. de espesor con cadenas, castillos y recubrimientos;
- Demolición de muros de mampostería;
- Demolición de muros de tabla-roca, postes, canales y listones;
- Demolición de falso plafón de tabla-roca, colgantes y canaletas de soporte;
- Demolición de falso plafón de modular de cualquier material, con colgantes y suspensión;
- Demolición de relleno, entortado, enladrillado y chaflanes, en azotea;
- Demolición de cubiertas de lavabos;
- Demolición de lambrines de tabla-roca, con postes y canaletas;
- Extracción de agua con bomba de 2" de diámetro de succión;
- Extracción de agua con bomba de 3" de diámetro de succión;
- Limpieza y riegos mata polvo de calle a la salida del predio;

D) Acarreos de muebles;

- Acarreo de mueble, que pueda ser acarreado por una persona;
- Acarreo de mueble que pueda ser acarreado por dos personas;
- Acarreo de mueble que pueda ser acarreado por cuatro personas.

E) Limpieza;

- Limpieza gruesa por medio manual;

Los alcances de los trabajos se detallan en el Catalogo de Conceptos y las presentes especificaciones, la referida información deberá considerarse para elaborar una propuesta de obra a precio unitario y tiempo determinado.

El proveedor deberá incluir la limpieza durante el proceso de obra y limpieza final en respeto y apego a las normas de seguridad e higiene aplicables al INFONAVIT así como de protección civil y toda aquella normatividad vigente aplicable.

El proveedor debe entregar generadores y estimaciones de obra quincenal a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario del INFONAVIT para conciliar y autorizar los trabajos realizados, así

mismo deberá de conciliar dichos volúmenes con la Supervisión contratada por el Infonavit.

El proveedor se obliga a tomar en cuenta las características físicas de los espacios, así como acatar y hacer cumplir las recomendaciones, sugerencias y demás de los permisos para la ejecución de los trabajos.

El proveedor deberá entregar generadores de obra al término de los trabajos, para su revisión y conciliación con la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como con la Supervisión; una vez conciliada se podrán tramitar las estimaciones para su autorización de pago.

Se dará máximo una semana después de la firma del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos ejecutados, para la entrega de la estimación única de finiquito debidamente documentado con los generadores, estimaciones, y tarjetas de precios unitarios (extraordinarios) correspondientes a la obra en comento, reportes fotográficos, actas o minutas de entrega de equipos, así como todo el soporte técnico que sea necesario para comprobar debidamente la ejecución de los trabajos.

2.- Consideraciones al servicio:

El proveedor deberá considerar un horario de trabajo conveniente creando una estrategia de trabajo en donde no entorpezca las actividades diarias de los trabajadores de los edificios vecinos así como de los peatones.

Se deberá considerar que el acarreo del escombro de las demoliciones y demás trabajos resultantes habrá de ser retirado diariamente, con el propósito de mantener orden y limpieza en el desarrollo de los trabajos.

Para los materiales de desecho el proveedor debe asegurar su depósito en un lugar que expida "El Manifiesto Ambiental" autorizado por la Secretaria del Medio Ambiente, lo cual comprobara el Infonavit cuando este lo solicite.

Para la presentación de la propuesta económica, el proveedor deberá incluir el catálogo de conceptos de los trabajos a ejecutar, conteniendo la descripción, unidades de medición, cantidad y precio unitario.

Para el caso de precios extraordinarios, el proveedor deberá integrar las tarjetas de análisis de los precios unitarios que soporten su propuesta, con el fundamento de su integración, cuadrillas, insumos, y costos horario de maquinaria y equipos.

- I. Apegarse al proyecto, en el plazo establecido, con las calidades estipuladas y que su costo se ajuste a lo previsto;
- II. Contar con el personal técnico suficiente para las funciones que se le han asignado, con personal especializado en servicio de asesoría y consultoría, así como con el equipo, herramientas, mobiliario, sistemas de comunicación e informática, programas de software especializados y en general todos los implementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos;

- III. Que sus representantes en la obra conozcan el proyecto y sus especificaciones, el Reglamento de Construcción local y las Normas Complementarias en vigor, y en general, toda la Normatividad relacionada a la especialidad de la obra de que se trate, así como sobre las autorizaciones, licencias y permisos para la demolición necesarias;
- IV. Se le entregarán copia de los permisos gestionados por el Infonavit, para las gestiones necesarias y la continuidad de los trabajos y así mismo para su debido cumplimiento.
- V. Contar con la información y brindarla con oportunidad cuando se le requiera respecto a la Administración de la demolición y seguimiento a su ejecución;
- VI. Evitar omisiones de su personal y cumplir órdenes;
- VII. Hacer las mediciones en campo conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como de la supervisión contratada por el Infonavit, para llevar al corriente las cuantificaciones para formular los números generadores que servirán de base para hacer las estimaciones de obra;
- VIII. En el caso de excederse el número de unidades presupuestadas o cuando se presente la necesidad de trabajos extraordinarios (plenamente justificados y no presupuestados), presentara sus precios, con los soportes necesarios (Precio Unitario, facturas, copia de la integración original a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit para su visto bueno);
- IX. La Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como la supervisión contratada por el Infonavit, analizara la justificación de trabajos extraordinarios no previstos; mediante su registro en la Bitácora de Obra;
- X. En caso de incumplir con la responsabilidad encomendada la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario podrá autorizar, cuando así proceda, ordenar en los casos de:
 - a. Violación a los reglamentos o restricciones de construcción, salubridad o especiales de la zona, etc., que ponga en peligro de suspensión de la demolición por las autoridades correspondientes;
 - b. Malas condiciones climatológicas para realizar trabajos exteriores en general (vientos torrenciales, etc.);
 - c. Desatención del proveedor de alguna orden, indicación o especificación previa y aprobada, hecha por la Supervisión de Obra sobre algún trabajo determinado;
 - d. En caso de fuerza mayor producida por fenómenos externos a la obra como lo son: terremotos o temblores, alertas volcánicas o epidemiológicas y aquellos en que las autoridades pertinentes lo ordenen;
- XI. Deberá informar oportunamente mediante oficio a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario

así como a la supervisión contratada por el Infonavit, cuando hayan sido terminados los trabajos y una vez recibida formulará el finiquito correspondiente.

- XII. Se deberán realizar juntas periódicas y extraordinarias entre el proveedor, la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit para fijar criterios, alcances, problemas y soluciones.
- XIII. La Gerencia de Desarrollo Inmobiliario comunicará órdenes exclusivamente al representante técnico en obra de El Proveedor.
- XIV. El objetivo de la **BITÁCORA DE OBRA** es ser un medio de comunicación oficial entre la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario, la supervisión contratada por el Infonavit y el Proveedor y en ella se deberá de remitir la información sobresaliente que en alguna forma afecte al proyecto, al programa o al costo en la ejecución de la obra.
- XV. Las órdenes que se den y a juicio de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como de la supervisión contratada por el Infonavit sean importantes, deberán darse siempre por **BITÁCORA**, precisando que quede aclarado y sin lugar a dudas lo que se debe hacer, en qué lugar o zona de la obra se debe hacer y cuando se debe hacer. Su alcance es de tipo legal, por lo que las órdenes, transmitidas por éste conducto deberán ser atendidas.

Anotaciones en Bitácora

- La bitácora hará las veces de acta de inicio de obra, por lo que al iniciarla, se anotará los nombres y los cargos de los que intervienen en el acto; con el registro de firmas autorizadas (acreditadas por escrito) de los representantes de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario por parte del INFONAVIT así como de la supervisión contratada por el Infonavit y El Proveedor de acuerdo como corresponda;
- Si alguna persona cesa en sus funciones, se anotará la fecha y hora en que suceda;
- En las anotaciones, el orden de las firmas corresponderá con el orden en que se registraron. Las anotaciones serán concisas, debidamente fundamentadas y con croquis o los anexos si son necesarios;
 - Se anotará sobre: solicitudes, autorizaciones, órdenes de correcciones al proyecto, modificaciones y también órdenes de corrección, sustitución, demolición, desmantelamiento parcial o total de una labor ejecutada, ya sea por modificaciones al proyecto o porque no se reúnan las especificaciones indicadas previamente;
- Se solicitarán muestras de los materiales y se asentarán las revisiones y autorizaciones de ellos para obras permanentes y temporales;
- También se anotará la no autorización para utilización de materiales, equipos o muebles que no cumplan las especificaciones;

- La última nota de un libro y la primera del que sigue, servirá únicamente de enlace y deberán numerarse progresivamente indicando en cada una de ellas de que obra, lugar, contrato y partes que intervienen en ella (en su caso), y
- La última nota de bitácora del último libro, deberá consignar la existencia del Acta de entrega y los pormenores de la forma en que fue recibida la obra.

El proceso de recepción de obra será el siguiente:

1. El Proveedor notificara por escrito a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como a la supervisión contratada por el Infonavit, con anticipación, la terminación de la totalidad de los trabajos que le fueron encomendados, por medio de oficio para la revisión física de la obra.
2. Verifica a partir del día siguiente en que reciba la notificación antes mencionada y dentro del periodo establecido en el contrato, que los trabajos se encuentran debidamente concluidos.
3. Si de la revisión de la obra que haga la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit resulta procedente recibirla por estar totalmente terminada y se procederá a efectuar la recepción de ella mediante acta;
4. Si como resultado de la verificación, la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit determina que los trabajos no están debidamente terminados, solicita al Proveedor por escrito o mediante anotación en la Bitácora de Obra, la reparación de los trabajos, a efecto de que se corrijan conforme a las condiciones requeridas en el contrato y establecen de común acuerdo el tiempo para la reparación de las deficiencias;
5. La Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit notificará a el Proveedor mediante anotación en bitácora u oficio el acuerdo de la nueva fecha de entrega recepción de los trabajos, la cual no podrá prorrogarse nuevamente;
6. Las reparaciones de las deficiencias no podrán consistir en la ejecución total de conceptos de trabajo faltantes por realizar; en este caso, no se procederá a la recepción y se considerará que la obra no fue concluida en el plazo convenido, por lo que se procederá conforme a la normatividad aplicable, y
7. Una vez realizadas las reparaciones de las deficiencias correspondientes por parte del Proveedor, se procederá a elaborar el acta de entrega-recepción de los trabajos físicos.

Para el finiquito de los servicios del Proveedor, la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario deberá:

1. Certificar que el Proveedor haya cumplido con todo lo señalado en las cláusulas contractuales;

2. Certificar que la obra esté terminada y/o el contrato debidamente cumplido;
3. Tener la (s) bitácora (s) completa (s) y cerrada (s);
4. Tener la relación con información completa, de los equipos y máquinas desinstalados, y en su caso, del mobiliario y complementos de obra que fueron retirados;
5. Haber revisado y aprobado con la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit, la liquidación (estimación final que da lugar al último pago);

Una vez recibida por **EL INFONAVIT** la documentación antes mencionada se procederá de inmediato a elaborar el acta de finiquito, con lo cual se da por terminada la responsabilidad técnica y administrativa.

El desconocimiento de las condiciones establecidas en las presentes especificaciones, las disposiciones reglamentarias y legales que sean aplicables a la obra objeto de la contratación, en ningún caso servirá para justificar incumplimiento a las obligaciones contractuales o bien para solicitar incremento a los precios unitarios y solicitud de tiempo adicional, al consignado en su propuesta.

Los materiales y equipos recuperados, deben de ser entregadas mediante escrito al supervisor de obra asignado por la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit para su respectivo resguardo.

El proveedor debe considerar un horario abierto y trabajos de fin de semana o en todo caso ajustarse a los horarios indicados por las autoridades locales.

“En los casos en que la información no sea lo suficientemente precisa para obtener cuantificaciones o determinar precios unitarios, deberá obtener valores paramétricos con base en la información disponible, que permitan con el posterior avance del diseño, sustituir los valores paramétricos por importes más específicos y plenamente justificados.”

MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Normas de higiene, seguridad y medio ambiente que se deberán cumplir.

Es de **su responsabilidad** la Vigilancia y Seguridad de la Obra, durante la ejecución de los trabajos indicados en el presente documento, deberá cumplir con las medidas de seguridad para su personal, equipo y demás instalaciones que permanezcan en el sitio de los trabajos, de acuerdo al Reglamento de Seguridad.

Por otro lado se obligará a cumplir con las medidas ambientales necesarias para contrarrestar el polvo, ruido, el correcto manejo de los desechos sólidos, el correcto manejo de sustancias peligrosas (tales como diésel, gasolina, aceites, lubricantes, gas, oxígeno, solventes, etc.), dotar a todo su personal con equipo de seguridad (casco, chaleco reflejante, botas, arneses, andamios seguros, googles, etc.), entre las más importantes. Por lo que:

1. El proveedor deberá cumplir con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas.
 - ✓ NOM001SEMARNAT1996. Que establece los límites máximos permisibles de

contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.

- ✓ NOM045SEMARNAT1996. Que establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo, proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diésel o mezclas que incluyan diésel como combustible.
 - ✓ NOM052SEMARNAT1993. Que establece las características de los residuos peligrosos, el listado de los mismos y los límites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.
 - ✓ NOM053SEMARNAT1993. Que establece el procedimiento para llevar a cabo la prueba de extracción para determinar los constituyentes que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.
 - ✓ NOM080SEMARNAT1993. Que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente del escape de los vehículos automotores, motocicletas y triciclos motorizados en circulación, y su método de medición.
2. Se deberá evitar la dispersión de polvos, regando previamente con agua el área donde se pudiera generar polvos por el viento. Todos los camiones que transporten material suelto deberán ir cubiertos por una lona. Todo el material suelto que sea transportado deberá estar previamente humedecido en la capa superior.
 3. Se deberá evitar derrames e infiltraciones de combustibles, aceites o sustancias peligrosas al subsuelo, cuidando que su almacenamiento o manejo se lleve a cabo en sitios donde haya una base de concreto totalmente impermeable. Así mismo no se permitirá darle servicio de mantenimiento a la maquinaria dentro del área de trabajo. Y se deberá contar con un sistema de manejo integral de residuos de desechos sólidos de acuerdo a lo que manda la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Para el caso de impacto potencial por la fuga o derrame, el personal deberá ser capacitado por técnicos especializados contratados por el propio proveedor, para evitar este tipo de sucesos. El retiro y disposición de estos desechos deberá realizarse por empresa certificada a un tiro autorizado para tal efecto, el proveedor presentara copia de los documentos oficiales que lo acrediten.
 4. Para evitar una gran cantidad de emisiones de partículas a la atmósfera, toda la maquinaria y vehículos a utilizar estará debidamente afinada antes de ingresar al área de trabajo.
 5. Los trabajadores no podrán pernoctar en el sitio de la obra, por lo que no se permitirá la instalación de campamentos en ninguna área del terreno.
 6. Para el uso de sanitarios del tipo portátil, se deberán mantener diariamente limpios y se deberá considerar un sanitario por cada 15 personas.
 7. Para el manejo de la basura, se deberá contar con tambos marcados con letras bastante visibles, que indique claramente donde se deberá depositar la basura orgánica y donde la inorgánica, así mismo antes de su retiro de la obra, se deberá clasificar la basura en: plásticos, vidrio, aluminio, papel o cartón, madera, acero, y materia orgánica, los cuales deberán ser retirados del sitio de la obra y llevarlos a un relleno sanitario, mediante la utilización de los servicios de una empresa acreditada para estos trabajos, la cual deberá extender un certificado de que el depósito de los desechos se realizó en un tiro autorizado.
 8. Queda prohibido el uso de explosivos.
 9. Se prohíbe encender fogatas.
 10. Se prohíbe el ingreso o uso de cualquier droga o sustancia prohibida.

11. Se prohíbe el ingreso o uso de armas de fuego o punzo cortantes que no sean estrictamente necesarias para el desempeño de los trabajos.
12. Se prohíbe el ingreso de mascotas en el sitio de la obra.
13. Queda prohibido actuar de manera temeraria o imprudente en que se pueda poner en peligro las instalaciones adyacentes o a los demás empleados,
14. Se prohíbe ingresar a las áreas que están delimitadas y que no forman parte de la obra.
15. Todo el personal de la obra, deberá contar con equipo de protección y seguridad. Para ingresar a la obra y dentro de la misma deberán portar en todo momento: chalecos color naranja con elementos reflejantes con el logotipo del proveedor de tamaño y color visible; cascos plásticos, zapato de seguridad, gafas, guantes y gafete con identificación proporcionada y autorizada por el proveedor. El personal que no cumpla con estas disposiciones no podrá tener acceso al área de la obra. Cualquier trabajador que sea encontrado sin portar el equipo personal de seguridad o sin utilizar el equipo de seguridad especial para el trabajo particular que se encuentre realizando, tal y como líneas de vida, arnés, caretas y guantes, será retirado de la obra.
16. El proveedor deberá mantener limpia el área del trabajo y las zonas adyacentes, tanto durante el proceso de la obra, como al final para la entrega de la misma.
17. Se prohíbe hacer pozos para extracción de agua o para cualquier otro servicio.
18. El proveedor propondrá un área para comedor dentro del sitio de la obra, el cual deberá ser autorizado por la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit. Deberá contar con almacenamiento de agua potable y contar con un almacenamiento para las aguas jabonosas o grasosas. Evitará derrames e infiltraciones de estas aguas al subsuelo, las cuales deberá retirarse periódicamente. El comedor será el único sitio permitido para que los trabajadores tomen sus alimentos, y deberá contar con techumbre, laterales con muros y/o mosquiteros, mesas de madera, bancas de tablón, equipos eléctricos para eliminación de moscas, firme de concreto, barra de despacho de alimentos, y cocina equipada con estufa, fregadero, refrigerador(es), y alacenas como mínimo, en las dimensiones suficientes que permita atender su fuerza laboral con comodidad para los trabajadores. No se permitirá la instalación de negocios ambulantes ni en el interior ni en el perímetro de la obra.
19. *Cualquier persona que incumpla las normas anteriores será retirada de inmediato y definitivamente de la obra y el Proveedor será responsable de subsanar los daños ocasionados por dicho incumplimiento.*

El proveedor deberá apegarse a los horarios de trabajo permitidos por las autoridades
20. El proveedor deberá tomar las medidas necesarias de precaución y seguridad para proteger el trabajo a realizar, a los trabajadores, a la comunidad en general y propiedades de terceros apegándose a todas las leyes, códigos y reglamentos.
21. Es responsable el proveedor de coordinar todas las actividades que se requieran para garantizar procedimientos de construcción seguros y que se lleven a cabo con la secuencia adecuada.
22. El proveedor deberá proveer en la obra el equipo y las instalaciones mínimas necesarias para dar servicio de primeros auxilios a cualquier persona que pudiese lastimarse durante el desarrollo de la obra y deberá reportar a la dirección de la obra de inmediato y por escrito de cualquier eventualidad que surgiera por los trabajos de la obra que causarían fallecimiento, trauma personal, daños a terceros o a la propiedad privada.
23. El proveedor mantendrá segura el área de la obra mientras ésta se demuela y si se suspendiera, durante ese lapso se hará de acuerdo a las leyes, disposiciones legales y

requerimientos del seguro.

24. La Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit, en cualquier momento tendrán acceso a todas las áreas de la obra y los talleres en los cuales se trabaje, con el objeto de inspeccionar y aprobar la ejecución y los materiales empleados, de tal manera que no resulte peligroso o incomodo el acceso a cualquier área de la obra.
25. El proveedor durante el transcurso de la obra deberá contar con escaleras, puentes, pasarelas y andamios que ofrezcan seguridad y protección para todos los participantes en la obra.
26. El proveedor deberá mantener siempre libres de posibles obstáculos y limpios los accesos y salidas para evitar accidentes.
27. Durante el tiempo que dure el proceso de la obra el proveedor deberá mantener la obra y sus alrededores libres de acumulación de desperdicios, basura y cascajo ocasionados por la demolición y mantener la obra de acuerdo con las leyes, reglamentos de construcción y normas técnicas de seguridad, salud e higiene hasta la entrega final.
28. A la terminación de la obra se desalojará el escombros, cascajo, herramientas, equipo, maquinaria tapiales y protecciones temporales así como exceso de materiales, producto de la demolición, concreto, asfalto, etc.
29. Ningún material deberá ser depositado en las rejillas o pozos del drenaje pluvial de la vía pública, siendo responsabilidad del proveedor el transporte de los desechos hacia el exterior de la obra evitando la caída en la vía pública.
30. Se deberá tener cuidado en el almacenaje de materiales volátiles, previniendo ventilación adecuada y evitando la acumulación de desperdicios que generen condiciones de riesgo.
31. La limpieza durante la obra deberá programarse para realizarse en intervalos regulares y en ocasiones adicionales de acuerdo a la acumulación de desechos y deberá realizarse de tal forma que se prevengan daños a la obra y molestias a propiedades colindantes o vecinas utilizando métodos que minimicen la generación de polvo, de ruido considerando limpieza de todo el terreno.
32. Todas las banquetas, calles y avenidas deberán mantenerse limpias de polvo, lodo, desperdicio y materiales producto de la demolición.
33. El proveedor deberá mantener condiciones óptimas de higiene y aseo incluyendo instalaciones sanitarias para los trabajadores y personal técnico cumpliendo con las normas de salud y ecología vigentes.
34. Es responsabilidad del proveedor proveer y mantener el suministro de agua adecuado tanto para uso en la obra.
35. Las instalaciones provisionales que se realicen para tal fin deberán ser removidos al finalizar la obra.

MEDIDAS A CONSIDERAR PARA LA ETAPA DE DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTOS DEL EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

1.- PARA PREVENIR, MINIMIZAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES SOBRE LA SEGURIDAD E IMAGEN URBANA.

- 1.1. No podrá realizar obras o actividades más allá de la superficie señalada en el predio destinado para tal fin, que es en Avenida de los Héroes No. 298, Centro Cívico, Mexicali, en el Estado de Baja California Norte.

- 1.2. El diseño del proyecto deberá prevenir la protección de las instalaciones contra contingencias de origen natural.
- 1.3. En las etapas de Preparación del Sitio y trabajos preliminares, deberá contar con señalamientos informativos dirigidos a la población en general, en los que se haga referencia de los trabajos que se realizarán en el lugar.
- 1.4. El acceso vehicular a las instalaciones deberá sujetarse a las especificaciones de vialidad que marque las Autoridades de Transito, en cumplimiento a las normas establecidas en el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mexicali.
- 1.5. Deberá contar con personal con capacidad técnica suficiente para que sea responsable de vigilar, en cualquier etapa, el cumplimiento absoluto de los términos y condicionantes a los cuales queda sujeto el presente proyecto. El personal designado deberá estar capacitado para detectar aspectos ambientales críticos de las obras y tendrá la autoridad suficiente para tomar decisiones en campo, definir estrategias, modificar actividades e incluso suspender aquellas que puedan ser nocivas al ambiente o a la salud de la población circunvecina al área del proyecto.

2.- PARA PREVENIR Y CONTROLAR LOS IMPACTOS EN MATERIA DE AGUA.

- 2.1. En todas las etapas del proyecto deberá conservar las características del comportamiento de los escurrimientos naturales en el área del proyecto.
- 2.2. Deberá instalar baños portátiles, uno por cada 15 personas, para todo el personal que labore en la construcción de la obra del proyecto, asegurando darle el mantenimiento periódico que requieran.

3.- PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA.

- 3.1. Deberá implementar las medidas necesarias para mitigar la generación de polvos y ruido durante las etapas de preparación del sitio y demolición del edificio. Se autoriza el uso de agua no potable para evitar la re suspensión de partículas.
- 3.2. Durante las etapas de preparación del sitio, todas las vías para acceso y maniobra de los vehículos de carga y transporte, deberán contar con el mantenimiento adecuado para mitigar la generación de polvos por el tráfico vehicular en el área del proyecto.
- 3.3. Aquellos vehículos que sean utilizados para transportar materiales de demolición, deberán ser cubiertos con una lona, con el fin de evitar la generación de polvos al ambiente.
- 3.4. Los equipos generadores de emisiones a la atmósfera y calor deberán estar ubicados en áreas que garanticen el aislamiento del calor en propiedades vecinas; así mismo las emisiones deberán ser conducidas y controladas con equipo adecuado.
- 3.5. Deberá diseñar e implementar durante todas las etapas de la obra, un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo, para lo cual deberá llevar permanentemente una bitácora para el efecto.

4.- PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL MANEJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SE DEBERÁ OBSERVAR LA NORMATIVA.

En función del tipo de residuos que sean generados en las diferentes etapas de la obra, observar los siguientes lineamientos para su manejo y disposición:

- 4.1. Los residuos sólidos (basura común) se depositarán en áreas apropiadas. Su disposición final se realizará en forma periódica en el relleno sanitario aprobado por las Autoridades Ambientales, pudiendo contratar para ello a cualquier empresa debidamente registrada ante ese instituto, a efecto de evitar tanto su dispersión como la proliferación de fauna nociva.
- 4.2. Los residuos tales como madera, acero, vidrio, cartón, pedacería de metales, etc., que sean factibles de reuso o reciclaje deberán ser canalizados hacia las compañías dedicadas a ello, mismas que deberán estar registradas ante las autoridades correspondientes.

- 4.3. Residuos tales como botes de pintura, estopas, trapos y papeles impregnados con aceite, se deberá considerar que el acarreo producto de la demolición y demás trabajos resultantes habrá de ser retirado diariamente conforme al avance en los trabajos de demolición, y al final de la jornada de trabajo en horario después de las 18:00 hrs., aquellos que por su naturaleza se requiere ser retirado hasta ese momento; las maniobras de transportación de materiales y materias primas en la vía pública y fuera de la obra, será bajo la responsabilidad de "El Proveedor", misma que se ajustará para las maniobras de transporte de materiales y materias primas en el entorno de la "Obra", a la legislación aplicable al lugar donde se ejecuten los trabajos. Pintura, grasas, solventes y aceites gastados son considerados como residuos peligrosos, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-052-ECOL-1993, y se deberán manejar con forme al Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Residuos Peligrosos, y demás ordenamientos aplicables.
- 4.4. Queda estrictamente prohibido disponer basura de cualquier clase al aire libre en la zona del proyecto o lugares no autorizados, así como quemar residuos generados en cada una de las etapas del proyecto.

5. PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO.

- 5.1. Queda estrictamente prohibido colocar bocinas en exteriores y cualquier actividad que genere ruido por arriba de lo que marca la Norma Oficial Mexicana NOM-081-ECOL-1994 que establece 68 dB de 6:00 a 22:00 hrs. y 65 dB de 22:00 a 6:00 hrs, así como operar maquinaria o compresores que generen ruido si no se colocan en un área aislada a una distancia mínima de 4 metros con cualquier colindancia, en un sitio que garantice el aislamiento de sonido y vibraciones

REGLAS BÁSICAS DE SEGURIDAD

Otras reglas de seguridad a ser observadas en la Obra.

Primeros Auxilios

- 1.- Los accidentes con lesión o sin lesión leve o grave, deben reportarse inmediatamente al responsable de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y a la supervisión contratada por el Infonavit.
- 2.- En un accidente por leve que sea, se tendrá que reportar, en base a la magnitud y tipo de trabajos que se vayan a realizar en la obra, puede determinar e inspeccionar la existencia de enfermería básica por parte del Proveedor en su caseta de Obra. En caso de lesiones leves, el trabajador se reportará de inmediato a su enfermería para su atención, y proporcionará los datos necesarios al representante del Proveedor que asume la responsabilidad de enfermería básica para que elabore el reporte.
- 3.- Si la lesión sufrida necesita atención mayor, la enfermería notificará al jefe de seguridad del Proveedor.
- 4.- No mueva a alguien severamente lesionado, avise inmediatamente a su jefe y a la enfermería o al jefe de seguridad de su Proveedor.
Con frecuencia la víctima de un accidente resulta más lastimada que auxiliada por quienes tratan de socorrerla, y no saben administrar los primeros auxilios, moverlas indebidamente o sin cuidado pueden aumentar la gravedad de la lesión, y hasta causarle la muerte, por lo que se debe tener extrema precaución y cuidado con el accidentado.
- 5.- Use solo agua en quemadas con productos químicos.
- 6.- Cuando no sepa cómo trabajar con seguridad, pregunte a sus compañeros o jefe inmediato.
- 7.- Cuando sea cambiado a otras actividades de trabajo, aprenda las prácticas seguras de dicha labor.
- 8.- Solicite y use el equipo de seguridad necesario, ya sea caso de protección, cinturón de

- seguridad, mascarilla, etc., según sea el trabajo a realizar.
- 9.- Al mover algo pesado pida ayuda, nunca lo haga solo, no cargue más de 50 kg sin el transporte correspondiente.
 - 10.- Las instalaciones eléctricas ya sean provisionales o permanentes y sus reparaciones, deberán ser realizadas únicamente por personal especializado para tal fin.
 - 11.- Para trabajos con voltaje en las líneas, deberá contarse con tabla de madera o de plástico aislante sobre el que los trabajadores respectivos estarán en pie.
 - 12.- No use sus manos en labores que requiere el uso de herramientas.
 - 13.- Conserve su herramienta limpia, ordenada y en buen estado.
 - 14.- Mantenga sus manos alejadas de cualquier máquina en movimiento.
 - 15.- Este seguro de que conoce todas las prácticas de seguridad antes de arrancar un equipo.
 - 16.- Esta terminantemente prohibido viajar en los estribos de los vehículos o equipo móvil.
 - 17.- Al operar maquinaria o se trabaje junto de la misma no debe usarse ropa suelta, joyas, cabello largo o cualquier prenda que se pueda enganchar, enredar o atorar con las máquinas en movimiento.
 - 18.- Antes de arrancar cualquier equipo se debe estar seguro antes, de que nadie se encuentre trabajando en o cerca del equipo que se va a operar.
 - 19.- No opere máquinas que no estén bajo su responsabilidad o no conozca su funcionamiento.
 - 20.- Queda estrictamente prohibido correr en el interior de la Obra, camine cuidadosamente para evitar cualquier caída.
 - 21.- Está prohibido presentarse a laborar en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga o enervante.
 - 22.- Está prohibido realizar juegos y cualquier tipo de broma con sus compañeros, durante la jornada de trabajo.
 - 23.- Está prohibido dejar de portar en lugar visible la credencial a la entrada y salida del predio, así mismo durante toda la jornada de trabajo.
 - 24.- Practique siempre el orden y limpieza, deposite la basura en los colectores asignados. Recoja lo que vea tirado y no utilice los colectores de basura como cenicero.
 - 25.- Queda estrictamente prohibido ingerir alimentos en las áreas de trabajo, esto debe hacerse en los lugares asignados.
 - 26.- Nada sustituye a una escalera portátil en buenas condiciones. No use otra cosa para subir. Las escaleras presentan uno de los mayores peligros y su mal uso es la fuente de muchos accidentes, por lo que se deberán tomar en cuenta las siguientes observaciones:
 - a) Subir o bajar debidamente;
 - b) Cuidar el asegurar la escalera arriba y/o abajo;
 - c) Revisar posibles fallas en las estructuras de la escalera;
 - d) No llevar objetos en las manos al subir o bajar.
 - 27.- Cualquier cilindro de gas que no esté en uso deberá almacenarse verticalmente y bien amarrado con cadena de acero.

Los cilindros de gas deben de colocarse en armazones (diablitos) y asegurarse con cadena de acero. Para el traslado de cilindros, se deben siempre utilizar los carritos (diablitos), con los cilindros siempre en posición vertical y debidamente asegurados. Nunca se deberán dejar caer ni permitir que los choquen o golpearlos contra otros objetos o entre sí.

Nunca use aceite o derivados a base de petróleo en los reguladores dentro y fuera de las conexiones, cilindros, válvulas, sopletes o cualquier otro equipo en contactos con el oxígeno. Hay peligro de explosión.
 - 28.- Los avisos de seguridad e higiene y propaganda para la prevención de accidentes colocados en diferentes áreas de trabajo, deben ser respetados pues sus mensajes son para beneficio de usted.
 - 29.- Para todo trabajo que se realice en altura de 1.70 m en adelante es obligatorio el uso del cinturón de seguridad (arnés).
 - 30.- Está prohibido que el Proveedor use personal femenino en estado de gravidez para trabajos pesados y con riesgo elevado, y siempre en apego a toda legislación vigente.
 - 31.- En la Obra es sumamente peligroso usar llama abierta, producir cualquier tipo de chispas.

fumar, etc., por lo que no deberá desarrollar ningún trabajo que produzca o pueda producir fuego.

INSPECCIONES POR ÁREAS

Antes de proyectar algún trabajo fuera de programa deberá de presentarse mayor atención a las maniobras y/o sustancias utilizadas en dicha actividad y que puedan presentar riesgo de accidente o enfermedad del trabajo.

Debe diseñarse el proceso de dichos trabajos, de tal forma que no se registren riesgos de trabajo.

PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Se investigarán todos los accidentes que ocurran y deberán participar en la investigación el Proveedor y Protección Civil como tercer acreditado.

El responsable de Protección Civil deberá levantar un reporte técnico de las causas originadas del accidente.

Se levantará un acta correspondiente indicando asimismo las medidas tomadas para evitar su repetición, estos reportes deberán levantarse en todos los casos no importando que no haya lesión personal o daño a los activos en el sitio de la obra, pero que afectan a la continuidad del proyecto.

En las áreas de trabajo se colocarán por parte del Proveedor que ahí trabaje señalamientos de seguridad como son avisos preventivos, restrictivos e informativos, sus mensajes estarán dirigidos a prevenir accidentes.

El Proveedor dará a su personal obrero/directo pláticas de seguridad en las áreas de trabajo y equipo necesario.

A todo el personal de nuevo ingreso el Proveedor, al momento de ser contratado deberá recibir por parte del Proveedor pláticas de inducción a la prevención de accidentes. Asimismo, el proveedor deberá hacerles mención sobre los reglamentos, normas y procedimientos que en materia de seguridad e higiene estén establecidos.

- Andamiaje:

En caso de requerirse torres para mayor seguridad en su fijación, se colocarán sus bases y/o plataformas y se nivelarán los soportes verticales, principalmente de la torre, deben estar previstas las bases adecuadas especialmente cuando se labore en áreas de tierra, arena o material suelto. Se deben de calzar las bases por medio de planchas, tablonas, etc.

Se fijará la torre al muro del edificio o a una base fija con alambre de amarre (torzal), así obtendrá una fijación segura y confiable para laborar.

Asegurar las crucetas de ambos lados.

Para las plataformas en las torres se usarán dos tablonas de 2" x 10" y se fijarán a ellas.

Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que lo necesario para el trabajo que se esté ejecutando.

En ningún caso se autorizará la presencia de personal del Proveedor en alturas libres mayores a

1.70 m sin el equipo adecuado de sujeción y casco.

- **Casco y equipo obligatorio:**

Mientras la obra esté en fase de demolición, en las áreas y hasta los tiempos que la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y al supervisión contratada por el Infonavit le indique al Proveedor, cada trabajador deberá contar con el equipo mínimo de seguridad le solicite, a saber; casco indicado, botas de trabajo, fajas para cargas objetos pesados, anteojos de seguridad y de soldadura, elementos de sujeción para andamiajes, etc.

- **Accidentes con lesiones graves:**

Cuando por la magnitud y/o la gravedad de las lesiones como resultado de un accidente de trabajo y/o enfermedad súbita lo amerite, las personas afectadas serán trasladadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), o al centro de atención más cercano e idóneo para atender la emergencia.

- **Accidente fatal:**

Al ocurrir un accidente de trabajo con aparente pérdida de vida se hará lo siguiente:

- 1.- Verificar si aún hay posibilidades de vida en la víctima, si así fuera, traslado de inmediato a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, o al centro de atención más cercano.
- 2.- De no existir vida, no moverlo, cubrirlo con una manta y dar aviso al Ministerio Público.
- 3.- Retirar a toda persona curiosa del lugar de los hechos.
- 4.- Dar aviso de inmediato a los familiares del accidentado.
- 5.- El Proveedor responsable del accidente deberá contratar los servicios de funeraria, para que continúe con los requisitos y trámites necesarios.
- 6.- Investigar las causas del accidente, levantar el acta y reporte correspondiente.
- 7.- El Proveedor responsable del accidentado solicitará al Instituto Mexicano del Seguro Social la forma MT-1 para ser llenada y entregada a los familiares de la víctima, quedando en poder del proveedor un documento con nombre y firma de quien reciba la forma MT-1 del I.M.S.S.
- 8.- Se avisará por escrito a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y a la supervisión contratada por el Infonavit, enviando copia de los siguientes documentos relacionados con la víctima:
 - a) Forma MT-1;
 - b) Acta levantada de accidente;
 - c) Informe del accidente.

- **Maniobras generales:**

- No acercar la carga de la pluma o grúa a los cables de corriente eléctrica.
- Conservar por lo menos 2 m de distancia de todo cable.
- No se debe rebasar las capacidades que indican los mismos equipos o sus manuales y su velocidad de operación.
- No se deberá izar materiales o equipo que no haya sido asegurado completamente.
- Evitar el balanceo de materiales o equipo en maniobras aéreas.
- Se deberá cuidar levantamientos de materiales o equipo de una manera uniforme, evitando jalones bruscos.
- No se deberá levantar materiales o equipo pesado con cables en mal estado o en forma inadecuada.
- No iniciar maniobras sin haberlas definido perfectamente el equipo adecuado en el lugar de la maniobra.
- Nunca deberán de aceitar o engrasar la grúa mientras esté funcionando.

- No se debe levantar ninguna carga que exceda a la capacidad nominal de acuerdo con el ángulo de la grúa, para ello, un solo trabajador debe dar señales; a menos que la carga que se esté transportando a un sitio que no alcance a ver el trabajador. En estos casos, se asignará una segunda para dar señales.
- En toda maniobra a realizar se acordonará el área.

INSPECCIÓN Y CONSERVACIONES DE LOS EQUIPOS DE LA OBRA POR EL PROVEEDOR:

La inspección y la conservación, en general, se debe ejecutar regularmente y todos los cables gastados, partes en mal estado, etc., deberán reemplazarse inmediatamente, además de esta inspección, el operador, antes de empezar las maniobras cada día, debe revisar su equipo para cerciorarse de que está en condiciones de operar con seguridad.

Para el buen funcionamiento de los cilindros con gases, se mantendrá la supervisión constante.

Protegerlos de las chispas o llamaradas de la soldadura o corte.

Los cilindros se almacenarán al aire libre y se protegerán de los rayos directos del sol.

Nunca se deberán de dejar caer ni permitir que los choquen o golpearlos contra otros objetos o entre sí.

Nunca se deberá de purgar completamente el cilindro cuando su capacidad ya no reúna su contenido mínimo para su uso.

No se deberán manejar los cilindros con guantes grasosos o aceitosos.

Cuando estén vacíos los cilindros, se debe de cerrar su válvula y marcar el cilindro.

Deberán de colocarse los tapones en las válvulas cuando los cilindros no estén en uso.

Se evitará que los cilindros estén en contacto con los cables eléctricos. Siempre se deberán aterrizar los cilindros durante operaciones de uso, carga o descarga.

b) CONTROLES

Se tendrá un control estricto del requerimiento, adquisición y uso del equipo de protección personal y de contra incendio.

Se tendrá un control estricto del personal a cargo del Proveedor.

Se verificarán físicamente las áreas de trabajo.

La Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit, tendrán la autoridad de suspender cualquier trabajo que ponga en peligro la integridad física del personal y/o de las instalaciones (elaborar reportes).

El responsable del proveedor mantendrá informado a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit del programa de actividades de seguridad por área.

Para la ejecución de los trabajos, se deberá de apegar estrictamente a lo que se establezca en el Resolutivo de la Licencia de demolición, aprobado por las Autoridades correspondientes.

El desconocimiento de las condiciones establecidas en las presentes especificaciones técnicas y

las disposiciones reglamentarias y legales que sean aplicables a la obra objeto de este contrato, en ningún caso servirá para justificar incumplimiento a las obligaciones contractuales o bien para solicitar incremento a los precios unitarios y solicitud de tiempo adicional, al consignado en su propuesta.

EL PROVEEDOR DEBERA DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA:

Para la presentación de la propuesta económica y posterior evaluación es necesario se integre y ordene de la siguiente manera:

E-01 Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo que integran el catálogo de conceptos, considerando lo siguiente:

- 1.- El costo unitario y el importe deberán aplicar y ser expresado en pesos y con aproximación hasta el centésimos en número y letra.
- 2.- Determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad, en donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, así como los de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos;
- 3.- Anexar; las matrices de análisis, calculo e integración de los precios unitarios, que representen él (100%) de los conceptos de trabajo, que integran el monto total de la proposición del proveedor, describiendo integro cada concepto a desarrollar como lo proporciona la convocante, (considerando costos e importes);
- 4.- Si utiliza más de una cuadrilla de mano de obra, deberá de incluir obligatoriamente con claridad en cada una de ellas, la actividad a desarrollar, así como su rendimiento;
- 5.- Deberá requisitar el formato con todo lo requerido, la omisión de uno o varios de los datos, será causal para desechar la propuesta;
- 6.- En caso de utilizarse costos unitarios básicos de los materiales y/o cuadrillas en la integración de precios unitarios deberá presentar su análisis correspondiente en el documento E-08 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales;
- 7.- El cargo por herramienta menor que se aplique deberá ser hasta del 3% sobre el monto de la mano de obra.

E-02 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes.

E-03 Análisis, cálculo e integración del factor de salario;

- 1.- Incluir todas las categorías que intervienen directamente en la ejecución de los trabajos;
- 2.- Las remuneraciones al personal deben cubrir todas las prestaciones de la ley federal del trabajo, IMSS e Infonavit vigentes;
- 3.- Anexar la copia de la determinación de la prima de riesgos de trabajo derivada de la revisión anual vigente, emitida por el I.M.S.S

E-04 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción;

- 1.- De toda la maquinaria y equipo para construcción que se empleara en la ejecución de los trabajos, debiendo considerar estos con costos y rendimientos como nuevos;
- 2.-Anexar la copia fotostática del indicador específico de la tasa de interés anual económico vigente, con el que compruebe el que propuso, para el cálculo de los cargos fijos de cada costo

horario;

E-05 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos;

- 1.- Identificando los correspondientes a los de administración de campo y los de oficinas centrales;
- 2.- El proveedor deberá presentar el análisis de cada uno de los costos parciales de la integración de los gastos generales necesarios para la ejecución de la obra y que integran los costos indirectos de la oficina de campo y de la oficina central.

E-06 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento; anexando una copia fotostática del indicador específico de la tasa de interés anual económico vigente (a la fecha de presentación de la proposición), con el que compruebe el que propuso, para el cálculo de costo por financiamiento.

E-07 Utilidad propuesta por el proveedor;

- 1.- Considerar la formula siguiente: utilidad neta $(C. Directo + C. Indirecto + C. Financiamiento) / 1 - (ISR + PTU)$;
- 2.- Considerar el impuesto sobre la renta vigente así como la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

E-08 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales;

- 1.- En caso de que la matriz de precios unitarios estén integrados con básicos o auxiliares no se requerirá de este documento, y se le deberá colocar la frase de NO APLICA.
- 2.- Anexar; las matrices de análisis, calculo e integración de los costos unitarios básicos o auxiliares de: (morteros, concretos, cimbras, aceros, cuadrillas de mano de obra, etc. según corresponda a la obra) y los demás necesarios para la correcta integración de los precios unitarios.

E-09 Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub partida, concepto y del **total de la proposición**. Deberá de apegarse estrictamente a la descripción y cantidades entregadas en estas especificaciones técnicas.

E-10 Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones; calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por la convocante, dividido en partidas y sub partidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

E-11 Programas de erogaciones a costo directo, para los siguientes rubros:

- a) De la mano de obra;
- b) De la maquinaria y equipo para construcción;
- c) De los materiales y equipos de instalación permanente, y
- d) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.

E-12 Carta compromiso de la propuesta; deberá de ser elaborada a criterio de la empresa conteniendo preferentemente importe total de la propuesta, IVA de 16% y total, así como el periodo de ejecución.

Deberá anexar archivo electrónico con propuesta económica (CD o USB) en formato Excel.

EL PROVEEDOR DEBERA CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA:

T-01 Currículo Vitae de la empresa resaltando trabajos similares realizados en los últimos años, con dirección, nombre y teléfono de su cliente para validar en caso de que la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así lo disponga, valorando la calidad en los trabajos ejecutados;

1. Adjuntar 3 copias de contratos similares como mínimo, para verificar que cuenta con la experiencia suficiente en este tipo de trabajos;
2. Copia simple y legible de todo el contenido de cada uno de los contratos de obra mencionados en el punto anterior, finiquitados celebrados directamente (no subcontratos) de naturaleza, complejidad, características técnicas, magnitud y costo, similares a la obra objeto del presente sondeo.

T-02 Currículum Vitae personalizado, cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de la obra:

1. Presentar organigrama de personal responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra indicando sus funciones que desempeñaran durante la ejecución de la obra;
2. Para el personal responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, solo se anexara: a).- el currículum de cada uno de ellos en donde acredite su experiencia y participación;
3. Obligatoria para la categoría de; superintendente de construcción, deberá anexar:
a).- la copia simple por ambos lados de su cédula profesional con el perfil profesional solicitado y acreditar su experiencia técnica con esa categoría en la ejecución de obras similares y haber desarrollado un nivel de dirección de obra específicamente en campo:
b).- así como una carta compromiso de participación.
4. CARTA COMPROMISO que el personal profesional técnico que se compromete en esta proposición no podrá ser cambiado al inicio y durante el periodo de ejecución de la obra por el proveedor, de ser necesario algún cambio, podrá ser realizado previa solicitud y posterior autorización de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit debiendo justificarse plenamente tal acción.
5. No se admitirá que el superintendente de construcción, sea el representante legal de la persona moral o la persona física.

T-03 Ubicación de Bancos de Tiro

Carta compromiso, donde manifieste que para formular su proposición técnica y económica tendrá en cuenta que los bancos de los tiros de materiales producto de demoliciones no los proporcionará el Instituto, por lo que deberán ser localizados y propuestos por el proveedor considerando el plan de manejo de residuos sólidos para tramites de impacto ambiental y aceptados por el Instituto, además de considerar el acarreo de los materiales en los precios unitarios incluyendo el respectivo porcentaje de abundamiento.

En el caso de que el Instituto a través del Director Responsable de Obra no acepte el o los bancos propuestos porque carezcan de permiso, capacidad, calidad adecuada, ese cambio no será motivo de modificación alguna de los precios unitarios propuestos inicialmente.

Los trabajos en general deberán apegarse a todo lo establecido en las normas y reglamentación vigentes.

T-04 Carta compromiso de fidelidad

Con la finalidad de realizar en forma transparente la contratación de las obras objeto del presente sondeo, así como de salvaguardar la información propiedad del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, es necesario que los participantes extiendan una carta compromiso de fidelidad, formato libre con hoja membretada del proveedor.

T-05 Carta compromiso sindical

Considerar formato libre con hoja membretada del proveedor escrito de donde manifieste que es de su entera responsabilidad atender y dar respuesta favorable a la posición que adopten los Sindicatos Transportistas, con respecto a los acarreo de materiales y materias primas fuera y dentro de la obra; por lo que se obliga a sacar en paz y a salvo a EL INFONAVIT de cualquier reclamación o responsabilidad que se le tratara de imputar por los conceptos anteriores, también, por cualesquiera reclamaciones, juicios o procedimientos que pudiera presentar en contra. Así también todo lo relacionado a cualquier Sindicato obrero-patronal, es total y absoluta responsabilidad de las obligaciones del proveedor, deslindando al INFONAVIT en todo momento de cualquier reclamación o responsabilidad

T-06 Carta compromiso de conocer la normatividad.

Se manifiesta conocer la Normatividad de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, en materia de Seguridad e Higiene y la relacionada con el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de Mexicali, Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Residuos Peligrosos, Normas Técnicas Complementarias, Especificaciones de Vialidad que marque las Autoridades de Transito, Normas establecidas en el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mexicali, Normas de Salud y Ecología vigentes, **Considerar formato libre con hoja membretada del proveedor.**

T-07 Carta bajo protesta de decir verdad

Donde el proveedor manifiesta que no se encuentra en alguna controversia de cualquier naturaleza con el Infonavit. (Formato libre con hoja membretada del proveedor.)

T-08 Memoria de la Obra.

Donde el proveedor mencionará su conceptualización de la obra y, detalladamente, cómo ofrece demolerla, en sus diferentes etapas, (descripción pormenorizada de las etapas y procesos respectivos que aplicara).

4. Entregables

#	Concepto	Cantidad	Fecha de entrega	Responsable de validar el entregable
1	Generadores y estimaciones de la demolición y desmantelamiento	6	Quincenal	Lic. Rafael Serrano Zaragoza Gerente de Desarrollo Inmobiliario
2	Acta entrega-recepción y Acta entrega-finiquito, con la entrega de reporte fotográfico completo de los trabajos, impreso y en medio magnético (CD y/o USB), además de la fianza de vicios ocultos.	1	Al término del cierre administrativo de los trabajos	

5. Recursos Humanos

El proveedor asumirá toda la responsabilidad sobre el personal que emplea, sin que exista vínculo laboral alguno con Infonavit. Por lo tanto, la dependencia jurídica y funcional de estos trabajadores será del Proveedor.

DE LA INSCRIPCIÓN EN EL IMSS

De conformidad con la legislación vigente en materia de seguridad social, el proveedor está obligado a formalizar el alta del contrato de obra que se celebre con motivo de los trabajos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como a efectuar los pagos de cuotas obrero-patronales durante la vigencia del contrato.

Debiendo presentar el alta y los pagos correspondientes de cuotas obrero-patronales para formalizar el contrato y posteriormente al término del período de ejecución de los trabajos, al supervisor de obra designado por la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y al supervisión contratada por el Infonavit, el alta en un plazo no mayor a tres (3) días a partir del inicio de los trabajos de adecuación, el pago de cuotas se presentara en la carpeta de finiquito de obra.

6. Soporte

N/A

7. Mantenimiento

N/A

8. Capacitación y/o actualización

N/A

9. Vigencia

3 meses a partir de la firma de contrato.

10. Forma de Pago

El pago se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Anticipo del 30% sobre el monto total del contrato I.V.A. incluido, que se entregara en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato previa presentación de la garantía por el 100% del anticipo otorgado. Cabe señalar que el anticipo otorgado, será amortizado según los entregables presentados durante la vigencia del contrato.
- Se realizaran 6 pagos quincenales, a quincena vencida, contra entregables 1 señalados en el numeral 4.- Entregables, de estas especificaciones técnicas, hasta cubrir el 95% del monto del contrato.
- El 5% restante será tramitado a la firma del acta de entrega – recepción y acta –finiquito, reporte fotográfico de los trabajos (impresos y en medios magnéticos), además de la fianza de vicios ocultos.

Todos los pagos serán previa presentación de las estimaciones debidamente validadas o autorizadas, así como las facturas correspondientes, por parte de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit.

11. Garantías

El proveedor entregará máximo diez días posteriores a la firma del contrato:

- Garantía de cumplimiento por el 10% del monto total del contrato antes de IVA. con base en el Artículo 34 párrafo octavo, de los Lineamientos de las Políticas aplicables a las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios del INFONAVIT.
- Garantía de Anticipo por el 100% del monto total del anticipo otorgado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34 párrafo séptimo de los Lineamientos de las Políticas Aplicables a las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Adicionalmente, deberá presentar Garantía de vicios ocultos por el 10% del monto total de la contratación, con una vigencia de un año a partir de la entrega-recepción de los trabajos, a satisfacción del INFONAVIT.

12. Formato para que el proveedor presente sus propuestas técnicas y económicas

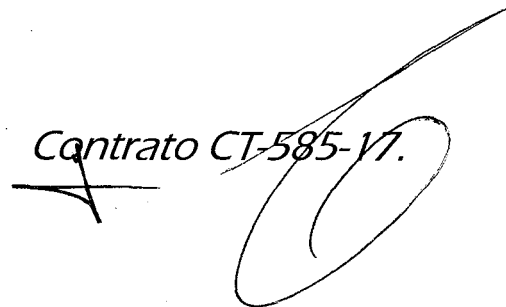
Libre, en papel membretado, dirigido al Responsable de Supervisión y Ejecución del Infonavit, y firmado por el Representante Legal o persona facultada para ello.

13. Documentos Anexos

Anexo 1 – Catalogo de conceptos

ANEXO DOS

Contrato CT-585-17.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script that appears to be a name or initials, positioned to the right of the contract number.

APYCSA

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

**DOCUMENTO E-12
CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA**

Ciudad de México, a 29 del mes Mayo de 2017

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE
LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**

At n.: **Gerencia de Desarrollo Inmobiliario**

En relación a los trabajos de demoliciones, para realizar bajo la modalidad de precio unitario y tiempo determinado las demoliciones y desmantelamientos del Edificio propiedad del Infonavit ubicado en Avenida de los Héroes No. 298, Centro Cívico, Mexicali, en el Estado de Baja California Norte; Sobre el particular manifestamos que:

Oportunamente recibimos las bases de adquisición del presente sondeo y hemos tomado en cuenta todos los datos y requisitos incluidos en las bases a que se sujetará este sondeo y conforme a los cuales se llevará a cabo la obra.

Aceptamos íntegramente los requerimientos contenidos en el y para tal efecto debidamente firmado por nuestro representante devolvemos dichas bases.

Asimismo manifestamos que esta Empresa tiene conocimiento de los términos y condiciones de las bases de adquisición, así como del contrato y/o pedido correspondiente y de las Especificaciones Técnicas, y que aceptamos que tales documentos rigen en lo conducente, respecto al concurso indicado y demás actos que de él deriven.

De conformidad con lo anterior, presentamos a ustedes nuestra propuesta, con un importe total de \$ 8,720,573.51 (Ocho millones setecientos veinte mil quinientos setenta y tres pesos 51/100 M.N.) sin I.V.A.

Además le comunicamos que el importe de anticipo requerido para garantizar que los precios unitarios considerados en la presente propuesta permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos, es de \$ 2,616,172.05 (Dos millones seiscientos dieciséis mil ciento setenta y dos pesos 05/100M.N.) sin I.V.A..

Además, comunicamos a usted que nuestro Representante Técnico permanente en la obra será el **Ing. José René Rodríguez Lozano** con cédula profesional número **3838853** expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y quien conoce el Proyecto y las Especificaciones y tiene más de cinco años de experiencia en obras de la índole de la que se llevará a cabo.

Atentamente


Ing. Fernando Franco Arroyo
Representante Legal

Especificaciones Técnicas

1. Objeto

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. realizará bajo la modalidad de precio unitario y tiempo determinado las demoliciones y desmantelamientos del Edificio propiedad del Infonavit ubicado en Avenida de los Héroes No. 298, Centro Cívico, Mexicali, en el Estado de Baja California Norte.

2. Alcance

El Inmueble a demoler es propiedad del INFONAVIT, y esta ubicado en Avenida de los Héroes No. 298, Centro Cívico, Mexicali, en el Estado de Baja California Norte.

3. Especificaciones Técnicas

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., para el desarrollo de los servicios requeridos, considero y tomo en cuenta lo siguiente:

Que el alcance de los trabajos se detalla en las presentes especificaciones técnicas, información que se consideró para elaborar la propuesta de obra civil a precio unitario y tiempo determinado, para los trabajos de obra referidos.

1. El alcance de los trabajos que presenta Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. es de forma enunciativa, más no limitativa, contemplando lo siguiente:

• Los trabajos de desmantelamiento y demoliciones consisten en:

A) Trabajos preliminares;

- Suministro y colocación de protección horizontal sobre circulación de peatones tipo túnel;
- Suministro y colocación de tapiales;
- Suministro y colocación de tapiales tipo cantiliber;
- Suministro y colocación de malla para protección de laterales y frentes de edificio de polipropileno de alta resistencia;
- Suministro, fabricación y colocación de ducto vertical a base de tambos metálicos de 200 lts;
- Cancelación de agua potable "red delegacional";
- Desconexión de acometida eléctrica de la compañía suministradora Comisión Federal de Electricidad;
- Suministro y colocación de lonas de 1.22 m x 1.50 m con varias leyendas de avisos o comunicados;
- Suministro y colocación de señalética con leyendas de seguridad.

Especificaciones Técnicas

B) Desmantelamientos;

- De todo tipo de mueble y/o acabado en madera;
- De todo tipo de cancelerías;
- De todo tipo de herrerías;
- De la instalación eléctrica;
- De la instalación hidráulica, sanitaria y contraincendios;
- De aire acondicionado;
- De elementos de sobreponer y empotrados a muros;
- De áreas verdes.

C) Demolición de obra civil;

- Demolición de elementos estructurales y subestructurales (columnas, trabes, vigas, contra trabes y zapatas) de concreto armado;
- Demolición de concreto simple en firmes, guarniciones, banquetas y pavimentos exteriores;
- Demolición de capa de compresión de concreto armado de hasta 15cm de espesor;
- Demolición de repisones, cejas, cadenas y castillos de concreto armado;
- Demolición de muro a base de panel W de 15 a 20 cm.;
- Demolición de muro de tabique. de 6 a 28 cm. de espesor con cadenas, castillos y recubrimientos;
- Demolición de muros de mampostería;
- Demolición de muros de tabla-roca, postes, canales y listones;
- Demolición de falso plafón de tabla-roca, colgantes y canaletas de soporte;
- Demolición de falso plafón de modular de cualquier material, con colgantes y suspensión;
- Demolición de relleno, entortado, enladrillado y chafanes, en azotea;
- Demolición de cubiertas de lavabos;
- Demolición de lambrines de tabla-roca, con postes y canaletas;
- Extracción de agua con bomba de 2" de diámetro de succión;
- Extracción de agua con bomba de 3" de diámetro de succión;
- Limpieza y riegos mata polvo de calle a la salida del predio;

D) Acarreos de muebles;

- Acarreo de mueble, que pueda ser acarreado por una persona;
- Acarreo de mueble que pueda ser acarreado por dos personas;
- Acarreo de mueble que pueda ser acarreado por cuatro personas.

E) Limpieza;

- Limpieza gruesa por medio manual;

Los alcances de los trabajos se detallan en el Catalogo de Conceptos y las presentes

Especificaciones Técnicas

especificaciones, la referida información se consideró para elaborar la propuesta de obra a precio unitario y tiempo determinado.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. incluyó la limpieza durante el proceso de obra y limpieza final en respeto y apego a las normas de seguridad e higiene aplicables al INFONAVIT así como de protección civil y toda aquella normatividad vigente aplicable.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. entregará generadores y estimaciones de obra quincenal a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario del INFONAVIT para conciliar y autorizar los trabajos realizados, así mismo conciliaremos dichos volúmenes con la Supervisión contratada por el Infonavit.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. se obliga a tomar en cuenta las características físicas de los espacios, así como acatar y hacer cumplir las recomendaciones, sugerencias y demás de los permisos para la ejecución de los trabajos.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. entregará generadores de obra al término de los trabajos, para su revisión y conciliación con la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como con la Supervisión; para que una vez conciliados podamos tramitar las estimaciones para su autorización de pago.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. tendrá máximo una semana después de la firma del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos ejecutados, para la entrega de la estimación única de finiquito debidamente documentado con los generadores, estimaciones, y tarjetas de precios unitarios (extraordinarios) correspondientes a la obra en comento, reportes fotográficos, actas o minutas de entrega de equipos, así como todo el soporte técnico que sea necesario para comprobar debidamente la ejecución de los trabajos.

2.- Consideraciones al servicio:

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. consideró un horario de trabajo conveniente creando una estrategia de trabajo en donde no entorpezca las actividades diarias de los trabajadores de los edificios vecinos así como de los peatones.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. considera que el acarreo del escombro de las demoliciones y demás trabajos resultantes deberá de ser retirado diariamente, con el propósito de mantener orden y limpieza en el desarrollo de los trabajos.

Para los materiales de desecho, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., asegura su depósito en el lugar expedido en "El Manifiesto Ambiental" autorizado por la Secretaria del Medio Ambiente, lo cual comprobara el Infonavit cuando este lo solicite.

Especificaciones Técnicas

Para la presentación de la propuesta económica, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. incluyó el catálogo de conceptos de los trabajos a ejecutar, conteniendo la descripción, unidades de medición, cantidad y precio unitario.

Para el caso de precios extraordinarios, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. integrará las tarjetas de análisis de los precios unitarios que soporten nuestra propuesta; con el fundamento de su integración, cuadrillas, insumos, y costos horario de maquinaria y equipos.

- I. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. se apegará al proyecto, al plazo establecido, las calidades estipuladas y el costo se ajusta a lo previsto;
- II. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. cuenta con el personal técnico suficiente para las funciones que se nos han asignado, con personal especializado en servicio de asesoría y consultoría, así como con el equipo, herramientas, mobiliario, sistemas de comunicación e informática, programas de software especializados y en general todos los implementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos;
- III. Nuestros representantes en la obra conocen el proyecto y sus especificaciones, el Reglamento de Construcción local y las Normas Complementarias en vigor, y en general, toda la Normatividad relacionada a la especialidad de la obra en comento, así como sobre las autorizaciones, licencias y permisos para la demolición necesarias;
- IV. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. recibirá copia de los permisos gestionados por el Infonavit, para las gestiones necesarias y la continuidad de los trabajos y así mismo para su debido cumplimiento.
- V. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. contará con la información y la proporcionará con oportunidad cuando se nos requiera respecto a la Administración de la demolición y seguimiento a su ejecución;
- VI. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. se compromete a evitar omisiones de nuestro personal y cumplir órdenes;
- VII. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. hará las mediciones en campo conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como de la supervisión contratada por el Infonavit, para llevar al corriente las cuantificaciones para formular los números generadores que servirán de base para hacer las estimaciones de obra;
- VIII. En el caso de excederse el número de unidades presupuestadas o cuando se presente la necesidad de trabajos extraordinarios (plenamente justificados y no presupuestados), presentaremos nuestros precios, con los soportes necesarios (Precio Unitario, facturas,

Especificaciones Técnicas

- copia de la integración original a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit para su visto bueno);
- IX. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. tiene entendido, que la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como la supervisión contratada por el Infonavit, analizará la justificación de trabajos extraordinarios no previstos; mediante su registro en la Bitácora de Obra;
- X. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. , entiende que en caso de incumplir con la responsabilidad encomendada, la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario podrá autorizar, cuando así proceda, ordenar en los casos de:
- a. Violación a los reglamentos o restricciones de construcción, salubridad o especiales de la zona, etc., que ponga en peligro de suspensión de la demolición por las autoridades correspondientes;
 - b. Malas condiciones climatológicas para realizar trabajos exteriores en general (vientos torrenciales, etc.);
 - c. Desatención por parte de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. de alguna orden, indicación o especificación previa y aprobada, hecha por la Supervisión de Obra sobre algún trabajo determinado;
 - d. En caso de fuerza mayor producida por fenómenos externos a la obra como lo son: terremotos o temblores, alertas volcánicas o epidemiológicas y aquellos en que las autoridades pertinentes lo ordenen;
- XI. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. informará oportunamente mediante oficio a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como a la supervisión contratada por el Infonavit, cuando hayan sido terminados los trabajos y una vez recibida formulará el finiquito correspondiente.
- XII. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. considera realizar juntas periódicas y extraordinarias con la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit para fijar criterios, alcances, problemas y soluciones.
- XIII. La Gerencia de Desarrollo Inmobiliario comunicará órdenes exclusivamente al representante técnico en obra de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.
- XIV. El objetivo de la **BITÁCORA DE OBRA** es ser un medio de comunicación oficial entre la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario, la supervisión contratada por el Infonavit y Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. y en ella se deberá de remitir la información sobresaliente que en alguna forma afecte al proyecto, al programa o

Especificaciones Técnicas

al costo en la ejecución de la obra.

- XV. Las órdenes que se den y a juicio de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como de la supervisión contratada por el Infonavit sean importantes, deberán darse siempre por **BITÁCORA**, precisando que quede aclarado y sin lugar a dudas lo que se debe hacer, en qué lugar o zona de la obra se debe hacer y cuándo se debe hacer. Su alcance es de tipo legal, por lo que las órdenes, transmitidas por éste conducto deberán ser atendidas.

Anotaciones en Bitácora

- La bitácora hará las veces de acta de inicio de obra, por lo que al iniciarla, se anotará los nombres y los cargos de los que intervienen en el acto; con el registro de firmas autorizadas (acreditadas por escrito) de los representantes de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario por parte del INFONAVIT así como de la supervisión contratada por el Infonavit y Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. de acuerdo como corresponda;
- Si alguna persona cesa en sus funciones, se anotará la fecha y hora en que suceda;
- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. entiende que en las anotaciones, el orden de las firmas corresponderá con el orden en que se registraron. Las anotaciones serán concisas, debidamente fundamentadas y con croquis o los anexos si son necesarios;
 - Se anotará sobre: solicitudes, autorizaciones, órdenes de correcciones al proyecto, modificaciones y también órdenes de corrección, sustitución, demolición, desmantelamiento parcial o total de una labor ejecutada, ya sea por modificaciones al proyecto o porque no se reúnan las especificaciones indicadas previamente;
- Se solicitarán muestras de los materiales y se asentarán las revisiones y autorizaciones de ellos para obras permanentes y temporales;
- También se anotará la no autorización para utilización de materiales, equipos o muebles que no cumplan las especificaciones;
- La última nota de un libro y la primera del que sigue, servirá únicamente de enlace y deberán numerarse progresivamente indicando en cada una de ellas de que obra, lugar contrato y partes que intervienen en ella (en su caso), y
- La última nota de bitácora del último libro, deberá consignar la existencia del Acta de entrega y los pormenores de la forma en que fue recibida la obra.

Especificaciones Técnicas

El proceso de recepción de obra será el siguiente:

1. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. notificará por escrito a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así como a la supervisión contratada por el Infonavit, con anticipación, la terminación de la totalidad de los trabajos que le fueron encomendados, por medio de oficio para la revisión física de la obra.
2. Verifica a partir del día siguiente en que reciba la notificación antes mencionada y dentro del periodo establecido en el contrato, que los trabajos se encuentran debidamente concluidos.
3. Si de la revisión de la obra que haga la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit resulta procedente recibirla por estar totalmente terminada y se procederá a efectuar la recepción de ella mediante acta;
4. Si como resultado de la verificación, la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit determina que los trabajos no están debidamente terminados, solicitarán a Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. por escrito o mediante anotación en la Bitácora de Obra, la reparación de los trabajos, a efecto de que se corrijan conforme a las condiciones requeridas en el contrato y establecen de común acuerdo el tiempo para la reparación de las deficiencias;
5. La Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit notificarán a Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mediante anotación en bitácora u oficio el acuerdo de la nueva fecha de entrega recepción de los trabajos, la cual no podrá prorrogarse nuevamente;
6. Las reparaciones de las deficiencias no podrán consistir en la ejecución total de conceptos de trabajo faltantes por realizar; en este caso, no se procederá a la recepción y se considerará que la obra no fue concluida en el plazo convenido, por lo que se procederá conforme a la normatividad aplicable, y
7. Una vez realizadas las reparaciones de las deficiencias correspondientes por parte de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., se procederá a elaborar el acta de entrega-recepción de los trabajos físicos.

Para el finiquito de los servicios de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario deberá:

1. Certificar que Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. haya cumplido con todo lo señalado en las cláusulas contractuales;
2. Certificar que la obra esté terminada y/o el contrato debidamente cumplido;

Especificaciones Técnicas

3. Tener la (s) bitácora (s) completa (s) y cerrada (s);
4. Tener la relación con información completa, de los equipos y máquinas desinstalados, y en su caso, del mobiliario y complementos de obra que fueron retirados;
5. Haber revisado y aprobado con la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit, la liquidación (estimación final que da lugar al último pago);

Una vez recibida por **EL INFONAVIT** la documentación antes mencionada se procederá de inmediato a elaborar el acta de finiquito, con lo cual se da por terminada la responsabilidad técnica y administrativa.

El desconocimiento de las condiciones establecidas en las presentes especificaciones, las disposiciones reglamentarias y legales que sean aplicables a la obra objeto de la contratación, en ningún caso servirá para justificar incumplimiento a las obligaciones contractuales por parte de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. o bien para solicitar incremento a los precios unitarios y solicitud de tiempo adicional, al consignado en nuestra propuesta.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. consideró que los materiales y equipos recuperados, serán entregados mediante escrito al supervisor de obra asignado por la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit para su respectivo resguardo.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. tiene considerado un horario abierto y trabajos de fin de semana o en todo caso nos ajustaremos a los horarios indicados por las autoridades locales.

"En los casos en que la información no sea lo suficientemente precisa para obtener cuantificaciones o determinar precios unitarios, deberá obtener valores paramétricos con base en la información disponible, que permitan con el posterior avance del diseño, sustituir los valores paramétricos por importes más específicos y plenamente justificados."

MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Normas de higiene, seguridad y medio ambiente que se deberán cumplir.

Es **responsabilidad** de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. la Vigilancia y Seguridad de la Obra, durante la ejecución de los trabajos indicados en el presente documento, debiendo cumplir con las medidas de seguridad con nuestro personal, equipo y demás instalaciones que permanezcan en el sitio de los trabajos, de acuerdo al Reglamento de Seguridad.

Por otro lado Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. se obliga a cumplir con las medidas ambientales necesarias para contrarrestar el polvo, ruido, el correcto manejo de los

Especificaciones Técnicas

desechos sólidos, el correcto manejo de sustancias peligrosas (tales como diésel, gasolina, aceites, lubricantes, gas, oxígeno, solventes, etc.), dotar a todo su personal con equipo de seguridad (casco, chaleco reflejante, botas, arneses, andamios seguros, googles, etc.), entre las más importantes. Por lo que:

1. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. cumplirá con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas:
 - ✓ NOM001SEMARNAT1996. Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.
 - ✓ NOM045SEMARNAT1996. Que establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo, proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diésel o mezclas que incluyan diésel como combustible.
 - ✓ NOM052SEMARNAT1993. Que establece las características de los residuos peligrosos, el listado de los mismos y los límites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.
 - ✓ NOM053SEMARNAT1993. Que establece el procedimiento para llevar a cabo la prueba de extracción para determinar los constituyentes que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.
 - ✓ NOM080SEMARNAT1993. Que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente del escape de los vehículos automotores, motocicletas y triciclos motorizados en circulación, y su método de medición.
2. Evitar la dispersión de polvos, regando previamente con agua el área donde se pudiera generar polvos por el viento. Todos los camiones que transporten material suelto irán cubiertos por una lona. Todo el material suelto transportado estará previamente humedecido en la capa superior.
3. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. evitará derrames e infiltraciones de combustibles, aceites o sustancias peligrosas al subsuelo, cuidando que su almacenamiento o manejo se lleve a cabo en sitios donde haya una base de concreto totalmente impermeable. Así mismo sabemos que no se permitirá darle servicio de mantenimiento a la maquinaria dentro del área de trabajo. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. contará con un sistema de manejo integral de residuos de desechos sólidos de acuerdo a lo que manda la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Para el caso de impacto potencial por la fuga o derrame, el personal podrá ser capacitado por técnicos especializados contratados por nosotros, para evitar este tipo de sucesos. El retiro y disposición de estos desechos lo realizará una empresa certificada a un tiro autorizado para tal efecto, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. presentará copia de los documentos oficiales que lo acrediten.
4. Para evitar una gran cantidad de emisiones de partículas a la atmósfera, toda la maquinaria y vehículos que utilizará Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. estará debidamente afinada antes de ingresar al área de trabajo.
5. Los trabajadores no podrán pernoctar en el sitio de la obra, por lo que no se permitirá la instalación de campamentos en ninguna área del terreno.
6. Para el uso de sanitarios del tipo portátil, se deberán mantener diariamente limpios y se

Especificaciones Técnicas

deberá considerar un sanitario por cada 15 personas.

7. Para el manejo de la basura, se contará con tambos marcados con letras bastante visibles, que indique claramente donde se deberá depositar la basura orgánica y donde la inorgánica, así mismo antes de su retiro de la obra, se clasificará la basura en: plásticos, vidrio, aluminio, papel o cartón, madera, acero, y materia orgánica, los cuales serán retirados del sitio de la obra y llevados a un relleno sanitario, mediante la utilización de los servicios de una empresa acreditada para estos trabajos, la cual extenderá un certificado de que el depósito de los desechos se realizó en un tiro autorizado.
8. Queda prohibido el uso de explosivos.
9. Se prohíbe encender fogatas.
10. Se prohíbe el ingreso o uso de cualquier droga o sustancia prohibida.
11. Se prohíbe el ingreso o uso de armas de fuego o punzo cortantes que no sean estrictamente necesarias para el desempeño de los trabajos.
12. Se prohíbe el ingreso de mascotas en el sitio de la obra.
13. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. y su personal no actuará de manera temeraria o imprudente en que se pueda poner en peligro las instalaciones adyacentes o a los demás empleados,
14. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no ingresará a las áreas que están delimitadas y que no forman parte de la obra.
15. Todo el personal de la obra, deberá contar con equipo de protección y seguridad. Para ingresar a la obra y dentro de la misma lo portarán en todo momento: chalecos color naranja con elementos reflejantes con el logotipo del proveedor de tamaño y color visible; cascos plásticos, zapato de seguridad, gafas, guantes y gafete con identificación proporcionada y autorizada por Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. El personal que no cumpla con estas disposiciones accesará al área de la obra. Cualquier trabajador que sea encontrado sin portar el equipo personal de seguridad o sin utilizar el equipo de seguridad especial para el trabajo particular que se encuentre realizando, tal y como líneas de vida, arnés, caretas y guantes, podrá ser retirado de la obra.
16. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mantendrá limpia el área del trabajo y las zonas adyacentes, tanto durante el proceso de la obra, como al final para la entrega de la misma.
17. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no hará pozos para extracción de agua o para cualquier otro servicio.
18. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. propondrá un área para comedor dentro del sitio de la obra, el cual deberá ser autorizado por la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit. Contará con almacenamiento de agua potable y con un almacenamiento para las aguas jabonosas o grasosas. Evitará derrames e infiltraciones de estas aguas al subsuelo, las cuales deberá retirarse periódicamente. El comedor será el único sitio permitido para que los trabajadores tomen sus alimentos, y contará con techumbre, laterales con muros y/o mosquiteros, mesas de madera, bancas de tablón, equipos eléctricos para eliminación de moscas, firme de concreto, barra de despacho de alimentos, y cocina equipada con estufa, fregadero, refrigerador(es), y alacenas como mínimo, en las dimensiones

Especificaciones Técnicas

suficientes que permita atender la fuerza laboral con comodidad para los trabajadores. No se permitirá la instalación de negocios ambulantes ni en el interior ni en el perímetro de la obra.

19. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. sabe que cualquier persona que incumpla las normas anteriores podrá ser retirada de inmediato y definitivamente de la obra y siendo Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. el responsable de subsanar los daños ocasionados por dicho incumplimiento.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. se apegará a los horarios de trabajo permitidos por las autoridades

20. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. tomará las medidas necesarias de precaución y seguridad para proteger el trabajo a realizar, a los trabajadores, a la comunidad en general y propiedades de terceros apegándose a todas las leyes, códigos y reglamentos.
21. Es responsable Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. de coordinar todas las actividades que se requieran para garantizar procedimientos de construcción seguros y que se lleven a cabo con la secuencia adecuada.
22. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. proveerá en la obra el equipo y las instalaciones mínimas necesarias para dar servicio de primeros auxilios a cualquier persona que pudiese lastimarse durante el desarrollo de la obra y deberá reportar a la dirección de la obra de inmediato y por escrito de cualquier eventualidad que surgiera por los trabajos de la obra que causaran fallecimiento, trauma personal, daños a terceros o a la propiedad privada.
23. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mantendrá segura el área de la obra mientras ésta se demuela y si se suspendiera, durante ese lapso se hará de acuerdo a las leyes, disposiciones legales y requerimientos del seguro.
24. La Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit, en cualquier momento tendrán acceso a todas las áreas de la obra y los talleres en los cuales se trabaje, con el objeto de inspeccionar y aprobar la ejecución y los materiales empleados, de tal manera que no resulte peligroso o incomodo el acceso a cualquier área de la obra.
25. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. durante el transcurso de la obra contará con escaleras, puentes, pasarelas y andamios que ofrezcan seguridad y protección para todos los participantes en la obra.
26. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mantendrá siempre libres de posibles obstáculos y limpios los accesos y salidas para evitar accidentes.
27. Durante el tiempo que dure el proceso de la obra Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mantendrá la obra y sus alrededores libres de acumulación de desperdicios, basura y cascajo ocasionados por la demolición y mantener la obra de acuerdo con las leyes, reglamentos de construcción y normas técnicas de seguridad, salud e higiene hasta la entrega final.
28. A la terminación de la obra Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. desalojará el escombro, cascajo, herramientas, equipo, maquinaria, tapiales y protecciones temporales así como exceso de materiales, producto de la demolición, concreto, asfalto, etc.

Especificaciones Técnicas

29. Ningún material será depositado en las rejillas o pozos del drenaje pluvial de la vía pública, siendo responsabilidad de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. el transporte de los desechos hacia el exterior de la obra evitando la caída en la vía pública.
30. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. tendrá cuidado en el almacenaje de materiales volátiles, previniendo ventilación adecuada y evitando la acumulación de desperdicios que generen condiciones de riesgo.
31. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. programará la limpieza durante la obra para realizarse en intervalos regulares y en ocasiones adicionales de acuerdo a la acumulación de desechos y se realizará de tal forma que se prevengan daños a la obra y molestias a propiedades colindantes o vecinas utilizando métodos que minimicen la generación de polvo, de ruido considerando limpieza de todo el terreno.
32. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mantendrá todas las banquetas, calles y avenidas limpias de polvo, lodo, desperdicio y materiales producto de la demolición.
33. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mantendrá condiciones óptimas de higiene y aseo incluyendo instalaciones sanitarias para los trabajadores y personal técnico cumpliendo con las normas de salud y ecología vigentes.
34. Es responsabilidad de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. proveer y mantener el suministro de agua adecuado tanto para uso en la obra.
35. Las instalaciones provisionales que se realicen para tal fin deberán ser removidos al finalizar la obra por Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.

**MEDIDAS A CONSIDERADAS POR ADMINISTRADORA DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. PARA LA ETAPA DE DEMOLICIÓN Y
DESMANTELAMIENTOS DEL EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT**

1.- PARA PREVENIR, MINIMIZAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES SOBRE LA SEGURIDAD E IMAGEN URBANA.

- 1.1. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no realizará obras o actividades más allá de la superficie señalada en el predio destinado para tal fin, que es en Avenida de los Héroes No. 298, Centro Cívico, Mexicali, en el Estado de Baja California Norte.
- 1.2. El diseño del proyecto deberá prevenir la protección de las instalaciones contra contingencias de origen natural.
- 1.3. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. en las etapas de Preparación del Sitio y trabajos preliminares, contará con señalamientos informativos dirigidos a la población en general, en los que se haga referencia de los trabajos que se realizarán en el lugar.
- 1.4. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. considera que el acceso vehicular a las instalaciones estará sujeto a las especificaciones de vialidad que marque las Autoridades de Transito, en cumplimiento a las normas establecidas en el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mexicali.
- 1.5. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. contará con personal con capacidad técnica suficiente para que sea responsable de vigilar, en cualquier etapa, el cumplimiento absoluto de los términos y condicionantes a los cuales queda sujeto el presente proyecto. Nuestro personal designado estará capacitado para detectar aspectos ambientales

Especificaciones Técnicas

críticos de las obras y tendrá la autoridad suficiente para tomar decisiones en campo, definir estrategias, modificar actividades e incluso suspender aquellas que puedan ser nocivas al ambiente o a la salud de la población circunvecina al área del proyecto.

2.- PARA PREVENIR Y CONTROLAR LOS IMPACTOS EN MATERIA DE AGUA.

- 2.1. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. en todas las etapas del proyecto conservará las características del comportamiento de los escurrimientos naturales en el área del proyecto.
- 2.2. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. instalará baños portátiles, uno por cada 15 personas, para todo el personal que labore en la construcción de la obra del proyecto, asegurándonos de darle el mantenimiento periódico que requieran.

3.- PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA.

- 3.1. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. implementará las medidas necesarias para mitigar la generación de polvos y ruido durante las etapas de preparación del sitio y demolición del edificio. Se tiene autorizado el uso de agua no potable para evitar la re suspensión de partículas.
- 3.2. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. consideró que durante las etapas de preparación del sitio, todas las vías para acceso y maniobra de los vehículos de carga y transporte, contarán con el mantenimiento adecuado para mitigar la generación de polvos por el tráfico vehicular en el área del proyecto.
- 3.3. Aquellos vehículos utilizados por Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. para transportar materiales de demolición, serán ser cubiertos con una lona, con el fin de evitar la generación de polvos al ambiente.
- 3.4. Los equipos generadores de emisiones a la atmósfera y calor que utilice Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., estarán ubicados en áreas que garanticen el aislamiento del calor en propiedades vecinas; así mismo las emisiones serán conducidas y controladas con equipo adecuado.
- 3.5. Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. diseñará e implementará durante todas las etapas de la obra, un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo, para lo cual se utilizará permanentemente una bitácora para el efecto.

4.- PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL MANEJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SE DEBERÁ OBSERVAR LA NORMATIVA.

En función del tipo de residuos que sean generados en las diferentes etapas de la obra, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. observará los siguientes lineamientos para su manejo y disposición:

- 4.1. Que los residuos sólidos (basura común) se depositarán en áreas apropiadas. Su disposición final se realizará en forma periódica en el relleno sanitario aprobado por las Autoridades Ambientales, por lo que se contratará para ello a cualquier empresa debidamente registrada ante ese instituto, a efecto de evitar tanto su dispersión como la proliferación de fauna nociva.
- 4.2. Que los residuos tales como madera, acero, vidrio, cartón, pedacería de metales, etc., que sean factibles de reuso o reciclaje Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. los canalizará hacia las compañías dedicadas a ello, mismas que estarán registradas

Especificaciones Técnicas

- ante las autoridades correspondientes.
- 4.3. Que residuos tales como botes de pintura, estopas, trapos y papeles impregnados con aceite, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. considerara que el acarreo producto de la demolición y demás trabajos resultantes será retirado diariamente conforme al avance en los trabajos de demolición, y al final de la jornada de trabajo en horario después de las 18:00 hrs., aquellos que por su naturaleza se requiere ser retirado hasta ese momento, las maniobras de transportación de materiales y materias primas en la vía pública y fuera de la obra, será bajo la responsabilidad de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., misma que se ajustará para las maniobras de transporte de materiales y materias primas en el entorno de la "Obra", a la legislación aplicable al lugar donde se ejecuten los trabajos. Pintura, grasas, solventes y aceites gastados son considerados como residuos peligrosos, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-052-ECOL-1993, y se manejarán con forme al Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Residuos Peligrosos, y demás ordenamientos aplicables.
- 4.4. En Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. sabemos que queda estrictamente prohibido disponer basura de cualquier clase al aire libre en la zona del proyecto o lugares no autorizados, así como quemar residuos generados en cada una de las etapas del proyecto.

5. PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO.

- 5.1. En Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. sabemos que queda estrictamente prohibido colocar bocinas en exteriores y cualquier actividad que genere ruido por arriba de lo que marca la Norma Oficial Mexicana NOM-081-ECOL-1994 que establece 68 dB de 6:00 a 22:00 hrs. y 65 dB de 22:00 a 6:00 hrs, así como operar maquinaria o compresores que generen ruido si no se colocan en un área aislada a una distancia mínima de 4 metros con cualquier colindancia, en un sitio que garantice el aislamiento de sonido y vibraciones

REGLAS BÁSICAS DE SEGURIDAD

Otras reglas de seguridad que serán atendidas en la Obra por Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.

Primeros Auxilios

- 1.- Los accidentes con lesión o sin lesión leve o grave, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. los reportará inmediatamente al responsable de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y a la supervisión contratada por el Infonavit.
- 2.- En un accidente por leve que sea, se tendrá que reportar, en base a la magnitud y tipo de trabajos que se vayan a realizar en la obra, puede determinar e inspeccionar la existencia de enfermería básica por parte de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. en la caseta de Obra. En caso de lesiones leves, el trabajador se reportará de inmediato a la enfermería para su atención, y proporcionará los datos necesarios al representante de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. para que asume la responsabilidad de enfermería básica para que elabore el reporte.
- 3.- Si la lesión sufrida necesita atención mayor, la enfermería notificará al jefe de seguridad de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V..
- 4.- No moverá a alguien severamente lesionado, se avisará inmediatamente a su jefe y a la

Especificaciones Técnicas

- enfermería o al jefe de seguridad de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. Con frecuencia la víctima de un accidente resulta más lastimada que auxiliada por quienes tratan de socorrerla, y no saben administrar los primeros auxilios, moverlas indebidamente o sin cuidado pueden aumentar la gravedad de la lesión, y hasta causarle la muerte; por lo que se debe tener extrema precaución y cuidado con el accidentado.
- 5.- Solo se utilizará agua en quemadas con productos químicos.
 - 6.- Cuando no se sepa cómo trabajar con seguridad, se puede preguntar a los compañeros o jefe inmediato.
 - 7.- Cuando un trabajador sea cambiado a otras actividades de trabajo, deberá aprender las prácticas seguras de dicha labor.
 - 8.- Los trabajadores de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. deberán solicitar y usar el equipo de seguridad necesario, ya sea casco de protección, cinturón de seguridad, mascarilla, etc., según sea el trabajo a realizar.
 - 9.- Los trabajadores de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. al mover algo pesado deberán pedir ayuda, nunca hacerlo solo, no deberán cargar más de 50 kg sin el transporte correspondiente.
 - 10.- Las instalaciones eléctricas ya sean provisionales o permanentes y sus reparaciones, deberán ser realizadas únicamente por personal especializado de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. para tal fin.
 - 11.- Para trabajos con voltaje en las líneas, deberá contarse con tabla de madera o de plástico aislante sobre el que los trabajadores respectivos estarán en pie, la cual será suministrada por Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.
 - 12.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no usará sus manos en labores que requiere el uso de herramientas.
 - 13.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. conservará su herramienta limpia, ordenada y en buen estado.
 - 14.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mantendrá sus manos alejadas de cualquier máquina en movimiento.
 - 15.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. estará seguro de que conocer todas las prácticas de seguridad antes de arrancar un equipo.
 - 16.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. sabe que esta terminantemente prohibido viajar en los estribos de los vehículos o equipo móvil.
 - 17.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. sabe que al operar maquinaria o se trabaje junto de la misma no usará ropa suelta, joyas, cabello largo o cualquier prenda que se pueda enganchar, enredar o atorar con las máquinas en movimiento.
 - 18.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. entiende que antes de arrancar cualquier equipo se debe estar seguro antes, de que nadie se encuentre trabajando en o cerca del equipo que se va a operar.
 - 19.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no operará máquinas que no estén bajo su responsabilidad o no conozca su funcionamiento.
 - 20.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. sabe que queda estrictamente prohibido correr en el interior de la Obra, camine cuidadosamente para evitar cualquier caída.
 - 21.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. entiende que está prohibido presentarse a laborar en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga o enervante.
 - 22.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. entiende que está prohibido realizar juegos y cualquier tipo de broma con sus compañeros, durante la jornada de trabajo.

Especificaciones Técnicas

- 23.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. entiende que está prohibido dejar de portar en lugar visible la credencial a la entrada y salida del predio, así mismo durante toda la jornada de trabajo.
- 24.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. practicará siempre el orden y limpieza, depositando la basura en los colectores asignados. Recogiendo lo que vea tirado y no utilizando los colectores de basura como cenicero.
- 25.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. sabe que está estrictamente prohibido ingerir alimentos en las áreas de trabajo, y que esto debe hacerse en los lugares asignados.
- 26.- Nada sustituye a una escalera portátil en buenas condiciones. Por lo que el personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no usará otra cosa para subir. Las escaleras presentan uno de los mayores peligros y su mal uso es la fuente de muchos accidentes, por lo que se deberán tomar en cuenta las siguientes observaciones:
- Subir o bajar debidamente;
 - Cuidar el asegurar la escalera arriba y/o abajo;
 - Revisar posibles fallas en las estructuras de la escalera;
 - No llevar objetos en las manos al subir o bajar.
- 27.- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. sabe que cualquier cilindro de gas que no esté en uso deberá almacenarse verticalmente y bien amarrado con cadena de acero. Los cilindros de gas deben colocarse en armazones (diablitos) y se asegurarán con cadena de acero. Para el traslado de cilindros, siempre utilizarán los carritos (diablitos), con los cilindros siempre en posición vertical y debidamente asegurados. Nunca se dejarán caer ni permitir que los choquen o golpearlos contra otros objetos o entre sí. Nunca se utilizará aceite o derivados a base de petróleo en los reguladores dentro y fuera de las conexiones, cilindros, válvulas, sopletes o cualquier otro equipo en contactos con el oxígeno. Hay peligro de explosión.
- 28.- Los avisos de seguridad e higiene y propaganda para la prevención de accidentes serán colocados en diferentes áreas de trabajo por Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., y serán respetados pues sus mensajes son para beneficio de todos.
- 29.- Para todo trabajo que realice el personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. en altura de 1.70 m en adelante es obligatorio el uso del cinturón de seguridad (arnés).
- 30.- Está prohibido que Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. use personal femenino en estado de gravidez para trabajos pesados y con riesgo elevado, y siempre en apego a toda legislación vigente.
- 31.- En la Obra es sumamente peligroso usar llama abierta, producir cualquier tipo de chispas, fumar, etc., por lo que Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no desarrollará ningún trabajo que produzca o pueda producir fuego.

INSPECCIONES POR ÁREAS

Antes de proyectar algún trabajo fuera de programa, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., presentará mayor atención a las maniobras y/o sustancias utilizadas en dicha actividad y que puedan presentar riesgo de accidente o enfermedad del trabajo.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. diseñará el proceso de dichos trabajos, de tal forma que no se registren riesgos de trabajo.

Especificaciones Técnicas**PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES**

Se investigarán todos los accidentes que ocurran y deberán participar en la investigación Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. y Protección Civil como tercer acreditado.

El responsable de Protección Civil deberá levantar un reporte técnico de las causas originadas del accidente.

Se levantará un acta correspondiente indicando asimismo las medidas tomadas para evitar su repetición, estos reportes se levantarán en todos los casos no importando que no haya lesión personal o daño a los activos en el sitio de la obra, pero que afectan a la continuidad del proyecto.

En las áreas de trabajo se colocarán por parte de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., señalamientos de seguridad como son avisos preventivos, restrictivos e informativos, estos mensajes estarán dirigidos a prevenir accidentes.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. dará a su personal obrero/directo pláticas de seguridad en las áreas de trabajo y equipo necesario.

A todo el personal de nuevo ingreso Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., al momento de ser contratado recibirá pláticas de inducción a la prevención de accidentes. Asimismo, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. deberá hacerles mención sobre los reglamentos, normas y procedimientos que en materia de seguridad e higiene estén establecidos.

- **Andamiaje:**

En caso de requerirse torres para mayor seguridad en su fijación, se colocarán sus bases y/o plataformas y se nivelarán los soportes verticales, principalmente de la torre, deben estar previstas las bases adecuadas especialmente cuando se labore en áreas de tierra, arena o material suelto. Se deben de calzar las bases por medio de planchas, tabloncillos, etc.

Se fijará la torre al muro del edificio o a una base fija con alambre de amarre (torzal), así obtendrá una fijación segura y confiable para laborar.

Asegurar las crucetas de ambos lados.

Para las plataformas en las torres se usarán dos tabloncillos de 2" x 10" y se fijarán a ellas.

Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que lo necesario para el trabajo que se esté ejecutando.

En ningún caso se autorizará la presencia de personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. en alturas libres mayores a 1.70 m sin el equipo adecuado de sujeción y casco.

- **Casco y equipo obligatorio:**

Especificaciones Técnicas

Mientras la obra esté en fase de demolición, en las áreas y hasta los tiempos que la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y al supervisión contratada por el Infonavit le indique a Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., cada trabajador contará con el equipo mínimo de seguridad, a saber; casco indicado, botas de trabajo, fajas para cargas objetos pesados, anteojos de seguridad y de soldadura, elementos de sujeción para andamiajes, etc.

- **Accidentes con lesiones graves:**

Cuando por la magnitud y/o la gravedad de las lesiones como resultado de un accidente de trabajo y/o enfermedad súbita lo amerite, las personas afectadas serán trasladadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), o al centro de atención más cercano e idóneo para atender la emergencia.

- **Accidente fatal:**

Al ocurrir un accidente de trabajo con aparente pérdida de vida Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. hará lo siguiente:

- 1.- Verificar si aún hay posibilidades de vida en la víctima, si así fuera, traslado de inmediato a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, o al centro de atención más cercano.
- 2.- De no existir vida, no moverlo, cubrirlo con una manta y dar aviso al Ministerio Público.
- 3.- Retirar a toda persona curiosa del lugar de los hechos.
- 4.- Dar aviso de inmediato a los familiares del accidentado.
- 5.- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. responsable del accidente contratará los servicios de funeraria, para que continúe con los requisitos y trámites necesarios.
- 6.- Investigar las causas del accidente, levantar el acta y reporte correspondiente.
- 7.- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. responsable del accidentado solicitará al Instituto Mexicano del Seguro Social la forma MT-1 para ser llenada y entregada a los familiares de la víctima, quedando en poder de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. un documento con nombre y firma de quien reciba la forma MT-1 del I.M.S.S.
- 8.- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. avisará por escrito a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y a la supervisión contratada por el Infonavit, enviando copia de los siguientes documentos relacionados con la víctima:
 - a) Forma MT-1;
 - b) Acta levantada de accidente;
 - c) Informe del accidente.

- **Maniobras generales:**

- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no acercará la carga de la pluma o grúa a los cables de corriente eléctrica.
- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. conservará por lo menos 2 m de distancia de todo cable.
- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no rebasará las capacidades que indican los mismos equipos o sus manuales y su velocidad de operación.
- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no usará materiales o equipo que no haya sido asegurado completamente.
- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. evitará el balanceo de materiales o equipo en maniobras aéreas.

Especificaciones Técnicas

- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. cuidará levantamientos de materiales o equipo de una manera uniforme, evitando jalones bruscos.
- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no levantará materiales o equipo pesado con cables en mal estado o en forma inadecuada.
- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no iniciará maniobras sin haberlas definido perfectamente el equipo adecuado en el lugar de la maniobra.
- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. nunca deberá de aceitar o engrasar la grúa mientras esté funcionando.
- El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no deberá levantar ninguna carga que exceda a la capacidad nominal de acuerdo con el ángulo de la grúa, para ello, un solo trabajador debe dar señales; a menos que la carga que se esté transportando a un sitio que no alcance a ver el trabajador. En estos casos, se asignará una segunda para dar señales.
- En toda maniobra a realizar, el personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. acordonará el área.

INSPECCIÓN Y CONSERVACIONES DE LOS EQUIPOS DE LA OBRA POR ADMINISTRADORA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.:

La inspección y la conservación, en general, se ejecutará regularmente y todos los cables gastados, partes en mal estado, etc., serán reemplazados inmediatamente, además de esta inspección, el operador, antes de empezar las maniobras cada día, revisará su equipo para cerciorarse de que está en condiciones de operar con seguridad.

Para el buen funcionamiento de los cilindros con gases, el personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. los mantendrá bajo supervisión constante.

El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. los Protegerá de las chispas o llamaradas de la soldadura o corte.

El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. almacenará los cilindros al aire libre y se protegerán de los rayos directos del sol.

El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. nunca dejará caer ni permitir que los choquen o golpearlos contra otros objetos o entre sí.

El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. nunca purgará completamente el cilindro cuando su capacidad ya no reúna su contenido mínimo para su uso.

El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. no manejará los cilindros con guantes grasosos o aceitosos.

Cuando estén vacíos los cilindros, el personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. cerrará su válvula y marcará el cilindro.

El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. colocará los tapones en las válvulas cuando los cilindros no estén en uso.

El personal de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. evitará que los

Especificaciones Técnicas

cilindros estén en contacto con los cables eléctricos. Siempre se aterrizarán los cilindros durante operaciones de uso, carga o descarga.

b) CONTROLES

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. tendrá un control estricto del requerimiento, adquisición y uso del equipo de protección personal y de contra incendio.

Se tendrá un control estricto del personal a cargo de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. verificará físicamente las áreas de trabajo.

La Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit, tendrán la autoridad de suspender cualquier trabajo que ponga en peligro la integridad física del personal y/o de las instalaciones (elaborar reportes).

El responsable de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mantendrá informado a la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit del programa de actividades de seguridad por área.

Para la ejecución de los trabajos, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. se apegará estrictamente a lo que se establezca en el Resolutivo de la Licencia de demolición, aprobado por las Autoridades correspondientes.

El desconocimiento de las condiciones establecidas en las presentes especificaciones técnicas y las disposiciones reglamentarias y legales que sean aplicables a la obra objeto de este contrato, en ningún caso servirá para justificar incumplimiento a las obligaciones contractuales o bien para solicitar incremento a los precios unitarios y solicitud de tiempo adicional, al consignado en nuestra propuesta.

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONSIDERÓ LOS SIGUIENTES REQUISITOS EN NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA:

Para la presentación de la propuesta económica y posterior evaluación se integró y ordenó de la siguiente manera:

E-01 Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo que integran el catálogo de conceptos, considerando lo siguiente:

- 1.- El costo unitario y el importe deberán aplicar y ser expresado en pesos y con aproximación hasta el centésimos en número y letra.
- 2.- Determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad, en donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, así como los de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos;
- 3.- Se Anexaron; las matrices de análisis, calculo e integración de los precios unitarios, que representan el (100%) de los conceptos de trabajo, que integran el monto total de la proposición de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., describiendo íntegro cada

Especificaciones Técnicas

- concepto a desarrollar como lo proporcionó la convocante, (considerando costos e importes);
- 4.- Al utilizarse más de una cuadrilla de mano de obra, se incluyó obligatoriamente con claridad en cada una de ellas, la actividad a desarrollar, así como su rendimiento;
 - 5.- Se requirió el formato con todo lo requerido, la omisión de uno o varios de los datos, será causal para que desecharán nuestra propuesta;
 - 6.- Se utilizarán costos unitarios básicos de los materiales y/o cuadrillas en la integración de precios unitarios por lo que se presentó su análisis correspondiente en el documento E-08 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales;
 - 7.- El cargo por herramienta menor que se aplicó fue del 3% sobre el monto de la mano de obra.

E-02 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, donde se indicarán las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes.

E-03 Análisis, cálculo e integración del factor de salario;

- 1.- Se incluirán todas las categorías que intervienen directamente en la ejecución de los trabajos;
- 2.- Las remuneraciones al personal cubren todas las prestaciones de la ley federal del trabajo, IMSS e Infonavit vigentes;
- 3.- Se anexo copia de la determinación de la prima de riesgos de trabajo derivada de la revisión anual vigente, emitida por el I.M.S.S

E-04 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción;

- 1.- De toda la maquinaria y equipo para construcción que se empleará en la ejecución de los trabajos, se considerarán con costos y rendimientos como nuevos;
- 2.- Se anexó copia fotostática del indicador específico de la tasa de interés anual económico vigente, con el que se compruebe el que Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. propuso, para el cálculo de los cargos fijos de cada costo horario;

E-05 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos;

- 1.- Se identificó los correspondientes a los de administración de campo y los de oficinas centrales;
- 2.- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. presentó el análisis de cada uno de los costos parciales de la integración de los gastos generales necesarios para la ejecución de la obra y que integran los costos indirectos de la oficina de campo y de la oficina central.

E-06 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento; se anexó una copia fotostática del indicador específico de la tasa de interés anual económico vigente (a la fecha de presentación de la proposición), con el que compruebe el que Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. propuso, para el cálculo de costo por financiamiento.

E-07 Utilidad propuesta por el proveedor;

- 1.- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. consideró la formula siguiente:

Especificaciones Técnicas

utilidad neta (C. Directo + C. Indirecto+ C. Financiamiento) / 1-(ISR+PTU);
2.- Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. consideró el impuesto sobre la renta vigente así como la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

E-08 Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales;

1.- En caso de que la matriz de precios unitarios estén integrados con básicos o auxiliares no se requerirá de este documento, y se le deberá colocar la frase de NO APLICA.
2.- Se anexarán; las matrices de análisis, cálculo e integración de los costos unitarios básicos o auxiliares de: (morteros, concretos, cimbras, aceros, cuadrillas de mano de obra, etc. según corresponda a la obra) y los demás necesarios para la correcta integración de los precios unitarios.

E-09 Catálogo de conceptos, el cual contiene descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, sub partida, concepto y del **total de la proposición**. Este se apega estrictamente a la descripción y cantidades recibidas.

E-10 Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones; calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos que determinó la convocante, dividido en partidas y sub partidas, del total de los conceptos de trabajo, en el cual se utilizó diagramas de barras.

E-11 Programas de erogaciones a costo directo, para los siguientes rubros:

- a) De la mano de obra;
- b) De la maquinaria y equipo para construcción;
- c) De los materiales y equipos de instalación permanente, y
- d) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.

E-12 Carta compromiso de la propuesta; esta se elaboró a criterio de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. conteniendo importe total de la propuesta, IVA de 16% y total, así como el periodo de ejecución.

Se anexó archivo electrónico con propuesta económica (CD o USB) en formato Excel.

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CUMPLIÓ CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA:

T-01 Currículo Vitae de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. donde se resaltarán trabajos similares realizados en los últimos años, con dirección, nombre y teléfono de su cliente para validar en caso de que la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario así lo disponga, valorando la calidad en los trabajos ejecutados;

1. Adjuntamos al menos 3 copias de contratos similares, para verificar que contamos con la experiencia suficiente en este tipo de trabajos;
2. Copia simple y legible de todo el contenido de cada uno de los contratos de obra mencionados en el punto anterior, finiquitados celebrados directamente (no subcontratos) de naturaleza, complejidad, características técnicas, magnitud y costo, similares a la obra objeto del presente sondeo.

Especificaciones Técnicas

T-02 Currículum Vitae personalizado, cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de la obra:

1. Presentamos organigrama de personal responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra indicando las funciones que desempeñaran durante la ejecución de la obra;
2. Para el personal responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, solo se anexó: a).- el currículum de cada uno de ellos en donde acredite su experiencia y participación;
3. Obligatoriamente para la categoría de; superintendente de construcción, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. anexó:
 - a).- copia simple por ambos lados de la cédula profesional con el perfil profesional solicitado y acreditar su experiencia técnica con esa categoría en la ejecución de obras similares y haber desarrollado un nivel de dirección de obra específicamente en campo.
 - b).- así como una carta compromiso de participación.
4. CARTA COMPROMISO que el personal profesional técnico que se compromete en esta proposición no podrá ser cambiado al inicio y durante el periodo de ejecución de la obra por el proveedor, de ser necesario algún cambio, podrá ser realizado previa solicitud y posterior autorización de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infónavit debiendo justificarse plenamente tal acción.
5. No se admitirá que el superintendente de construcción, sea el representante legal de la persona moral o la persona física.

T-03 Ubicación de Bancos de Tiro

Carta compromiso, donde Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. manifiesta que para formular la proposición técnica y económica tomamos en cuenta que los bancos de los tiros de materiales producto de demoliciones no los proporcionará el Instituto, por lo que deberán ser localizados y propuestos por Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. considerando el plan de manejo de residuos sólidos para trámites de impacto ambiental y aceptados por el Instituto, además de que consideramos el acarreo de los materiales en los precios unitarios incluyendo el respectivo porcentaje de abundamiento.

En el caso de que el Instituto a través del Director Responsable de Obra no acepte el o los bancos propuestos porque carezcan de permiso, capacidad, calidad adecuada, ese cambio no será motivo de modificación alguna de los precios unitarios propuestos inicialmente.

Los trabajos en general se apegarán a todo lo establecido en las normas y reglamentación vigentes.

Especificaciones Técnicas

T-04 Carta compromiso de fidelidad

Con la finalidad de realizar en forma transparente la contratación de las obras objeto del presente sondeo, así como de salvaguardar la información propiedad del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. extendió una carta compromiso de fidelidad.

T-05 Carta compromiso sindical

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. consideró un escrito donde se manifiesta que es de nuestra entera responsabilidad atender y dar respuesta favorable a la posición que adopten los Sindicatos Transportistas, con respecto a los acarreos de materiales y materias primas fuera y dentro de la obra; por lo que estamos obligados a sacar en paz y a salvo a EL INFONAVIT de cualquier reclamación o responsabilidad que se le tratara de imputar por los conceptos anteriores, también, por cualquier reclamaciones, juicios o procedimientos que pudiera presentar en contra. Así también todo lo relacionado a cualquier Sindicato obrero-patronal, es total y absoluta responsabilidad de las obligaciones de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., deslindando al INFONAVIT en todo momento de cualquier reclamación o responsabilidad

T-06 Carta compromiso de conocer la normatividad.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. manifiesta conocer la Normatividad de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, en materia de Seguridad e Higiene y la relacionada con el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de Mexicali, Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Residuos Peligrosos, Normas Técnicas Complementarias, Especificaciones de Vialidad que marque las Autoridades de Transito, Normas establecidas en el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mexicali, Normas de Salud y Ecología vigentes.

T-07 Carta bajo protesta de decir verdad

Donde Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. manifiesta que no se encuentra en alguna controversia de cualquier naturaleza con el Infonavit.

T-08 Memoria de la Obra.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. mencionó su conceptualización de la obra y, detalladamente, cómo ofrece demolerla, en sus diferentes etapas.

4. Entregables

#	Concepto	Cantidad	Fecha de entrega	Responsable de validar el entregable
---	----------	----------	------------------	--------------------------------------

Especificaciones Técnicas

1	Generadores y estimaciones de la demolición y desmantelamiento	6	Quincenal	Lic. Rafael Serrano Zaragoza Gerente de Desarrollo Inmobiliario
2	Acta entrega-recepción y Acta entrega-finiquito, con la entrega de reporte fotográfico completo de los trabajos, impreso y en medio magnético (CD y/o USB), además de la fianza de vicios ocultos.	1	Al término del cierre administrativo de los trabajos	

5. Recursos Humanos

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. asumirá toda la responsabilidad sobre el personal que emplea, sin que exista vínculo laboral alguno con Infonavit. Por lo tanto, la dependencia jurídica y funcional de estos trabajadores será de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V..

DE LA INSCRIPCIÓN EN EL IMSS

De conformidad con la legislación vigente en materia de seguridad social, Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. se obliga a formalizar el alta del contrato de obra que se celebre con motivo de los trabajos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como a efectuar los pagos de cuotas obrero-patronales durante la vigencia del contrato.

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. presentará el alta y los pagos correspondientes de cuotas obrero-patronales para formalizar el contrato y posteriormente al término del período de ejecución de los trabajos, al supervisor de obra designado por la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y al supervisión contratada por el Infonavit, el alta en un plazo no mayor a tres (3) días a partir del inicio de los trabajos de adecuación, el pago de cuotas se presentara en la carpeta de finiquito de obra.

6. Soporte

N/A

7. Mantenimiento

N/A

8. Capacitación y/o actualización

Especificaciones Técnicas

N/A

9. Vigencia

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. considerará que serán 3 meses a partir de la firma de contrato.

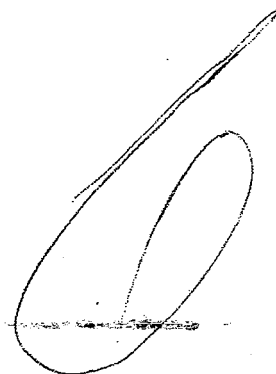
10. Forma de Pago

El pago se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Anticipo del 30% sobre el monto total del contrato I.V.A. incluido, que se entregara en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato previa presentación de la garantía por el 100% del anticipo otorgado. Cabe señalar que el anticipo otorgado, será amortizado según los entregables presentados durante la vigencia del contrato.
- Se realizaran 6 pagos quincenales, a quincena vencida, contra entregables 1 señalados en el numeral 4.- Entregables, de estas especificaciones técnicas, hasta cubrir el 95% del monto del contrato.
- El 5% restante será tramitado a la firma del acta de entrega – recepción y acta –finiquito, reporte fotográfico de los trabajos (impresos y en medios magnéticos), además de la fianza de vicios ocultos.

Todos los pagos serán previa presentación de las estimaciones debidamente validadas o autorizadas, así como las facturas correspondientes, por parte de la Gerencia de Desarrollo Inmobiliario y la supervisión contratada por el Infonavit.

11. Garantías



Página 26 de 27

Especificaciones Técnicas

Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. entregará máximo diez días posteriores a la firma del contrato:

- Garantía de cumplimiento por el 10% del monto total del contrato antes de IVA, con base en el Artículo 34 párrafo octavo, de los Lineamientos de las Políticas aplicables a las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios del INFONAVIT.
- Garantía de Anticipo por el 100% del monto total del anticipo otorgado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 34 párrafo séptimo de los Lineamientos de las Políticas Aplicables a las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Adicionalmente, deberá presentar Garantía de vicios ocultos por el 10% del monto total de la contratación, con una vigencia de un año a partir de la entrega-recepción de los trabajos, a satisfacción del INFONAVIT.

12. Formato para que Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. presente sus propuestas técnicas y económicas

Será en formato libre, en papel membretado de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., dirigido al Responsable de Supervisión y Ejecución del Infonavit, y firmado por el Representante Legal o persona facultada para ello por parte de Administradora de Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V..

13. Documentos Anexos

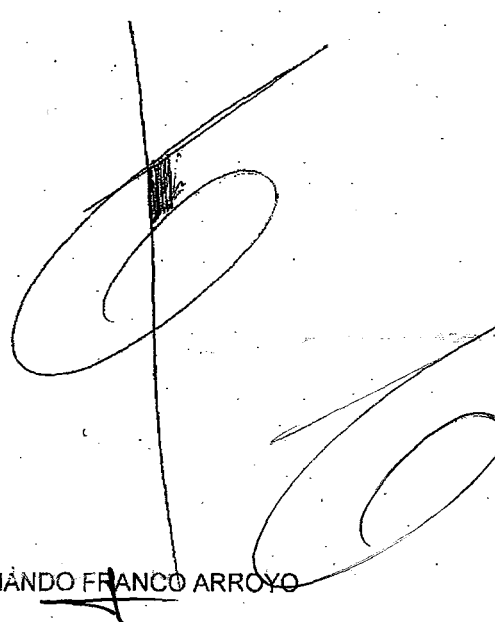
Anexo 1 – Catalogo de conceptos

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		APYCSA
Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES		
Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT	Fecha: 29/05/2017	
	Duración: 3 MESES	
Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.		DOCUMENTO E-09

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Partida	Concepto	Importe
A	TRABAJOS PRELIMINARES	
A01	TRABAJOS PRELIMINARES.	\$1,091,952.13
A	TOTAL TRABAJOS PRELIMINARES	\$1,091,952.13
B	DESMANTELAMIENTOS	
B01	MADERA	\$27,741.76
B02	CANCELERIAS	\$344,620.89
B03	HERRERÍAS	\$606,569.38
B04	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	\$297,305.29
B05	INSTALACIÓN HIDRAÚLICA, SANITARIA Y CONTRAINCENDIOS	\$42,519.75
B06	AIRE ACONDICIONADO	\$227,339.05
B07	ELEMENTOS DE SOBREPONER Y EMPOTRADOS A MURO	\$23,656.62
B08	AREAS VERDES	\$2,720.10
B	TOTAL DESMANTELAMIENTOS	\$1,572,472.84
C	OBRA CIVIL	\$6,002,353.56
D	ACARREOS	\$5,647.40
E	LIMPIEZAS	\$48,147.58

Total del presupuesto mostrado sin IVA: **\$8,720,573.51**
IVA 16.00% **\$1,395,291.76**
Total del presupuesto mostrado: **\$10,115,865.27**
 (* DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N. *)



REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	TRABAJOS PRELIMINARES					
	TRABAJOS PRELIMINARES.					
SUB-A.1.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN HORIZONTAL SOBRE CIRCULACIÓN DE PEATONES TIPO TUNEL CON TRIPLAY DE 18 MM. CON PIES DERECHOS DE POLIN DE 4" X 4" @ 1.20 M., TRAVESAÑOS DE 3" x 1 1/2 " @ 0.60 M. Y DIAGONALES DE MADERA DE PINO DE 25 X 50 MM. TIPO TUNEL A 2.40 M. DE ALTURA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, ELABORACIÓN Y VACIADO DEL CONCRETO PARA SU ANCLAJE, DESMONTAJE Y RECUPERACIÓN A FAVOR DEL CONTRATISTA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M2	88.2600	\$1,319.66 (*UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 66/100 M.N. *)		\$116,473.19

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior:
 Monto esta hoja: \$116,473.19
 Acumulado: \$116,473.19

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-A.1.2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPIALES DE 2.40 M DE ALTURA CON TRIPLAY DE 16 MM. UNA CARA PARA PROTECCIÓN EN ÁREAS DE TRABAJO, CON POLÍN DE 10 X 10 CM. A CADA METRO, PARA DELIMITAR PREDIO. INCLUYE PUERTAS DE ACCESO PARA CAMIONES Y PEATONAL, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, EXCAVACIÓN, HINCADO, AMACIZADO CON CONCRETO F'C=100 Kg/Cm2. HECHO EN OBRA, RECUPERACIÓN A FAVOR DEL CONTRATISTA,	M	64.8600	\$1,182.48	(* UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N. *)	\$76,695.66

HABILITADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL, DESMONTAJE DEL MISMO AL TERMINO DE LA OBRA.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$116,473.19
Monto esta hoja: \$76,695.65
Acumulado: \$193,168.84

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-A.1.3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPIALES TIPO CANTILIBER HASTA CON 12 USOS, FABRICADO A BASE DE PERFIL TUBULAR R400 DE 4" X 1.5" EN CALIBRE 18 DE 3.0 M. COMO SOPORTE HORIZONTAL @ 1.20 M. TRIPLAY DE 19 MM. Y TENSORES DE ALAMBRE DE ACERO TIPO BOA DE 6 X 19 DE 3/16" CON ALMA DE ACERO SUJETOS A PISO SUPERIOR CON ANCLA DE VARILLA DE 3/8" BARRENO DE 20 CM. DE PROFUNDIDAD SOBRE TRABE DE CONCRETO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, BARRENADO, HINCADO, DESARME RECUPERACIÓN A FAVOR DEL CONTRATISTA, HABILITADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL, DESMONTAJE DEL MISMO AL TERMINO DE LA OBRA.	M	527.0000	\$1,064.24	(* UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N. *)	\$560,854.48

Acumulado anterior: \$193,168.84
 Monto esta hoja: \$560,854.48
 Acumulado: \$754,023.32

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-A.1.4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA PARA PROTECCION DE LATERALES Y FRENTES DE EDIFICO DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, SUJETA CON ALAMBRE RECOGIDO Y ATIEZADA CON BARROTES DE MADERA DE 1 1/2" X 4", INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, RECUPERACIÓN A FAVOR DEL CONTRATISTA, HABILITADO, LIMPIEZA Y RETIRO. DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL, DESMONTAJE DEL MISMO AL TERMINO DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA REALIZACION DE LOS TRABAJOS.	M2	3,488.5600	\$72.66 (* SETENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N. *)		\$253,478.77

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO.

Acumulado anterior: \$754,023.32
Monto esta hoja: \$253,478.77
Acumulado: \$1,007,502.09

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-A.1.5	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE DUCTO VERTICAL A BASE DE TAMBOS METÁLICOS DE 200 L. INCLUYE SOPORTERÍA DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/4" FIJO A ESTRUCTURA CON BALOSOS RAMPLUGEN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO Y NIVELACIÓN, DOBLECES, CORTE, ENERGÍA ELÉCTRICA, OXÍGENO Y ACETILENO, SOLDADO, SOLDADURA, ELECTRODOS, ESMERILADO, RESANES, PINTURA ANTICORROSIVA PRIMARIA EN SU CASO, HABILITADO, ARMADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M	80.4000	\$465.12	(* CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N. *)	\$37,395.65
SUB-A.1.6	CANCELACIÓN DE AGUA POTABLE "RED DELEGACIONAL", INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCULANTE, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLÚMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	PZA	1.0000	\$13,920.64	(* TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 64/100 M.N. *)	\$13,920.64

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,007,502.09
Monto esta hoja: \$61,316.29
Acumulado: \$1,068,818.38

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/06/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-A.1.7	DESCONEXIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA DE LA COMPAÑÍA SUINISTRADORA CFE, INCLUYE: GESTORIA Y TRAMITOLOGIA ANTE CFE.	LOTE	1.0000	\$21,665.11	(* VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N. *)	\$21,665.11
SUB-A.1.8	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LONAS DE 1.22 M x 1.50 M CON LEYENDA "EXCAVACIÓN PROFUNDA", INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, RECUPERACIÓN A FAVOR DEL CONTRATISTA, HABILITADO, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL, DESMONTAJE DEL MISMO AL TERMINO DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA	PZA	2.0000	\$1,015.51	(* UN MIL QUINCE PESOS 51/100 M.N. *)	\$2,031.02

REALIZACION DE LOS TRABAJOS.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,058,818.38
Monto esta hoja: \$23,696.13
Acumulado: \$1,082,514.51

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-A.1.9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LONA DE 1.22 M X 1.60 M CON LEYENDA "USO OBLIGATORIO DE EQUIPO DE SEGURIDAD (CASCO, BOTAS, GUANTES, TAPONES AUDITIVOS, LENTES, ARNES DE SEGURIDAD, CHALECO ANTIRREFLEJANTE), INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, RECUPERACIÓN A FAVOR DEL CONTRATISTA, HABILITADO, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y	PZA	2.0000	\$1,015.51 (* UN MIL QUINCE PESOS 51/100 M.N. *)		\$2,031.02

EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL, DESMONTAJE DEL MISMO AL TERMINO DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA REALIZACION DE LOS TRABAJOS.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,082,514.51
 Monto esta hoja: \$2,031.02
 Acumulado: \$1,084,545.53

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

APYCSA

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unltario	Precio con letra	Importe
SUB-A.1.10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALÉTICA CON LEYENDAS DE SEGURIDAD, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, RECUPERACIÓN A FAVOR DEL CONTRATISTA, HABILITADO, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL, DESMONTAJE DEL MISMO AL TERMINO DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	10.0000	\$740.66	(* SETECIENTOS CUARENTA PESOS 66/100 M.N. *)	\$7,406.60
	TOTAL TRABAJOS PRELIMINARES.					<u>\$1,091,952.13</u>
	TOTAL TRABAJOS PRELIMINARES DESMANTELAMIENTOS					<u>\$1,091,952.13</u>
	MADERA					
SUB-B1.1.1	DESMONTAJE DE MARCO Y PUERTA DE MADERA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESMONTAJE DE CERRADURAS, CHAPAS, PICAPORTÉS Y BISAGRAS, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M2	123.5300	\$123.60	(* CIENTO-VEINTITRES PESOS 60/100 M.N. *)	\$15,268.31

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,084,545.53
Monto esta hoja: \$22,674.91
Acumulado: \$1,107,220.44

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

APYCSA

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B1.1.2	DESMONTAJE DE CORTINAS DE TELA O VERTICALES DE PVC, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M2	137.7400	\$50.66 (* CINCUENTA PESOS 66/100 M.N. *)		\$6,977.91
SUB-B1.1.3	DESMONTAJE DE TOPES PARA PUERTA DE MADERA O METÁLICAS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	PZA	51.0000	\$11.15 (* ONCE PESOS 15/100 M.N. *)		\$568.65
SUB-B1.1.4	DESMONTAJE DE ZOCLO DE MADERA O METAL, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M	133.1800	\$11.15 (* ONCE PESOS 15/100 M.N. *)		\$1,484.96

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,107,220.44
Monto esta hoja: \$9,031.52
Acumulado: \$1,116,251.96

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B1.1.5	DESMONTAJE DE MUEBLES DE MADERA SOLIDA O AGLOMERADA , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, PROTECCIÓN, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M2	56.6200	\$60.79	(* SESENTA PESOS 79/100 M.N. *)	\$3,441.93
	TOTAL MADERA					\$27,741.76
SUB-B2.1.1	CANCELERIAS DESMONTAJE DE CIERRA PUERTAS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	PZA	25.0000	\$233.03	(* DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 03/100 M.N. *)	\$5,825.75

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,116,251.96
Monto esta hoja: \$9,267.68
Acumulado: \$1,125,519.64

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B2.1.2	DESMONTAJE DE BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	PZA	2.0000	\$520.75	(* QUINIENTOS VEINTE PESOS 75/100 M.N. *)	\$1,041.50
SUB-B2.1.3	DESMONTAJE DE MAMPARAS Y PUERTAS PARA SANITARIO, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M2	60.0800	\$102.14	(* CIENTO DOS PESOS 14/100 M.N. *)	\$6,136.57
SUB-B2.1.4	DESMONTAJE DE VIDRIERIA EN DIFERENTES ESPESORES, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M2	10.0000	\$504.51	(* QUINIENTOS CUATRO PESOS 51/100 M.N. *)	\$5,045.10

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,129,518.64
Monto esta hoja: \$12,223.17
Acumulado: \$1,137,742.81

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B2.1.5	DESMONTAJE DE ESPEJOS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M2	15.6000	\$128.63	(* CIENTO VEINTIOCHO PESOS 63/100 M.N.	\$2,006.63
SUB-B2.1.6	DESMONTAJE DE ACRÍLICOS EN CANCELERÍAS Y PLAFONES LUMINOSOS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M2	10.0000	\$232.99	(* DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 99/100 M.N. *)	\$2,329.90
SUB-B2.1.7	DESMONTAJE DE MARCO Y PUERTA METÁLICA DE CAJA DE VÁLVULA EN VARIAS DIMENSIONES, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	PZA	4.0000	\$188.66	(* CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N. *)	\$754.64

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,137,742.81
Monto esta hoja: \$5,091.17
Acumulado: \$1,142,833.98

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B2.1.8	DESMONTAJE DE CANCELERIA METALICA DE ACERO O ALUMINIO, CUALQUIER DIMENSION DE PERFIL, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M2	287.5300	\$470.81 (* CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 81/100 M.N. *)		\$135,372.00
SUB-B2.1.9	DESMONTAJE DE VENTANAS DE CANCELERIA CUALQUIER DIMENSIÓN DE PERFIL, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M2	594.3500	\$304.66 (* TRESCIENTOS CUATRO PESOS 66/100 M.N. *)		\$181,074.67
SUB-B2.1.10	DESMONTAJE DE PUERTAS A BASE DE CANCELERIA, CUALQUIER DIMENSION DE PERFIL, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	M2	19.0600	\$264.12 (* DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N. *)		\$5,034.13

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,142,833.98
Monto esta hoja: \$321,480.80
Acumulado: \$1,464,314.78

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
TOTAL CANCELERIAS						\$344,620.89
HERRERÍAS						
SUB-B3.1.1	DESMONTAJE DE CONTRAMARCO Y CHAMBRANAS METÁLICAS, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCUBRIR ANCLAS Y CORTES EN SU CASO, SELECCIÓN, ENDEREZADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.0000	\$405.18 (* CUATROCIENTOS CINCO PESOS 18/100 M.N. *)		\$4,051.80
SUB-B3.1.2	DESMONTAJE DE BARANDAL METALICO DE HASTA 1M DE ALTURA A BASE DE PERFIL TUBULAR DE 2" Y PASAMANOS DE LAMINA TROQUELADA CON SECCION DE HASTA 5X30CM, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCUBRIR ANCLAS Y CORTES EN SU CASO, SELECCIÓN, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M	59.9100	\$192.10 (* CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N. *)		\$11,508.71

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,464,514.78
Monto esta hoja: \$15,560.51
Acumulado: \$1,479,875.29

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CÁTALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B3.1.3	DESMONTAJE DE BOTAGUA Y TAPAJUNTAS DE LAMINA HASTA 45 CM. DE ANCHO INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCUBRIR ANCLAS Y CORTES EN SU CASO, SELECCIÓN, ENDEREZADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M	29.7000	\$78.99	(* SETENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N. *)	\$2,346.00
SUB-B3.1.4	DESMONTAJE DE SOPORTERIA METÁLICA EN GENERAL, CUALQUIER DIMENSION Y TAMAÑO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES, DESATORNILLADO, APUNTALAMIENTO, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, ENDEREZADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	100.0000	\$232.99	(* DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 99/100 M.N. *)	\$23,299.00

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,478,875.29
Menor esta hoja: \$25,645.00
Acumulado: \$1,505,520.29

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

APYCSA

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJÁ CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B3.1.5	DESMANTEAMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE CUALQUIER TIPO Y CON CUALQUIER EQUIPO, DESATORNILLADO, APUNTALAMIENTO, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, ENDEREZADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	KG	44,944.2800	\$10.06 (* DIEZ PESOS 06/100 M.N. *)		\$452,139.46
SUB-B3.1.6	DESMONTAJE DE PUERTAS A BASE DE HERRERIA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M2	50.6200	\$315.91 (* TRESCIENTOS QUINCE PESOS 91/100 M.N. *)		\$15,991.36

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,505,520.29
Monto esta hoja: \$468,130.82
Acumulado: \$1,973,651.11

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B3.1.7	DESMANTEAMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA A BASE DE PLACA ANTIDERRAPANTE DE HASTA 1/4" DE ESPESOR EN TRINCHERA PARA TUBERIAS, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE CUALQUIER TIPO Y CON CUALQUIER EQUIPO, DESATORNILLADO, APUNTALAMIENTO, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, ENDEREZADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M2	34.2300	\$90.87 (* NOVENTA PESOS 87/100 M.N. *)		\$3,110.48
SUB-B3.1.8	DESMONTAJE DE CERCA PERIMETRAL A BASE DE MALLA CICLONICA Y PERFIL TUBULAR GALVANIZADO HASTA DE 1.80M DE ALTURA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCUBRIR ANCLAJES Y CORTES EN SU CASO, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS, SELECCIÓN DE MATERIALES EN BUEN ESTADO, ENDEREZADO DE MALLA CICLONICA, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL	ML	46.4200	\$21.68 (* VEINTIUN PESOS 68/100 M.N. *)		\$1,006.39

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,973,651.11
Monto esta hoja: \$4,116.87
Acumulado: \$1,977,767.98

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B3.1.9	DESMONTAJE DE TECHADO A BASE ECONOTECHO DE 1 A 2" DE ESPESOR, CAL.26, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ANCLAJES Y CORTES EN SU CASO, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS, SELECCIÓN DE MATERIALES EN BUEN ESTADO, ENDEREZADO DE LAMINAS, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER	M2	84.6900	\$60.79 (* SESENTA PESOS 79/100 M.N. *)		\$5,148.31
------------	---	----	---------	---	--	------------

NIVEL.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,877,767.98
Monto esta hoja: \$5,148.31
Acumulado: \$1,982,916.29

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS ONSRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

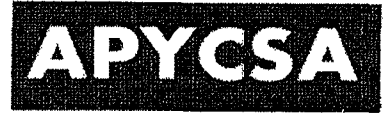
CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra:	Importe
SUB-B3.1.10	<p>DESMONTAJE DE FACHADA A BASE DE PANEL AISLADO GALVANIZADO Y PINTADO DE HASTA 2" DE ESPESOR, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ANCLAJES Y CORTES EN SU CASO, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS, MANIOBRAS CON GRUA, SELECCIÓN DE MATERIALES EN BUEN ESTADO, ENDEREZADO DE LAMINAS, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL</p> <p>USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p>	M2	718.4600	\$52.69	(* CINCUENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.	\$37,855.66
SUB-B3.1.11	<p>DESMONTAJE DE ESCALERA A BASE DE ESTRUCTURA DE PERFIL RECTANGULAR DE 4X2" Y ESCALONES DE ANGULO METALICO Y CONCRETO REFORZADO, CON DIMENSIONES DE HASTA 1.5M DE ANCHO. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCUBRIR ANCLAS Y CORTES EN SU CASO, SELECCIÓN, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p>	ML	2.0000	\$142.25	(* CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N. *)	\$284.50

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$1,982,916.29
Monto esta hoja: \$38,140.16
Acumulado: \$2,021,056.45

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B3.1.12	DESMONTAJE DE ANTENA PARABOLICA DE HASTA 4M DE DIAMETRO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCUBRIR ANCLAS Y CORTES EN SU CASO, DESATORNILLADO DE PLACA BASE, MANIOBRAS CON GRUA, SELECCIÓN, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	3.0000	\$8,105.18	(* OCHO MIL CIENTO CINCO PESOS 18/100 M.N. *)	\$24,315.54
SUB-B3.1.13	DESMONTAJE DE PANEL LATERAL EN ESCALERA DE EMERGENCIA FABRICADO A BASE DE MARCO DE ANGULO DE 1" Y METAL, DESPLEGADO HASTA DE 1/2" #16 MR, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE UNIONES A BARANDAL EXISTENTE, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER	M2	84.9200	\$87.19	(* OCHENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N. *)	\$7,404.17

ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,021,056.45
Monto esta hoja: \$31,719.71
Acumulado: \$2,052,776.16

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B3.1.14	DESMONTAJE DE LETRERO INFONAVIT EN FACHADA PRINCIPAL A BASE DE ESTRUCTURA METALICA DE HASTA 5M DE ALTURA, INCLUYE; CORTE DE ESTRUCTURA, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCUBRIR ANCLAS Y CORTES EN SU CASO, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS, MANIOBRAS CON GRUA, SELECCIÓN, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	KG	1,800.0000	\$10.06 (* DIEZ PESOS 06/100 M.N. *)		\$18,108.00
	TOTAL HERRERÍAS					\$606,569.38
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
SUB-B4.1.1	DESMONTAJE DE LUMINARIA DE EMPOTRAR Y SOBRE PONER, DE HASTA 30 X 122 CM. COMPLETA VARIOS TIPOS., INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	74.0000	\$61.07 (* SESENTA Y UN PESOS 07/100 M.N. *)		\$4,519.18

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,052,776.16
Monto esta hoja: \$22,627.18
Acumulado: \$2,075,403.34

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

APYCSA

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.2	DESMONTAJE DE LUMINARIA DE EMPOTRAR Y SOBREPONER DE 0.60 DE ANCHO COMPLETO, INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	243.0000	\$61.07	(* SESENTA Y UN PESOS 07/100 M.N. *)	\$14,840.01
SUB-B4.1.3	DESMONTAJE DE LUMINARIA DE MONTAJE EN ARBOTANTE, INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESMONTAJE DE POSTE METALICO HASTA DE 10568MM Y PLACA BASE DE HASTA 350X360MM Y 25.4MM DE ESPESOR, IZAMIENTO CON GRUA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	12.0000	\$1,236.25	(* UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N. *)	\$14,835.00

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,075,403.34
Monto esta hoja: \$29,675.01
Acumulado: \$2,105,078.35

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.4	DESMONTAJE DE LUMINARIA DE EMPOTRAR TIPO SPOT DE 0.20 DE DIAMETRO, INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	40.0000	\$61.07 (* SESENTA Y UN PESOS 07/100 M.N. *)		\$2,442.80
SUB-B4.1.5	DESMONTAJE DE CONTACTOS Y APAGADORES COMPLETOS, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR E L COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	160.0000	\$14.18 (* CATORCE PESOS 18/100 M.N. *)		\$2,268.80
SUB-B4.1.6	DESMONTAJE DE CANALETA DE PVC DE 13 A 100 MM. CON ACCESORIOS INCLUYE: CARGO DIRECTO POR E L COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M	100.0000	\$30.39 (* TREINTA PESOS 39/100 M.N. *)		\$3,039.00

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,105,078.35
Monto esta hoja: \$7,750.60
Acumulado: \$2,112,828.95

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra:	Importe
SUB-B4.1.7	<p>DESMONTAJE DE TABLERO I-LINE 440 VOLTS. MODELO HCW36866M CON INTERRUPTOR PRINCIPAL 3x800 AMP Y LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS MARCO FAL:</p> <p>3x20 AMPS -4 PZAS. 3x40 AMPS -2 PZAS. 3x50 AMPS -1 PZAS. 3x60 AMPS -1 PZAS. 3x70 AMPS -2 PZAS. 3x250 AMPS -2 PZAS. 3x300 AMPS -1 PZAS. 3x400 AMPS -1 PZAS.</p> <p>INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO, AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO</p> <p>DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL</p>	PZA	1.0000	\$2,634.18	(* DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N. *)	\$2,634.18
SUB-B4.1.8	<p>DESMONTAJE DE TABLERO I-LINE 220 VOLTS. MODELO HCN-2365-4 CON ZAPATAS PRINCIPALES Y LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS MARCO FAL:</p> <p>3x15 AMPS -4 PZAS.</p>	PZA	1.0000	\$2,634.18	(* DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N. *)	\$2,634.18

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,112,828.95
Monto esta hoja: \$5,268.36
Acumulado: \$2,118,097.31

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

APYCSA

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
1		3x20 AMPS				
3x30	AMPS	PZAS.	-1			
3x70	AMPS -1 PZAS.	PZAS.				
		3x80				
3x125	AMPS -1 PZAS.	PZAS.	-1			

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO

DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,118,097.31
 Monto esta hoja:
 Acumulado: \$2,118,097.31

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

APYCSA

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.9	DESMONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES 15 KVAR-240 VOLTS. INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$1,013.15	(* UN MIL TRECE PESOS 15/100 M.N. *)	\$1,013.15
SUB-B4.1.10	DESMONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES 30 KVAR-440 VOLTS. INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$1,013.15	(* UN MIL TRECE PESOS 15/100 M.N. *)	\$2,026.30

4 REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,118,097.31
Monto esta hoja: \$3,026.45
Acumulado: \$2,121,136.76

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.11	DESMONTAJE DE PLANTA DE EMERGENCIA DMT CORPORATION DMT 100CA2 125 KVA. 100 KW 220/127 VOLTS. 100 INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$11,654.18	(* ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N. *)	\$11,654.18
SUB-B4.1.12	DESMONTAJE DE TABLERO DE TRANSFERENCIA PARA PLANTA DE EMERGENCIA DE 220/127 VOLTS. INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$1,013.15	(* UN MIL TRECE PESOS 15/100 M.N. *)	\$1,013.15

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,121,136.78
Monto esta hoja: \$12,667.33
Acumulado: \$2,133,804.09

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.13	DESMONTAJE DE INTERRUPTOR 3x125 AMPS MARCO FAL CON GABINETE INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$198.58	(* CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N. *)	\$198.58
SUB-B4.1.14	DESMONTAJE DE INTERRUPTOR 3x300 AMPS MARCO FAL CON GABINETE INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$198.58	(* CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N. *)	\$198.58
SUB-B4.1.15	DESMONTAJE DE TABLERO I-LINE 220 VOLTS. MODELO LA-400M62A CON INTERRUPTOR PRINCIPAL 3x400 AMP Y LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS MARCO FAL:	PZA	1.0000	\$2,575.42	(* DOS MIL QUINIÉNTOS SETENTA Y CINCO PESOS 42/100 M.N. *)	\$2,575.42

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,133,804.09
Monto esta hoja: \$2,972.58
Acumulado: \$2,136,776.67

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
3x150	3x100 AMPS -1 PZAS.	PZAS.	-1			
	3x200 AMPS -1 PZAS. INSTALADO EN SITE.	PZAS.	-1			

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.16	DES-MONTAJE DE TRANSFORMADOR REGULADOR TRIFASICO MARCA VOGAR 15 KVA MODELO LAN-315 40AXF INSTALADO EN SITE.	PZA	1.0000	\$1,062.03 (* UN MIL SESENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N. *)		\$1,062.03
-------------	---	-----	--------	---	--	------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,136,776.67
Monto esta hoja: \$1,062.03
Acumulado: \$2,137,838.70

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

APYCSA

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.17	DESMONTAJE DE TABLERO 42 ESPACIOS CON LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS: 1x20 AMPS 31 PZAS.	PZA	1.0000	\$684.89 (* SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N. *)		\$684.89
-------------	--	-----	--------	---	--	----------

INSTALADO EN SITE.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,137,836.70
Monto esta Hoja: \$684.89
Acumulado: \$2,138,523.59

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HÉROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y

ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.18	DESMTAJE DE TABLERO UPS 24 ESPACIOS CON LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS: 1x20 AMPS 23 PZAS.	PZA	1.0000	\$684.89 (* SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N. *)		\$684.89
	PZAS. 1x40 AMPS 1 INSTALADO EN SITE.					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,138,523.89
Monto esta hoja: \$684.89
Acumulado: \$2,139,208.48

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL

COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.19	DESMONTAJE DE TABLERO 30 ESPACIOS CON LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS: 2x30 AMPS 12 PZAS.	PZA	1.0000	\$684.89 (* SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N. *)		\$684.89
-------------	--	-----	--------	---	--	----------

INSTALADO EN SITE.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior:	\$2,139,208.48
Monto esta hoja:	\$684.89
Acumulado:	\$2,139,893.37

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE

OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.20	DESMONTAJE DE TABLERO UPS 24 ESPACIOS CON LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS: 1x30 AMPS GFCI 8 PZAS.	PZA	1.0000	\$684.89 (* SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N. *)		\$684.89
	5 INSTALADO EN SITE.	1x20 AMPS PZAS.				

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior:	\$2,139,893.37
Monto esta hoja:	\$684.89
Acumulado:	\$2,140,578.26

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL

COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.21	DESMONTAJE DE TABLERO 42 ESPACIOS CON LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS VARIOS:	PZA	2.0000	\$684.89 (* SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N. *)		\$1,369.78
-------------	--	-----	--------	---	--	------------

REPRESANTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior:	\$2,140,578.26
Monto esta hoja:	\$1,369.78
Acumulado:	\$2,141,948.04

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

APYCSA

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.22	DESMONTAJE DE TABLERO 30 ESPACIOS CON LOS SIGUIENTES INTERRUPTORES DERIVADOS VARIOS:	PZA	4.0000	\$684.89 (* SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N. *)		\$2,739.56
-------------	--	-----	--------	---	--	------------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,141,948.04
Monto esta hoja: \$2,739.56
Acumulado: \$2,144,687.60

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.23.	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 3/0 AWG:	MTS	840.0000	\$17.79 (* DIECISIETE PESOS 79/100 M.N. *)		\$14,943.60

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.24	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 1/0 AWG:	MTS	2,010.0000	\$10.74 (* DIEZ PESOS 74/100 M.N. *)		\$21,587.40
-------------	---------------------------------------	-----	------------	--------------------------------------	--	-------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,144,687.60
Monto esta hoja: \$36,531.00
Acumulado: \$2,181,218.60

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.25	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 2 AWG:	MTS	564.0000	\$8.72 (* OCHO PESOS 72/100 M.N. *)		\$4,918.08
-------------	-------------------------------------	-----	----------	-------------------------------------	--	------------

4 REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,181,218.60
Monto esta hoja: \$4,918.08
Acumulado: \$2,186,136.68

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.26	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 4 AWG:	MTS	736.0000	\$6.08 (* SEIS PESOS 08/100 M.N. *)		\$4,474.88
-------------	-------------------------------------	-----	----------	-------------------------------------	--	------------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

[Handwritten Signature]

Acumulado anterior:	\$2,186,136.68
Monto esta hoja:	\$4,474.88
Acumulado:	\$2,190,611.56

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.27	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 6 AWG:	MTS	450.0000	\$4.42 (* CUATRO PESOS 42/100 M.N. *)		\$1,989.00

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.28	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 8 AWG:	MTS	870.0000	\$2.29 (* DOS PESOS 29/100 M.N. *)		\$1,992.30
-------------	-------------------------------------	-----	----------	------------------------------------	--	------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,190,811.56
Monto esta hoja: \$3,981.30
Acumulado: \$2,194,592.86

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ietra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.29	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 10 AWG:	MTS	1,400.0000	\$2.03 (* DOS PESOS 03/100 M.N. *)		\$2,842.00
-------------	--------------------------------------	-----	------------	------------------------------------	--	------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,194,592.86
Monto esta hoja: \$2,842.00
Acumulado: \$2,197,434.86

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS ONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.30	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 12 AWG:	MTS	5,200.0000	\$1.27 (* UN PESOS 27/100 M.N. *)		\$6,604.00
-------------	--------------------------------------	-----	------------	-----------------------------------	--	------------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,197,434.86
 Monto esta hoja: \$6,604.00
 Acumulado: \$2,204,038.86

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.31	DESMONTAJE DE CHAROLA DE ALUMINIO DE 9"	MTS	110.0000	\$30.39	(* TREINTA PESOS 39/100 M.N. *)	\$3,342.90

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.32	DESMONTAJE DE TUBERIA CONDUIT 53 mm (2") QUITANDO CONEXIONES, CAJAS Y SOPORTERIA,	MTS	530.0000	\$36.47	(* TREINTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N. *)	\$19,329.10
-------------	--	-----	----------	---------	--	-------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,204,038.86
Monto esta hoja: \$22,672.00
Acumulado: \$2,226,710.86

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.33	DESMONTAJE DE TUBERIA CONDUIT 41 mm (1 1/ 2") QUITANDO CONEXIONES, CAJAS Y SOPORTERIA,	MTS	190.0000	\$36.47 (* TREINTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N. *)		\$6,929.30
-------------	--	-----	----------	--	--	------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

[Handwritten Signature]

Acumulado anterior:	\$2,228,710.86
Monto esta hoja:	\$6,929.30
Acumulado:	\$2,233,640.16

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.34	DESMONTAJE DE TUBERIA CONDUIT 35 mm (1 1/4") QUITANDO CONEXIONES, CAJAS Y SOPORTERIA,	MTS	130.0000	\$36.47 (* TREINTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N. *)		\$4,741.10
-------------	---	-----	----------	--	--	------------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

[Handwritten Signature]

Acumulado anterior:	\$2,233,940.16
Monto esta hoja:	\$4,741.10
Acumulado:	\$2,238,381.26

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.35	DESMONTAJE DE TUBERIA CONDUIT 27 mm (1") QUITANDO CONEXIONES, CAJAS Y SOPORTERIA,	MTS	240.0000	\$16.62 (* DIECISEIS PESOS 62/100 M.N. *)		\$3,988.80

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL AMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.36	DESMONTAJE DE TUBERÍA CONDUIT 21 mm (3/4") QUITANDO CONEXIONES, CAJAS Y SOPORTERIA,	MTS	800.0000	\$16.62 (* DIECISEIS PESOS 62/100 M.N. *)		\$13,296.00
-------------	---	-----	----------	---	--	-------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,238,381.26
Monto esta hoja: \$17,284.80
Acumulado: \$2,255,666.06

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.37	DESMTAJE DE TUBERIA CONDUIT 16 mm (1/2") QUITANDO CONEXIONES, CAJAS Y SOPORTERIA,	MTS	1,050.0000	\$16.62 (* DIECISEIS PESOS 62/100 M.N. *)		\$17,451.00
-------------	---	-----	------------	---	--	-------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior:	\$2,256,666.06
Monto esta hoja:	\$17,451.00
Acumulado:	\$2,273,117.06

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DÉPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.38	DESAMONTAJE DE TUBERIA CONDUIT 101 mm (4") QUITANDO CONEXIONES, CAJAS Y SOPORTERIA,	MTS	70.0000	\$40.52 (* CUARENTA PESOS 52/100 M.N. *)		\$2,836.40
-------------	---	-----	---------	--	--	------------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPPECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior:	\$2,273,117.06
Monto esta hoja:	\$2,836.40
Acumulado:	\$2,275,953.46

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.39	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 250 KCM	MTS	440.0000	\$25.84 (* VEINTICINCO PESOS 84/100 M.N. *)		\$11,369.60

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.40	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 2/0 AWG.	MTS	50.0000	\$17.79 (* DIECISIETE PESOS 79/100 M.N. *)		\$889.50
-------------	---------------------------------------	-----	---------	--	--	----------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,275,963.46
Monto esta hoja: \$12,259.10
Acumulado: \$2,288,212.56

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.

SUB-B4.1.41	DESMONTAJE DE CABLE DE COBRE 1/0 DESNUDO.	MTS	51.0000	\$10.74 (* DIEZ PESOS 74/100 M.N. *)		\$547.74
-------------	---	-----	---------	--------------------------------------	--	----------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,288,212.56
 Monto esta hoja: \$547.74
 Acumulado: \$2,288,760.30

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.					
SUB-B4.1.42	DESMONTAJE DE CAJA REGISTRO GALVANIZADA DE HATA 60 X60 X20 CM. COMPLETA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$148.93 (* CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N. *)		\$148.93

RÉPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,288,760.30
 Monto esta hoja: \$148.93
 Acumulado: \$2,288,909.23

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.43	DESMONTAJE DE ELEVADOR DE 1TN MOTOR 20 HP, MODELO HM159, SERIE 21265/01-02, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO EN CAJAS DE MADERA, RETIRO Y ENROLLADO DE CABLES, DESARMADO DE CASETA, ELEVACIONES, DESATORNILLADO DE RIELES Y BASES, RESORTES, ETC. ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$31,372.00	(* TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. *)	\$62,744.00
SUB-B4.1.44	DESMONTAJE DE TRANSFORMADOR TIPO SECO 300 KVA: 440/220-127 VOLTS INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$7,254.96	(* SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N. *)	\$7,254.96

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,288,909.23
Monto esta hoja: \$69,998.96
Acumulado: \$2,358,908.19

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unifario	Precio con letra	Importe
SUB-B4.1.45	DESMTAJE DE TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL OPERACION RADIAL 500 KVA. 34,500/440-254 VOLTS , INCLUYE : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN DE OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$9,281.26	(* NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 26/100 M.N. *)	\$9,281.26
	TOTAL INSTALACIÓN ELÉCTRICA					\$297,305.29
	INSTALACIÓN HIDRAÚLICA, SANITARIA Y CONTRAINCENDIOS					
SUB-B5.1.1	DESMTAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE "TUBO DE PVC SANITARIO Y CONEXIONES" DE 51 A 203 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: SOPORTERÍA, CORTES, CONEXIONES, ACARREOS, EQUIPO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA EN CUALQUIER NIVEL,	M	440.0000	\$33.24	(* TREINTA Y TRES PESOS 24/100 M.N. *)	\$14,625.60

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,358,908.19
Monto esta hoja: \$23,906.86
Acumulado: \$2,382,815.05

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B5.1.2	DESMONTAJE DE LLAVE PARA MANGUERA DE COBRE, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.0000	\$30.39	(* TREINTA PESOS 39/100 M.N. *)	\$303.90
SUB-B5.1.3	DESMONTAJE DE TUBERÍA DE COBRE TIPO M DE 13 A 76MM DE DIAMETRO, VÁLVULAS, CONEXIONES Y SOPORTERIA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M	370.0000	\$20.27	(* VEINTE PESOS 27/100 M.N. *)	\$7,499.90

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,382,818.06
Monto esta hoja: \$7,803.80
Acumulado: \$2,390,618.85

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B5.1.4	DESMONTAJE DE TUBERÍA DE FOFQ, ACERO SOLDABLE, GALVANIZADA DIFERENTES DIÁMETROS, HASTA CEDULA 40, QUITANDO VÁLVULAS, CONEXIONES Y SOPORTERIA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTE Y DESOLDADO DE CONEXIONES, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M	40.0000	\$25.32	(* VEINTICINCO PESOS 32/100 M.N. *)	\$1,012.80
SUB-B5.1.5	DESMONTAJE DE BOMBA PARA AGUA POTABLE DE HASTA 10 H.P. COMPLETA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$3,039.44	(* TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N. *)	\$6,078.88

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,390,618.85
Monto esta hoja: \$7,091.68
Acumulado: \$2,397,710.53

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B5.1.6	DESMONTAJE DE TABLERO DE CONTROL DE EQUIPO DE BOMBEO COMPLETO HASTA PARA DOS BOMBAS. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$506.57	(* QUINIENTOS SEIS PESOS 57/100 M.N. *)	\$506.57
SUB-B5.1.7	DESMONTAJE DE BOMBA PARA SISTEMA CONTRAINCENDIOS DE HASTA 15 H.P. COMPLETA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$3,039.44	(* TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N. *)	\$3,039.44

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,397,710.53
Monto esta hoja: \$3,546.01
Acumulado: \$2,401,256.54

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B5.1.8	DESMONTAJE DE BOMBA PARA SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE 1/2 H.P (TIPO JOKER). COMPLETA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$334.34	(* TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N. *)	\$334.34
SUB-B5.1.9	DESMONTAJE DE MOTOR A GASOLINA 4 CILINDROS MCA. WISCONSIN, MOD. VH4D1, SERIE 93091791 (RESPALDO EN EMERGENCIAS DE SISTEMA CONTRA INCENDIO), INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$3,039.44	(* TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N. *)	\$3,039.44

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,401,256.54
Monto esta hoja: \$3,373.78
Acumulado: \$2,404,630.32

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B5.1.10	DESMONTAJE DE SISTEMA HIDRONEUMATICO DE HASTA 10 H.P. COMPLETA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$3,039.44	(* TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N. *)	\$6,078.88
	TOTAL INSTALACIÓN HIDRAÚLICA, SANITARIA Y CONTRAINCENDIOS					\$42,519.75
SUB-B6.1.1	AIRE ACONDICIONADO DESMONTAJE DE LAMINA GALVANIZADA Y NEGRA EN DUCTOS EXISTENTES, CON O SIN AISLAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO U OTRO MATERIAL, CON O SIN PROTECCION PARA EXTERIORES, ACCESORIOS Y SOPORTERIA DE CUALQUIER TIPO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, ACARREOS HASTA LUGAR INDICADO DENTRO DE LA OBRA, ETIQUETADO, CLASIFICADO, PIJAS, DESOLDADO, SOPORTES, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	KG	1,436.6500	\$8.01	(* OCHO PESOS 01/100 M.N. *)	\$11,507.57

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,404,830.32
Monto esta hoja: \$17,586.45
Acumulado: \$2,422,216.77

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES.

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

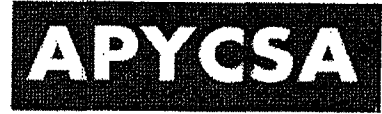
CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.2	DESMTAJE DE UNIDAD MANEJADORA DE AIRE UMA MODELO CS74SVFC12X9 MCA. YORK INTERNATIONAL , INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO EN CAJAS DE MADERA, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	PZA	9.0000	\$6,326.22	(* SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 22/100 M.N. *)	\$56,935.98
SUB-B6.1.3	DESMTAJE DE UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA) MOD. CS156SVFC18X13 MCA. YORK INTERNATIONAL , INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO EN CAJAS DE MADERA, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	PZA	3.0000	\$8,356.55	(* OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N. *)	\$25,069.65

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,422,216.77
Monto esta hoja: \$82,005.63
Acumulado: \$2,504,222.40

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.4	DESMONTAJE DE DIFUSOR DE 2, 3; 4 VIAS DE HASTA 50 X 50 Cm. , INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	PZA	49.0000	\$60.91 (* SESENTA PESOS 91/100 M.N. *)		\$2,984.59
SUB-B6.1.5	DESMONTAJE DE REJILLA DE EXTRACCIÓN E INYECCIÓN DE 60X60 EN PLAFON, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	PZA	94.0000	\$60.91 (* SESENTA PESOS 91/100 M.N. *)		\$5,725.54

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,504,222.40
 Morfo esta hoja: \$8,710.13
 Acumulado: \$2,512,932.53

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.6	DESMONTAJE DE REJILLA DE VENTILACION EN MURO CON MEDIDAS DE HASTA (0.90X1.60), INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL	PZA	16.0000	\$60.91	(* SESENTA PESOS 91/100 M.N. *)	\$974.56
SUB-B6.1.7	DESMONTAJE DE UNIDAD TIPO MINISPLIT CUALQUIER CAPACIDAD, COMPLETA (CONDENSADORA Y EVAPORADORA) INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$609.10	(* SEISCIENTOS NUEVE PESOS 10/100 M.N. *)	\$609.10

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,512,932.53
Monto esta hoja: \$1,583.66
Acumulado: \$2,514,516.19

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.8	DESMONTAJE DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA HASTA DE 2 TN , INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$609.10	(* SEISCIENTOS NUEVE PESOS 10/100 M.N. *)	\$609.10
SUB-B6.1.9	DESMONTAJE DE EQUIPO DE AGUA HELADA TIPO CHILLER 125 TON. MARCA CARRIER, MOD. 30HXC128RY-8 SERIE 3407Q07777, INCLUYE: RECUPERACIÓN DEL EQUIPO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ETIQUETADO Y EMPLOYADO CON PLASTICO GRUESO QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO, EMPAQUETADO EN CAJAS DE MADERA, RETIRO DE ERRAJES, CARGA Y ACARREO, A LUGAR DONDE INDIQUE EL CLIENTE, MANIOBRAS, ELEVACIONES, DESCONEXIÓN Y CORTE DE CABLE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.0000	\$5,236.74	(* CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N. *)	\$5,236.74

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,514,516.19
 Monto esta hoja: \$5,845.84
 Acumulado: \$2,520,362.03

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.10	DESMONTAJE DE EQUIPO DE AGUA HELADA TIPO CHILLER 125 TON. MARCA CARRIER, MOD. 30HXC126RY-6 SERIE 4807Q0808021, INCLUYE: RECUPERACIÓN DEL EQUIPO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ETIQUETADO Y EMPLOYADO CON PLASTICO GRUESO QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO,EMPAQUETADO EN CAJAS DE MADERA, RETIRO DE ERRAJES, CARGA Y ACARREO, A LUGAR DONDE INDIQUE EL CLIENTE, MANIOBRAS, ELEVACIONES, DESCONEXIÓN Y CORTE DE CABLE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.0000	\$10,473.49	(* DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N. *)	\$10,473.49
SUB-B6.1.11	DESMONTAJE DE DE TUBERÍA DE FOFO, ACERO SOLDABLE, GALVANIZADA O FIERRO NEGRO SOLDABLE DIFERENTES DIÁMETROS HASTA CÉDULA 80, QUITANDO VÁLVULAS, CONEXIONES Y SOPORTERIA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M	338.9600	\$50.76	(* CINCUENTA PESOS 76/100 M.N. *)	\$17,205.61

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,520,362.03
Monto esta hoja: \$27,679.10
Acumulado: \$2,548,041.13

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.12	DESMONTAJE DE EXTRACTOR DAYTON MODELO 7A422 PARA 3946 C.F.M. @ 0.75" P.E. , MOTOR ELECTRICO DE 1 H.P. , VOLTAJE 230/3/60 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$365.46	(* TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N. *)	\$365.46
SUB-B6.1.13	DESMONTAJE DE EXTRACTOR DE AIRE TIPO AXIAL EN MURD DE 400 HASTA 630MM DE DIAMETRO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$406.07	(* CUATROCIENTOS SEIS PESOS 07/100 M.N. *)	\$812.14

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,548,841.13
 Mónico esta hoja: \$1,177.60
 Acumulado: \$2,549,218.73

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.14	<p>Desmontaje de Unidad Enfriadora de liquido tipo Tornillo, con una Temperatura de Agua Helada entrando a 55°F Y salida de 45°F, con 300.5 Galones por minuto y condensador enfriado por agua , entrando a 85°F y saliendo a 95°F con 360.8 galones por minuto , con una capacidad efectiva de 125.3 toneladas de refrigeración, operando a 460/3/60, incluye; dispositivos de protección contra congelamiento, baja y alta presión del sistema de refrigeración, válvulas de expansión, carga completa de</p> <p>refrigeración R-134a, interruptor de flujo, resortes antivibratorios, arrancador Estrella-Delta, con tablero de control en español. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO EN CAJAS DE MADERA, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y</p> <p>EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p>	PZA	2.0000	\$4,648.71	(* CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N. *)	\$9,297.42
<p>REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO</p>						<p>Acumulado anterior: \$2,548,218.73</p> <p>Monto esta hoja: \$9,297.42</p> <p>Acumulado: \$2,558,516.15</p>

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.15	Desmontaje de torre de enfriamiento , flujo de 397 G.P.M. , temperatura de salida de agua 85°F , temperatura de entrada de 95°F , temperatura de bulbo húmedo 81°F , motor eléctrico de 10 H. P. , 1800 R.P.M. , voltaje 460/3/60;CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$10,473.49	(* DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N. *)	\$20,946.98
SUB-B6.1.16	Desmontaje de bomba centrífuga de agua helada , para manejar 300.0 G.P.M. @ 125' Hd. , temperatura de salida de agua 45°F , temperatura de entrada de 55°F , motor eléctrico de 20 H. P. , 1800 R.P.M. , voltaje 460/3/60, INCLUYE;CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS.	PZA	2.0000	\$6,412.82	(* SEIS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 82/100 M.N. *)	\$12,825.64

4

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,558,516.15
Monto esta hoja: \$33,772.62
Acumulado: \$2,592,288.77

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.					
SUB-B6.1.17	Desmontaje de bomba centrífuga de agua de condensación, para manejar 397 G.P.M. @ 60' Hd., temperatura de salida de agua 85°F, temperatura de entrada de 95°F, motor eléctrico de 10 H. 1800 R.P.M., voltaje 460/3/60, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA; EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$6,412.82 (* SEIS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 82/100 M.N. *)		\$12,825.64
SUB-B6.1.18	Desmontaje de Sistema de control automatico para operar arrancadores de bombas y torres de enfriamiento INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONE, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$507.58 (* QUINIENTOS SIETE PESOS 58/100 M.N. *)		\$507.58

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,592,288.77
Monto esta hoja: \$13,333.22
Acumulado: \$2,605,621.99

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.19	Desmontaje de cable electronico blindado marca Carol N.P. C2534 , calibre 18 , 2 conductores , incluye: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M.L.	152.0000	\$4.06 (* CUATRO PESOS 06/100 M.N. *)		\$617.12
SUB-B6.1.20	Desmontaje de tubo PVC ced. 80 de 6" , incluye: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M.L.	27.0000	\$36.55 (* TREINTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N. *)		\$986.85

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,605,621.99
Monto esta hoja: \$1,603.97
Acumulado: \$2,607,225.96

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

APYCSA

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CÍVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.21	Desmontaje de tubo PVC ced. 80 de 4" , incluye; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M.L.	136.0000	\$30.46 (* TREINTA PESOS 46/100 M.N. *)		\$4,142.56
SUB-B6.1.22	Desmontaje de tubo PVC ced. 80 de 2" , incluye; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M.L.	55.0000	\$12.18 (* DOCE PESOS 18/100 M.N. *)		\$669.90

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,607,225.96
Monto esta hoja: \$4,812.46
Acumulado: \$2,612,038.42

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.23	Desmontaje de valvula de compuerta marca American Flow Control modelo VCA101 de FoFo bridada de 4" , incluye; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES,DESSOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	22.0000	\$71.07 (* SETENTA Y UN PESOS 07/100 M.N. *)		\$1,563.54
SUB-B6.1.24	Desmontaje de valvula de mariposa tipo Wafer PVC ced. 80 de 4" , incluye; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	4.0000	\$71.07 (* SETENTA Y UN PESOS 07/100 M.N. *)		\$284.28

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,612,038.42
Monto esta hoja: \$1,847.82
Acumulado: \$2,613,886.24

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6/1.25	Desmontaje de valvula de compuerta marca American Flow Control modelo VCA152 bridada de FoFo de 6", incluye materiales: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$81.22 (* OCHENTA Y UN PESOS 22/100 M.N. *)		\$162.44
SUB-B6/1.26	Desmontaje de valvula de compuerta marca American Flow Control modelo VCA152 bridada de FoFo de 5", incluye: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$101.51 (* CIENTO UN PESOS 51/100 M.N. *)		\$203.02

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,613,686.24
Monto esta hoja: \$365.46
Acumulado: \$2,614,281.70

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B61.27	Desmontaje de valvula de check bridada de Fo.Fo. de 4" , incluye CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	4.0000	\$81.22 (* OCHENTA Y UN PESOS 22/100 M.N. *)		\$324.88
SUB-B61.28	Desmontaje de junta flexible de 2 esferas bridadas 4" , incluye;CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, DESOLDADO, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	18.0000	\$81.22 (* OCHENTA Y UN PESOS 22/100 M.N. *)		\$1,461.96

Handwritten mark

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,614,251.70
Monto esta hoja: \$1,786.94
Acumulado: \$2,616,038.54

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.29	Desmontaje de separador de aire marca Armstrong modelo VA-para 550 g.p.m. conexiones bridadas y valvula de de purga marca Armstrong modelo AAAE-750 , incluye :CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA; DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES; ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL..	PZA	1.0000	\$203.03 (* DOSCIENTOS TRES PESOS 03/100 M.N.		\$203.03
SUB-B6.1.30	Desmontaje de tanque de expansion marca Armstrong modelo AX-100v de 80 gal. y valvulas reguladora y de seguridad marca Armstrong modelo C-11 , incluye : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$609.10 (* SEISCIENTOS NUEVE PESOS 10/100 M.N. *)		\$609.10

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,616,038.54
Monto esta hoja: \$812.13
Acumulado: \$2,616,850.67

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.31	Desmontaje de termometro marca Waksler modelo AFO4 rango de 0°C a 50°C , Incluye; thermowells modelo AUO4, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	8.0000	\$203.03	(* DOSCIENTOS TRES PESOS 03/100 M.N.)	\$1,624.24
SUB-B6.1.32	Desmontaje de manometro marca Ametek modelo P550L rango de 0 a 100 P.S.I. , incluye: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	16.0000	\$203.03	(* DOSCIENTOS TRES PESOS 03/100 M.N.)	\$3,248.48

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,616,850.67
Monto esta hoja: \$4,872.72
Acumulado: \$2,621,723.39

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.33	Desmontaje de accesorios para manómetros , incluye valvula Cock marca Weksler No. A10 , Sifon Weksler AO31 , niple galvanizado de 1/2" , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESATORNILLADO DE ACCESORIOS DE FIJACION, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, EMPAQUETADO, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	16.0000	\$101.51 (* CIENTO UN PESOS 51/100 M.N. *)		\$1,624.16
SUB-B6.1.34	Desmontaje de aislante de marca Thermacell de 4" x 6" x 1/2" de espesor incluye : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	90.0000	\$81.22 (* OCHENTA Y UN PESOS 22/100 M.N. *)		\$7,309.80

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,621,723.39
Monto esta hoja: \$8,933.96
Acumulado: \$2,630,657.35

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B6.1.35	Desmontaje de placas de aislante marca Thermacell de 3' x 4' x 1/2" de espesor incluye : CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	8.0000	\$101.51 (* CIENTO UN PESOS 51/100 M.N. *)		\$812.08
SUB-B6.1.36	Desmontaje de soportes tipo columpio con riel kindor , tornillo sinfin de 3/8" , C-clamp de 3/8" , INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA , LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	LOTE	24.0000	\$81.22 (* OCHENTA Y UN PESOS 22/100 M.N. *)		\$1,949.28
SUB-B6.1.37	Desmontaje de tornillo grado 5 de 3 1/2" con tuercas , rondanas planas , rondanas de presion incluye :CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCONEXIONES, ACARREO DE MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	114.0000	\$40.61 (* CUARENTA PESOS 61/100 M.N. *)		\$4,629.54
TOTAL AIRE ACÓNDCIONADO						\$227,339.06

REPRESENTANTE LEGAL; ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,630,657.35
Monto esta hoja: \$7,390.90
Acumulado: \$2,638,048.25

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
ELEMENTOS DE SOBREPONER Y EMPOTRADOS A MURO						
SUB-B7.1.1	DESMONTAJE DE TABLERO DE AVISOS, PIZARRÓN, LETREROS Y SEÑALIZACIÓN., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.0000	\$20.27 (* VEINTE PESOS 27/100 M.N. *)		\$202.70
SUB-B7.1.2	DESMONTAJE DE BUTACA EN SALA DE ESPERA O AUDITORIO. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	37.0000	\$81.06 (* OCHENTA Y UN PESOS 06/100 M.N. *)		\$2,999.22

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

(Handwritten signature)

Acumulado anterior: \$2,638,048.25
Monto esta hoja: \$3,201.92
Acumulado: \$2,641,250.17

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B7.1.3	DESMONTAJE DE LETREROS DE PLASTICO PEGADOS A MURO O PLAFÓN, EN CUALQUIER MEDIDA, USANDO CUÑA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.0000	\$20.27 (* VEINTE PESOS 27/100 M.N. *)		\$202.70
SUB-B7.1.4	DESMONTAJE DE DE VITRINAS ADOSADAS A MUROS EN DIFERENTES MEDIDAS, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.0000	\$506.57 (* QUINIENTOS SEIS PESOS 57/100 M.N. *)		\$506.57

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

[Handwritten Signature]

Acumulado anterior: \$2,641,250.17
Monto esta hoja: \$709.27
Acumulado: \$2,641,959.44

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HÉROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B7.1.5	DESMONTAJE DE ACCESORIO METÁLICO DE BAÑO DE SOBRE PONER, JABONERA, GANCHO DOBLE, TOALLERO, PAPELERA.(PLASTICO),INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	53.0000	\$40.52 (* CUARENTA PESOS 52/100 M.N. *)		\$2,147.56
SUB-B7.1.6	DESMONTAJE DE ACCESORIO METÁLICO DE BAÑO DE EMPOTRAR (JABONERA Y PORTARROLLOS), INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	48.0000	\$40.52 (* CUARENTA PESOS 52/100 M.N. *)		\$1,944.96

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,641,959.44
Monto esta hoja: \$4,092.52
Acumulado: \$2,646,051.96

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B7.1.7	DESMONTAJE DE TARJA SENCILLA Y DOBLE DE ACERO INOXIDABLE O Fe ESMALTADO CON ACCESORIOS COMPLETA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.0000	\$101.31 (* CIENTO UN PESOS 31/100 M.N. *)		\$202.62
SUB-B7.1.8	DESMONTAJE DE GABINETE DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO DE 88 X 21 X 70 Cm. COMPLETO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	9.0000	\$303.94 (* TRESCIENTOS TRES PESOS 94/100 M.N. *)		\$2,735.46

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,646,051.98
 Monto esta hoja: \$2,938.08
 Acumulado: \$2,648,990.04

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B7.1.9	DESMONTAJE DE MUEBLE SANITARIO LAVABO, INODORO MINGITORIO, LAVACOMODO, REGADERA Y SUS ACCESORIOS, COMPLETOS, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	79.0000	\$151.97 (* CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 97/100 M.N. *)		\$12,005.63
SUB-B7.1.10	DESMONTAJE DE TERMOSTATO MARCA HONEY WELL Y SUS ACCESORIOS, COMPLETOS, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, ACARREO DEL MATERIAL RECOBRADO AL ALMACÉN EN OBRA, EMPAQUETADO, CLASIFICADO Y ETIQUETADO, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.0000	\$70.92 (* SETENTA PESOS 92/100 M.N. *)		\$709.20
	TOTAL ELEMENTOS DE SOBREPONER Y EMPOTRADOS A MURO					\$23,656.62
	AREAS VERDES					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$2,648,990.04
 Monto esta hoja: \$12,714.83
 Acumulado: \$2,661,704.87

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-B8.1.1	RETIRO DE PLANTAS ORNAMENTALES TIPO ARBUSTOS HASTA UNA ALTURA DE 1M, CON RECUPERACIÓN, INCLUYE: SUBPLANTACIÓN NUEVAMENTE, ACARREO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	8.0000	\$272.01	(* DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N. *)	\$2,176.08
SUB-B8.1.2	RETIRO DE PLANTAS DE DIFERENTES ESPECIES, INCLUYE: RECUPERACIÓN DE MACETAS, BASES, RETIRO DE SOPORTES, CARGA Y ACARREO A LUGAR DONDE INDIQUE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MANIOBRAS, ELEVACIONES, DESCONEXIÓN Y CORTE DE CABLE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. RECUPERACIÓN.	PZA	2.0000	\$272.01	(* DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N. *)	\$544.02
TÓTAL AREAS VERDES						\$2,720.10
TÓTAL DESMANTELAMIENTOS						\$1,572,472.84
OBRA CIVIL						

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

[Handwritten Signature]

Acumulado anterior: \$2,661,704.87
Monto esta hoja: \$2,720.10
Acumulado: \$2,664,424.97

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.1	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y SUBESTRUCTURALES (COLUMNAS, TRABES, VIGAS, CONTRATRABES Y ZAPATAS) DE CONCRETO ARMADO, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO	M3	2,079.8300	\$1,978.59	(* UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N. *)	\$4,115,130.84

POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

Acumulado anterior: \$2,664,424.97
Monto esta hoja: \$4,115,130.84
Acumulado: \$6,779,555.81

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

SUB-C.1.2	DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE EN FIRMES, GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS EXTERIORES. EJECUTADA EN FORMA MANUAL: INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, MANO DE OBRA, PROTECCIÓN DEL ÁREA CIRCULANTE, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GRUESA DIARIA DEL ÁREA DE TRABAJO, CORTES DE VARILLAS, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A	M3	217.5800	\$654.57	(* SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 57/100 M.N. *)	\$142,421.34
-----------	---	----	----------	----------	--	--------------

CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$6,779,565.81
Monto esta hoja: \$142,421.34
Acumulado: \$6,921,977.15

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.3	DEMOLICIÓN DE CAPA DE COMPRESION DE CONCRETO ARMADO DE HASTA 15CM DE ESPESOR, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL . INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M2	4,045.1800	\$251.70	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 70/100 M.N. *)	\$1,018,171.81

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

[Handwritten Signature]

Acumulado anterior: \$6,921,977.15
Monto esta hoja: \$1,018,171.81
Acumulado: \$7,940,148.96

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.4	DEMOLICIÓN DE REPISONES, CEJAS, CADENAS Y CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN	M3	110.0400	\$665.39	(* SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)	\$73,219.52
	MEDIDO COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

[Handwritten Signature]

Acumulado anterior: \$7,940,148.96
 Meno esta hoja: \$73,219.52
 Acumulado: \$8,013,368.48

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

SUB-C.1.5	DEMOLICIÓN DE MURO A BASE DE PANEL W DE 15 A 20 CM. DE ESPESOR CON CADENAS, CASTILLOS Y RECUBRIMIENTOS, REFORZADO CON METAL DESPLEGADO HASTA DE 1/2" #16 MR Y SECCIONES DE PLACA DE HASTA 1/4" DE ESPESOR AHOGADA EN CASTILLOS, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE ACERO DE REFUERZO Y PLACAS DE ANCLAJE, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO	M2	388.8200	\$140.51 (* CIENTO CUARENTA PESOS 51/100 M.N. *)		\$54,633.10
-----------	---	----	----------	--	--	-------------

INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,013,368.48
Monto esta hoja: \$54,633.10
Acumulado: \$8,068,001.58

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.6	DEMOLICIÓN DE MURO DE TABIQUE. DE 6 A 28 CM. DE ESPESOR CON CADENAS, CASTILLOS Y RECUBRIMIENTOS, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRÉCTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN; CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA	M2	386.2500	\$261.51	(* DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 51/100 M.N. *)	\$101,008.24
	DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

[Handwritten Signature]

Acumulado anterior: \$8,068,001.68
Monto esta hoja: \$101,008.24
Acumulado: \$8,169,009.82

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI; EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.7	DEMOLICIÓN DE MUROS DE MAMPOSTERÍA, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL. INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M3	10.0000	\$1,125.62 (* UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 62/100 M.N. *)		\$11,256.20

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,169,009.82
Monto esta hoja: \$11,256.20
Acumulado: \$8,180,266.02

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.8	DEMOLICIÓN DE MUROS DE TABLA-ROCA, POSTES, CANALES Y LISTONES, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO	M2	1,088.2500	\$53.47	(* CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.	\$58,188.73
	COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,180,266.02
Monto esta hoja: \$58,188.73
Acumulado: \$8,238,454.75

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.9	DEMOLICIÓN DE FALSO PLAFÓN DE TABLA-ROCA, COLGANTES Y CANALETAS DE SOPORTE, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M2	929.3800	\$53.47 (* CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.)		\$49,693.95

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

(Handwritten signature)

Acumulado anterior: \$8,238,454.75
Monto esta hoja: \$49,693.95
Acumulado: \$8,288,148.70

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.10	DEMOLICIÓN DE FALSO PLAFÓN DE MODULAR DE CUALQUIER MATERIAL, CON COLGANTES Y SUSPENSIÓN., MEDIDA EN SITIO. EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO. A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA	M2	2,729.4000	\$53.47	(* CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N. *)	\$145,941.02

OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,288,148.70
 Monto esta hoja: \$145,941.02
 Acumulado: \$8,434,089.72

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cilente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.11	DEMOLICIÓN DE RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y CHAFLANES, EN AZOTEA, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN	M3	63.0000	\$922.19 (* NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 19/100 M.N. *)		\$58,097.97
	MEDIDO COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,434,089.72
 Monto esta hoja: \$58,097.97
 Acumulado: \$8,492,187.69

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.12	DEMOLICIÓN DE CUBIERTAS DE LAVABOS, INCLUYE SOPORTES DE 10 CM. A 15 CM. DE ESPESOR, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA	M2	5.2200	\$52.93	(* CINCUENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.)	\$276.29
	OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO; EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,492,187.69
Monto esta hoja: \$276.29
Acumulado: \$8,492,463.98

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

DOCUMENTO E-9

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES.No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.13	DEMOLICIÓN DE LAMBRINES DE TABLA-ROCA, CON POSTES Y CANALETAS, MEDIDA EN SITIO, EJECUTADA EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA Y EQUIPO, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, CORTES DE VARILLAS, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO	M2	10.0000	\$53.47	(CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.	\$534.70
	COMPACTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER ALTURA Y CUALQUIER NIVEL, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior:	\$8,492,463.68
Monto esta hoja:	\$534.70
Acumulado:	\$8,492,998.68

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Ciente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Preco con letra	Importe
SUB-C.1.14	EXTRACCIÓN DE AGUA CON BOMBA DE 2" DE DIÁMETRO DE SUCCIÓN, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DEL EQUIPO Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, INSTALACIONES, MANGUERAS Y ACCESORIOS, HORA EFECTIVA DE TRABAJO, LIMPIEZA DE ÁREA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.	HR/B	20.0000	\$275.90	(* DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 90/100. M.N. *)	\$5,518.00
SUB-C.1.15	EXTRACCIÓN DE AGUA CON BOMBA DE 3" DE DIÁMETRO DE SUCCIÓN, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DEL EQUIPO Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, INSTALACIONES, MANGUERAS Y ACCESORIOS, HORA EFECTIVA DE TRABAJO, LIMPIEZA DE ÁREA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.	HR/B	20.0000	\$517.23	(*QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 23/100 M.N. *)	\$10,344.60
SUB-C.1.16	MANO DE OBRA ÚNICAMENTE, PARA TRABAJOS COMPLEMENTARIOS QUE NO SEAN FÁCILMENTE CUANTIFICABLES POR CORRESPONDER A ACTIVIDADES AISLADAS Y DE DETALLES. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	JOR	10.0000	\$1,398.81	(* UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N. *)	\$13,988.10

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,492,998.68
Monto esta hoja: \$29,850.70
Acumulado: \$8,522,849.38

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.17	LIMPIEZA Y RIEGOS MATA POLVO DE CALLE A LA SALIDA DEL PREDIO INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JOR	10.0000	\$660.19	(* SEISCIENTOS SESENTA PESOS 19/100 M.N. *)	\$6,601.90
SUB-C.1.18	CUADRILLA DE 2 BANDEREROS PARA CONTROL DE TRÁFICO Y PROTECCIÓN PEATONAL, MANEJO DE SEÑALES PROVISIONALES Y NORMAS DE SEGURIDAD EN ÁREAS DE TRABAJO EN DOS TURNOS DE 12.00 HRS.	JOR	90.0000	\$1,263.06	(* UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 06/100 M.N. *)	\$113,675.40
SUB-C.1.19	REALIZACIÓN DE SONDEOS EN ÁREA DE OBRA PARA IDENTIFICAR POSIBLES INTERFERENCIAS. INCLUYE: EXCAVACIONES, DEMOLICIONES, ACARREOS, RELLENOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE HASTA 3.0 M PROFUNDIDAD.	PZA	5.0000	\$3,045.51	(* TRES MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N. *)	\$15,227.55

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,522,849.38
Monto esta hoja: \$135,504.85
Acumulado: \$8,658,354.23

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

HOJA 97 DE 99

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

APYCSA

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-C.1.20	DESMANTELAMIENTO DE PISO FALSO SIN RECUPERACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS Y/O MANUALES EN CUALQUIER LUGAR. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, OBRAS DE PROTECCIÓN, APUNTALAMIENTOS, CORTES, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	86.3600	\$60.79 (* SESENTA PESOS 79/100 M.N. *)		\$5,249.82
SUB-C.1.21	DESMANTELAMIENTO DE ALFOMBRA SIN RECUPERACIÓN, POR MEDIOS MECÁNICOS Y/O MANUALES EN CUALQUIER LUGAR. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, OBRAS DE PROTECCIÓN, CARGA Y ACARREO AL SITIO DE VACIADO DESDE CUALQUIER NIVEL, CARGA Y ACARREO INTERNOS AL PUNTO DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, CARGA Y ACARREO DEL ESCOMBRO AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO A CUALQUIER LUGAR FUERA DE LA OBRA, VOLUMEN MEDIDO COMPACTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	156.6100	\$20.27 (* VEINTE PESOS 27/100 M.N. *)		\$3,174.48
	TOTAL OBRA CIVIL ACARREOS					\$6,002,355.56

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,658,354.23
Monto esta hoja: \$8,424.30
Acumulado: \$8,666,778.53

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES



Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICO, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-D.1.1	ACARREO DE MUEBLE, QUE PUEDA SER ACARREADO POR UNA PERSONA. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, CARGA, MOVIMIENTOS, DESCARGA, Y COLOCACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES, DE ACUERDO AL SEMBRADO ESPECIFICADO EN PROYECTO, USO DE ELEVADORES EN SU CASO, SEGUROS, FIANZA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.0000	\$125.50	(* CIENTO VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N. *)	\$1,255.00
SUB-D.1.2	ACARREO DE MUEBLE QUE PUEDA SER ACARREADO POR DOS PERSONAS. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, CARGA, MOVIMIENTOS, DESCARGA, Y COLOCACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES, DE ACUERDO AL SEMBRADO ESPECIFICADO EN PROYECTO, USO DE ELEVADORES EN SU CASO, SEGUROS, FIANZA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.0000	\$125.50	(* CIENTO VEINTICINCO PESOS 50/100 M.N. *)	\$1,255.00

REP. ESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,666,778.53
Monto esta hoja: \$2,510.00
Acumulado: \$8,669,288.53

ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



Cliente: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

Obra: DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PROPIEDAD DEL INFONAVIT

Fecha: 29/05/2017
Duración: 3 MESES

Lugar: AVENIDA DE LOS HEROES No.298, CENTRO CIVICÓ, MEXICALI, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE.

DOCUMENTO E-9

CATALOGO DE CONCEPTOS

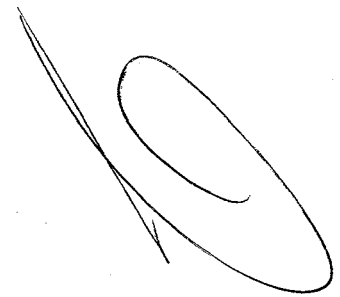
Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SUB-D.1.3	ACARREO DE MUEBLE QUE PUEDA SER ACARREADO POR CUATRO PERSONAS. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, CARGA, MOVIMIENTOS, DESCARGA, Y COLOCACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES, DE ACUERDO AL SEMBRADO ESPECIFICADO EN PROYECTO, USO DE ELEVADORES EN SU CASO, SEGUROS, FIANZA, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.0000	\$313.74	(* TRESCIENTOS TRECE PESOS 74/100 M.N. *)	\$3,137.40
	TOTAL ACARREOS					\$5,647.40
	LIMPIEZAS					
SUB-E.1.1	LIMPIEZA GRUESA POR MEDIO MANUAL, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA REQUERIDA, RETIRO DE LOS DESECHOS CON ACARREO INTERIOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	M2	5,116.6400	\$9.41	(* NUEVE PESOS 41/100 M.N. *)	\$48,147.58
	TOTAL LIMPIEZAS					\$48,147.58

REPRESENTANTE LEGAL: ING. FERNANDO FRANCO ARROYO

Acumulado anterior: \$8,669,288.53
Monto esta hoja: \$51,284.98
Acumulado: \$8,720,573.51

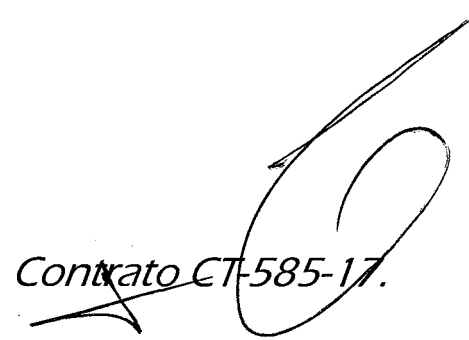
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:
IVA 16.00%
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:
(* DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N. *)

\$8,720,573.51
\$1,395,291.76
\$10,115,865.27



ANEXO TRES

Contrato CT-585-17.



Documentos que integrarán el expediente del personal que contrate "EL PROVEEDOR".

Datos para capturar de los empleados

- Aviso de privacidad de datos simplificado (*)

Datos generales

- Nombre(s) y apellidos (*)
- CURP (*)
- NSS (*)
- RFC
- Fecha de nacimiento
- Empresa a la que pertenece (*)
- Cargo / puesto
- Genero
- Estado civil
- Teléfono particular, teléfono celular y correo electrónico (*)
- Persona de contacto

Datos de soporte

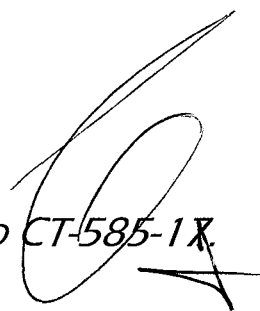
- Acta de nacimiento
- Copia del IFE
- Contrato de trabajo individual y/o servicios profesionales (*) firmado por ambas partes.
- Identificación como empleado proveedor (*)
- Sueldo u honorarios (*)
- Antigüedad trabajo actual (*)

Datos como acreditado Infonavit

- Numero de crédito Infonavit (si es que tiene crédito)

ANEXO CUATRO

Contrato CT-585-1X

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a smaller 'A' and a horizontal line.

CUARTA SECCION
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES

CÓDIGO de Ética del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

CÓDIGO DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EL CUAL CONTIENE LAS ADECUACIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DEL INSTITUTO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 1954, ADOPTADO EN SU SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 113, CELEBRADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2016.

Presentación

La Ley del Infonavit, vigente desde el 24 de abril de 1972, determinó en sus Artículos 1o., 2o. y 3o. que esta norma legal es de utilidad social y de observancia general en la República, que el Infonavit es un organismo de servicio social que tiene por objeto establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a trabajadoras y trabajadores obtener crédito barato y suficiente para adquirir vivienda, en su caso, contar con una pensión suficiente para su retiro.

El trabajo que realizamos tiene una repercusión directa y significativa en la vida de millones de personas: derechohabientes, acreditadas/os y sus familias. No podemos pasar por alto la importancia de tener una vivienda propia y de lo que hacemos para ayudar a la gente a adquirirla.

Esto además significa el reconocimiento de los derechos humanos en términos del Artículo. 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de las trabajadoras y los trabajadores, su dignidad y su valor como persona por encima de cualquier consideración económica o material que concrete la determinación crediticia, y se asigne una conducta de servicio hacia las y los de derechohabientes, y las y los acreditados.

El Infonavit se encuentra legitimado para mantener su papel en la sociedad como la hipotecaria social de las trabajadoras y los trabajadores. Este derecho lo hemos alcanzado asumiendo valores y conductas éticas en respuesta a las necesidades básicas de vivienda para un sector importante de trabajadoras y trabajadores de México.

Cierto es que el Infonavit, desde su origen, persevera el respeto a los derechos humanos, de ahí la necesidad de establecer un Código de Ética que regule las conductas de sus trabajadoras y trabajadores, así como de las y los integrantes de los Órganos del Instituto, impulsando los valores institucionales: Integridad, Nobleza, Fortaleza, Optimismo, Nacionalismo Cultural, Aprendizaje Permanente, Vocación Social y de Servicio, Innovación y Transparencia, que se fortalecen a través de la inclusión, la igualdad y la no discriminación.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto deben contribuir al logro de los objetivos institucionales y tener una clara vocación social para proporcionar el mejor servicio y atención a las y los derechohabientes y acreditadas/os, así como mantener en las mejores condiciones financieras el Fondo Nacional de la Vivienda patrimonio de las trabajadoras y los trabajadores.

Nuestra Misión

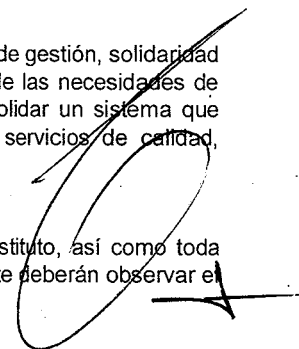
Generar valor para las trabajadoras y los trabajadores, sus familias y comunidades a través de soluciones de vivienda y ahorro, que les permitan incrementar su patrimonio y calidad de vida de forma sostenible, a lo largo de su vida laboral y durante su retiro.

Nuestra Visión

Ser de las mejores instituciones del Estado mexicano, reconocida por su autonomía de gestión, solidaridad social y modelo de gobierno tripartita, que ofrezca productos financieros a la medida de las necesidades de vivienda y para el retiro de cada derechohabiente, buscando en todo momento consolidar un sistema que aspire en el tiempo a lograr los rendimientos más competitivos a su ahorro, con servicios de calidad, transparencia y rendición de cuentas.

Alcance

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto, así como toda persona que trabaje con los mismos o que represente al Instituto directa o indirectamente deberán observar el presente Código.



Conductas éticas

Es obligación de las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto satisfacer los fines del Instituto con idoneidad, prestigio, superación, inclusión, igualdad y no discriminación, para lo cual es imprescindible que se conduzcan, tanto en el ámbito interno de trabajo como en el externo, en la atención de las y los derechohabientes y de la sociedad, atendiendo siempre a las siguientes conductas éticas:

- Guardar pleno respeto, recíprocas atenciones y proporcionar la colaboración que se requiera en el desempeño de sus actividades;
- Desarrollar con esmero, productividad y excelencia, las actividades que le son propias, a fin de obtener resultados positivos y disminuir trámites, costos y tiempos en la prestación del servicio;
- Salvaguardar el patrimonio del Instituto, comunicando con oportunidad cualquier daño, mal uso, sustracción indebida o cualquier otro hecho que lo afecte;
- Prestar los servicios que les corresponden con apego a los valores institucionales y con excelencia en el servicio, actuando siempre con imparcialidad;
- Actuar con honradez, rectitud, integridad y transparencia; cualidades de observancia obligatoria para inhibir y combatir los actos de corrupción;
- Guardar discreción y reserva sobre documentos, hechos e información a que tengan acceso y conocimiento, en razón del ejercicio de sus funciones o con motivo de éstas, atendiendo a la clasificación de información pública, reservada o confidencial, para su acceso;
- Procurar su continua superación personal y profesional, que le permita incrementar sus conocimientos, experiencias y solidez moral, reconociendo el principio constitucional pro persona;
- Compartir sus conocimientos y experiencias, y concurrir a la capacitación que el Infonavit debe impartir para la superación del Instituto;
- Ejercer la vocación de servicio y de orientación social, que define al Infonavit y a quienes forman parte de éste;
- Adoptar actitudes positivas que favorezcan la unión, la integración, la participación y la comunicación.
- Fomentar una actitud de excelencia en el servicio hacia las y los usuarios internos, en beneficio de las y los usuarios externos.
- Actuar con cordialidad, respeto, compromiso y actitud de servicio, normas de imprescindible observancia en el trato para las y los derechohabientes, acreditadas/os y la sociedad en general con estricto apego al respeto pleno de los derechos humanos.
- Promover el progreso y el bien común por encima de cualquier interés personal; su observancia enaltece la conducta y salvaguarda la dignidad humana;
- Velar e impulsar porque el derecho a una vivienda se cumpla con veracidad, pleno respeto y con la atención que merecen las trabajadoras y los trabajadores, y
- Acatar la normatividad aplicable que rige las actividades del Infonavit, preservando la autonomía y la naturaleza tripartita del Instituto.

Conducta con respecto al Instituto**Protección de bienes.**

Las trabajadoras y los trabajadores del Instituto tienen la responsabilidad de salvaguardar los bienes tangibles e intangibles, tanto del Infonavit como de las y los derechohabientes, acreditadas/os, empresarias/os y proveedoras/es, considerando que su buen uso es fundamental para el cumplimiento de la misión del Instituto.

Son bienes tangibles o intangibles: edificios, equipo, efectivo, certificados de vivienda, planes estratégicos, información sobre las y los derechohabientes, acreditadas/os, empresarias/os y proveedoras/es, tecnología de información, identidad e imagen, los servicios, la propiedad intelectual (modelos de operación y sistemas de información) y la propiedad material.

Registros e informes financieros.

Las trabajadoras y los trabajadores del Instituto tienen la responsabilidad de garantizar que los registros, informes y controles financieros reflejen de manera fidedigna y exhaustiva todos los aspectos relacionados a la condición financiera y los resultados de las operaciones del Instituto, observando rigurosamente las sanas prácticas y principios contables.

Son registros financieros: los documentos como estados financieros, informes, declaraciones fiscales, soportes y otros similares que reflejen las operaciones del Instituto.

Comunicaciones Institucionales.

Las trabajadoras y los trabajadores del Instituto tienen la responsabilidad de observar las políticas de comunicación institucional con lenguaje incluyente y perspectiva de género, referentes a publicaciones y entrevistas con los medios de comunicación social y otras presentaciones en público que se relacionen con las actividades del Instituto.

Sistemas de cómputo e información electrónica.

Las trabajadoras y los trabajadores del Instituto tienen la responsabilidad de cumplir con los lineamientos de seguridad de la información, en materia de uso de sistemas de cómputo e informática.

En ese sentido, el acceso a los sistemas, al procesamiento y almacenamiento de datos, así como el hardware y software que de manera individual tienen asignado, debe utilizarse sólo para los propósitos autorizados.

Asimismo, deben estar conscientes que la información que generen y desarrollen, como resultado de sus actividades, es propiedad del Instituto.

Conducta en el centro de trabajo

Excelencia en el servicio.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto tienen la responsabilidad de responder eficientemente a las necesidades y expectativas de servicio de nuestras usuarias y usuarios internos, las y los derechohabientes, acreditadas/os, patronas/es y de la sociedad en general, que permita mantener e incrementar la imagen de credibilidad, confianza e integridad del Infonavit, así como la satisfacción propia con apego a los principios de derechos humanos consagrados en el marco jurídico nacional.

Respeto a la diversidad.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto tienen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo donde tiene cabida la diversidad y en el que se valoran y respetan las diferencias, en el que todas y todos son tratados con dignidad, igualdad y respeto. Deben fomentar un clima laboral en el que no se permita el ejercicio de prácticas discriminatorias con base en uno o más de los siguientes motivos: origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad de la persona humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Esto se encuentra armonizado con la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto.

Un principio de la cultura organizacional del Instituto es el de brindar igualdad de oportunidades a todas las personas calificadas, incluyendo a grupos en situación de vulnerabilidad, en las diversas prácticas de empleo, como son el reclutamiento y la selección, la compensación, el entrenamiento y la capacitación que facilite la promoción y el ascenso de las trabajadoras y los trabajadores.

Respeto a la dignidad de las personas.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto tienen la responsabilidad de velar por el respeto, promoción, garantía y protección de los derechos humanos y de ninguna forma propiciar el desarrollo de situaciones de cualquier tipo de acoso, hostigamiento, discriminación e intimidación en las relaciones laborales, profesionales o contractuales establecidas en el ejercicio de sus funciones.

Salud y Seguridad.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto tienen la responsabilidad de adoptar las mejores prácticas en materia de salud y prevención de riesgos laborales. Deben asumir la obligación de mantener su lugar de trabajo seguro y saludable, así como desarrollar una conciencia de seguridad individual y colectiva.

Deben comprometerse con alcanzar altos niveles de productividad y eficiencia por lo que un clima laboral armonioso debe orientarse a prevenir el abuso del alcohol y el consumo de drogas y sustancias químicas ilegales.

Conducta ante las y los derechohabientes, acreditadas/os, patronas/es y sociedad en general

Actividades políticas.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto tienen la responsabilidad de ejercer sus derechos políticos siempre y cuando no interfieran con el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades. Sus actividades políticas deben ser desempeñadas estrictamente en el ejercicio individual o colectivo, fuera de los horarios de trabajo y sin utilizar activos, el nombre o logotipo del Instituto.

Conflicto de intereses.

Definición.

La situación que se presenta cuando los intereses personales, familiares o de negocios de las trabajadoras y los trabajadores del Instituto puedan afectar el desempeño independiente e imparcial de sus empleos, cargos, comisiones o funciones.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto tienen el compromiso de que en cualquier asunto en el que tengan un posible conflicto de intereses deben manifestarlo y abstenerse de toda intervención en dicho asunto. Igualmente deben abstenerse de promover o participar, a título personal, en la atención de solicitudes, planteamientos o recursos que cualquier tercero promueva ante el Instituto.

Regalos.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto sólo pueden aceptar regalos o cortesías si se trata de obsequios que no sean dinero en efectivo, y que tengan un valor nominal inferior o igual al valor acumulado en el año equivalente a 10 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización.

Empleo.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto no deberán desempeñar su trabajo y a la vez brindar sus servicios para cualquier organización que realice operaciones con el Instituto.

Familiares.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto que tengan algún familiar trabajando en el Instituto, o pretendan que algún familiar ingrese a trabajar al Instituto, deben apegarse a las políticas de reclutamiento, selección y contratación de personal establecidas por el Infonavit.

Transacciones comerciales de índole personal o de grupo.

Las trabajadoras y los trabajadores deben evitar, dentro de las operaciones del Instituto, la realización de transacciones comerciales en donde exista un interés económico, personal, familiar o del grupo, directo o indirecto.

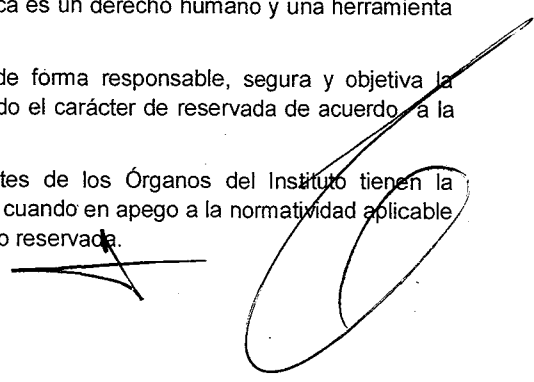
Transparencia en la información

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto tienen la responsabilidad de velar y proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información pública que genera el Infonavit. El acceso a la información pública es un derecho humano y una herramienta fundamental para la construcción de ciudadanía.

Asimismo, tienen la obligación de salvaguardar y utilizar de forma responsable, segura y objetiva la información clasificada como confidencial y reservada, respetando el carácter de reservada de acuerdo a la normativa aplicable en materia de transparencia.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto tienen la responsabilidad de advertir, entre ellas/os o a terceras personas, cuando en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia se revele información confidencial y/o reservada.

Violaciones al Código de Ética



Las violaciones a este Código serán objeto de sanciones. Las sanciones se aplicarán conforme a la normatividad interna del Instituto en materia laboral, así como a las disposiciones normativas aplicables.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los miembros de los Órganos del Instituto deben emprender las acciones necesarias para asegurar:

Que las y los miembros de los Órganos del Instituto reporten las violaciones de leyes, reglas o regulaciones del Código de Ética a la Comisión de Vigilancia;

Que las trabajadoras y los trabajadores del Instituto reporten las violaciones de leyes, reglas o regulaciones del Código de Ética a la Subdirección General de Administración y Recursos Humanos, a través de la Coordinación de Recursos Humanos, y a la Contraloría General, según corresponda.

El Instituto no permitirá represalias por cualquier reporte realizado.

Cumplimiento del Código de Ética

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto, en el ámbito de su competencia tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Las trabajadoras y los trabajadores, y las y los integrantes de los Órganos del Instituto deben cumplir este Código de Ética en sus actividades internas y externas para la atención de las y los derechohabientes, acreditadas/os, y sociedad en general. Para ello, es necesario conocerlo a fondo, ser sensibles y conducirse conforme a los valores institucionales y a los derechos humanos.

La Administración del Instituto deberá emprender las acciones necesarias para promover el conocimiento y cumplimiento de este Código de Ética.

Entrada en vigor

El Código de Ética entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Asamblea General del Infonavit.

Asimismo, se instruye a la Administración del Instituto para que proceda a publicar en el Diario Oficial de la Federación, el presente código de ética con las adecuaciones aprobadas.

Nota

Para el Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo" se considera como grupos en situación de vulnerabilidad a las personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con VIH, personas de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI), personas liberadas, mujeres y hombres jefes de familia con hijos con discapacidad o al cuidado de personas adultas mayores enfermas, personas afromexicanas y grupos indígenas.

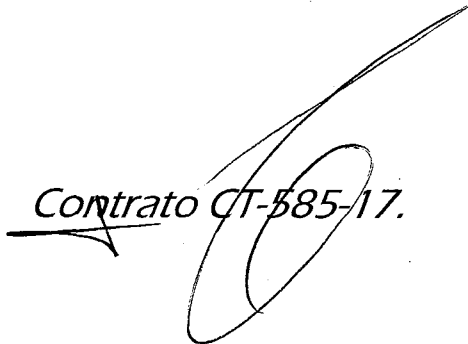
Este Código fue aprobado por Acuerdo número 1954, en la sesión ordinaria número 113 de la Asamblea General del Infonavit celebrada el nueve de diciembre de dos mil dieciséis.- El Secretario General y Jurídico, **Omar Cedillo Villavicencio**.- Rúbrica.

(R.- 451702)



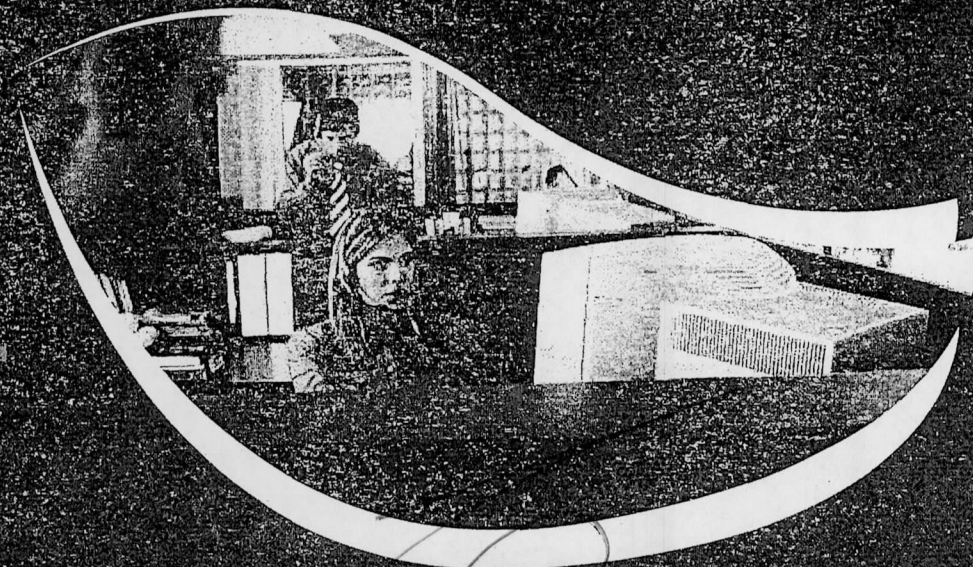
ANEXO CINCO

Contrato CT-585-17.





Guía de Responsabilidad Social de los proveedores del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores



www.infonavit.org.mx

Guía de Responsabilidad Social de los proveedores del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Estimado Proveedor:

Como organismo tripartito y autónomo, el Infonavit tiene la gran responsabilidad de administrar el Fondo Nacional de la Vivienda, propiedad de millones de trabajadores derechohabientes.

Los derechohabientes, las empresas que realizan aportaciones a favor de sus empleados y la sociedad entera, exigen de nosotros una conducción transparente y honesta de la institución.

Ello nos compromete a regirnos por estrictos principios éticos, por lo que el vínculo con nuestros proveedores debe basarse en conductas íntegras por ambas partes.

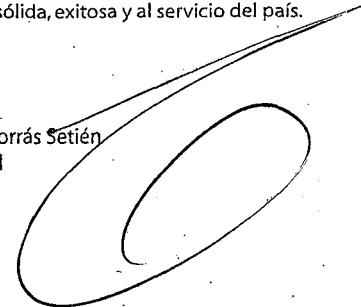
En esta Guía de Responsabilidad Social se explica lo que esperamos de nuestros proveedores y lo que éstos deben exigir de nosotros. Identifica los valores esenciales del Instituto y los principios de responsabilidad que rigen nuestras actividades comerciales.

La Guía es un complemento del Código de Ética que todos nuestros proveedores deben conocer y cumplir.

Confiamos en que, como proveedor del Infonavit, usted comparta los mismos altos estándares éticos que nos hemos impuesto.

Acompáñenos en nuestra política de cero tolerancia a las violaciones éticas, para que el Infonavit siga siendo una institución sólida, exitosa y al servicio del país.

Víctor Manuel Borrás Setién
Director General



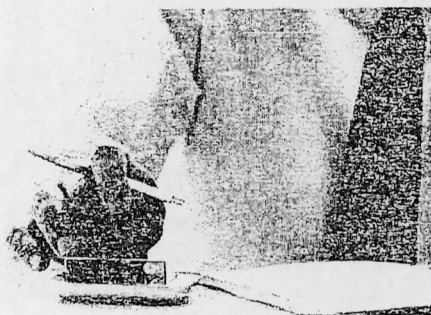
Conducta ética

La Guía de Responsabilidad Social, proporciona a los proveedores un marco para comprender qué se espera de ustedes en cuanto al desempeño y a la toma de decisiones.

Detalla principios claves y conductas de apoyo que surgen de nuestros valores esenciales.

Los principios de responsabilidad social del proveedor, están basados en el Código de Ética del Infonavit y buscan resaltar los principios y comportamientos que definen nuestra relación con los proveedores.

Nuestros proveedores deberán difundir dentro de su organización la presente Guía y fomentar su aplicación.



Conductas ante derechohabientes, acreditados, patrones y sociedad en general

El Infonavit espera que sus proveedores satisfagan los requerimientos y/o necesidades del Instituto con comportamientos que vayan alineados a la vocación social y atención al servicio que se presta, para lo cual es imprescindible que se conduzcan siempre a las siguientes conductas éticas:

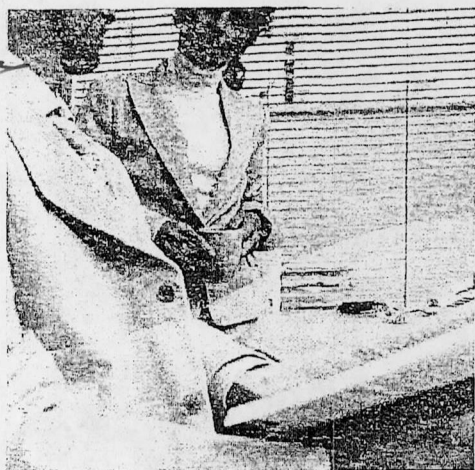
- Contribuir a la salvaguarda del patrimonio del Instituto, comunicando con oportunidad cualquier mal uso de los recursos institucionales del que tenga conocimiento.
- Guardar discreción y reserva sobre documentos, hechos e información a que tenga acceso y conocimiento.
- Actuar con honradez, rectitud e integridad evitando con ello su participación en cualquier acto de corrupción.
- El trato con cordialidad, respeto y compromiso son conductas imprescindibles para los derechohabientes, acreditados y patrones.

Conductas con respecto al Instituto

Garantizar que los registros, informes y controles financieros reflejen de manera fidedigna y exhaustiva todos los aspectos relacionados con la condición financiera y los resultados de las operaciones del proveedor, observando rigurosamente las sanas prácticas y principios contables.

En caso de acceder a sistemas de cómputo e informática propiedad del Infonavit, debe cumplir con las políticas institucionales de seguridad. El acceso a los sistemas, al procesamiento y almacenamiento de datos, así como el hardware y software que de manera individual tienen asignado, deben utilizarse sólo para los propósitos autorizados.

La información que generen y desarrollen, como resultado de sus actividades, es propiedad del Instituto, de acuerdo con el contrato de servicios estipulado y firmado.



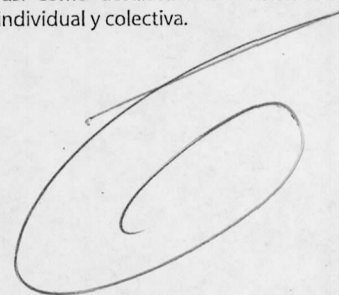
Conductas en el centro de trabajo

Es deseable que los proveedores promuevan en sus organizaciones un ambiente de trabajo donde tenga cabida la diversidad y en el que se valoren y se respeten las diferencias, en el que todos sean tratados con dignidad, igualdad y respeto. Fomentar un clima laboral en el que no se permita el ejercicio de prácticas discriminatorias por raza, religión, nacionalidad, sexo, orientación sexual, edad o capacidades diferentes.

Velar por el respeto a los derechos humanos y de ninguna forma propiciar el desarrollo de situaciones de cualquier tipo de acoso e intimidación en las relaciones laborales, profesionales o contractuales establecidas en el ejercicio de sus funciones.

Deben comprometerse con alcanzar altos niveles de productividad y eficiencia por lo que un clima laboral armonioso debe orientarse a prevenir el abuso del alcohol y el consumo de drogas y sustancias químicas ilegales.

Adoptar las mejores prácticas en materia de salud y prevención de riesgos laborales asumiendo la obligación de mantener su lugar de trabajo seguro y saludable, así como desarrollar una conciencia de seguridad individual y colectiva.



Conductas ante empleados y funcionarios del Instituto

En cualquier asunto en el que tengan posible conflicto de intereses deben manifestarlo y abstenerse de toda intervención. Igualmente deben abstenerse de promover o participar, a título personal, en la atención de solicitudes, planteamientos o recursos que cualquier tercero promueva ante el Instituto.

Los proveedores deben evitar:

- Realizar transacciones comerciales en donde exista un interés económico, personal, familiar o del grupo que represente de manera directa o indirecta.
- Ofrecer regalos o cortesías que tengan un valor nominal superior al valor acumulado en el año equivalente a 10 veces el salario mínimo diario vigente.
- Obsequiar dinero en efectivo.
- Recibir servicios a título personal de trabajadores y funcionarios del Instituto.

Si surge un problema ético o de cumplimiento legal que le genere dudas, usted tiene la responsabilidad de plantearlo a la Contraloría Interna del Instituto.

Responsabilidad del proveedor

Como proveedor, su rol comienza pero no finaliza con la comprensión del Código de Ética y los valores del Infonavit.

Denuncie cualquier violación al Código de Ética y de esta Guía en el Sitio de Internet del Infonavit: www.infonavit.org.mx
Puede hacerlo en forma anónima.

